



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**“EL P.R.I. EN EL PROCESO DE SUCESIÓN PRESIDENCIAL
DEL 2006”**

T E S I S

**QUE PARA OPTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

P R E S E N T A:

SERAFINA ALLENDE REYES

**ASESOR DE TESIS:
MTRO. MANUEL RAMÍREZ MERCADO**

2007





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**EL P.R.I. EN EL PROCESO DE SUCESIÓN
PRESIDENCIAL DEL 2006**

ALLENDE REYES SERAFINA

Agradezco a la honorable Universidad Nacional Autónoma de México y en particular a la Facultad de Estudios Superiores Aragón y al personal docente del área de Sociología que participo en mi formación académica y a mi querida familia

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. ALTERNANCIA PARTIDARIA EN EL 2000	
a) Crisis y deterioro del PRI	8
b) Proceso de liberalización política	23
c) Elección presidencial del 2000	35
2. ELECCIONES INTERMEDIAS DEL 2003	
a) Una evaluación de la mitad del sexenio Foxista	40
b) Resultados electorales	50
c) Renovación del Consejo General del IFE	57
3. EL PRI EN EL PROCESO DE SUCESIÓN DEL 2006	
a) Crisis y renovación de la Dirigencia Nacional del PRI	64
b) Posicionamiento del partido en la preferencia electoral	68
c) Los presidenciables y las posibilidades del PRI de ganar la presidencia	77
d) Evaluación de los resultados de la jornada electoral del 2 de julio del 2006	102
CONCLUSIÓN	123
BIBLIOGRAFÍA	129
HEMEROGRAFÍA	131

INTRODUCCIÓN

La sucesión presidencial es un proceso de vital importancia en todo sistema presidencialista y es la posición política más ambicionada por las fuerzas políticas, la transferencia del poder implica una lucha de grupos de poder e intereses, un reacomodo de fuerzas y alianzas, que tratan de influir y presionar, de imponer condiciones y criterios, todo ello para anteponer su proyecto. A pesar de los grandes avances que se han suscitado en materia electoral, principalmente en la década de los noventa, no se descarta que los procesos de lucha por el poder puedan provocar conflictos entre los actores participantes cuando los resultados electorales entre dos fuerzas políticas son muy cercanos o cuando hay un evidente apoyo del aparato estatal a favor de un candidato, lo cual podría derivar desde un ambiente de desconfianza en los resultados electorales por parte de los contendientes, inestabilidad y hasta en actos de violencia pre o pos electoral¹ que pueden afectar la estabilidad del país.

El objeto de estudio de la presente investigación es el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el proceso de sucesión presidencial del 2006. Ya que en el proceso sucesorio del 2006 la simpatía partidista no será suficiente para que el PRI gane la elección presidencial, también será determinante la imagen de los candidatos de cada partido, las alianzas partidistas y la percepción del electorado de la responsabilidad de los distintos partidos políticos en relación con la situación económica, política y social del país o la forma en que han gobernado. La importancia del tema radica en el análisis de un partido político, en este caso el PRI, que nació como partido gobernante y que mantuvo la Presidencia de la República por más de siete décadas, reproduciendo un sistema político autoritario² y un sistema electoral

¹ A partir de las elecciones locales de 1986 en el Estado de Chihuahua, las movilizaciones pre y pos electorales en defensa del voto son cada vez más recurrentes.

² *“En los sistemas autoritarios también se celebran elecciones pero sólo para confirmar las relaciones de poder existentes... en estos sistemas no se logran cambios fundamentales en la estructura del poder directamente a través de las elecciones... la oposición dispone de la posibilidad de manifestar dentro de ciertos límites, sus puntos de vista”.* Nohlen, Dieter, *Elecciones y sistemas electorales*, Caracas, Ed. Nueva Sociedad-Fundación FRIEDRICH Ebert, 1995, p.15.

no competitivo, que entró en un proceso de liberalización político³ electoral impulsada por los cambios político, económico y sociales nacionales e internacionales, que permitieron transitar a un sistema electoral competitivo y a la ansiada alternancia partidaria⁴ en la presidencia de la República el 2 de julio del año 2000, desplazando al PRI hacia la oposición.

Este trabajo abarca desde la creación del partido; los factores político, económico, sociales y coyunturales que fueron agregándose al desgaste y descrédito del PRI y que dieron paso a su histórica derrota electoral en el 2000. La capacidad del PRI para desarrollar su liderazgo electoral, independiente de su eje presidencial rumbo a la sucesión presidencial del 2006.

El tema será abordado de la siguiente manera, en el capítulo 1. Alternancia partidaria en el 2000, se analiza y describe la formación del Partido Revolucionario Institucional, su evolución, la estrecha relación con el Ejecutivo Federal y algunos de los sucesos coyunturales que fueron minando su legitimidad y deteriorando al partido. Se presentará, *grosso modo*, las principales reformas electorales que forman parte del proceso de liberalización política iniciado en 1976, y que sentaron las bases de un sistema de partidos más competitivo, unas instituciones electorales que garantizaron mayor transparencia y credibilidad en los procesos y resultados electorales; y que a fin de cuentas coadyuvaron y permitieron la alternancia partidaria en la Presidencia de la República en el 2000. Este capítulo se divide en tres sub índices:

- a) Crisis y deterioro del PRI
- b) Proceso de liberalización política

³ Entendida como una “apertura de espacios a los nuevos actores y sectores contestatarios no encuadrados en el sistema, aunque sin renunciar a fortalecer las bases sociales propias en que se sustentaba (el régimen político), manteniendo un pluralismo limitado”. Labastida Martín del Campo, Julio, “Legitimidad y cambio del régimen político en México” en *Globalización, identidad y democracia*, México, UNAM-S.XXI, 2001, p.196.

⁴ “...la opacidad de la transición mexicana desde el régimen autoritario ha suscitado la búsqueda de un final claro, de alguna ceremonia pública de clausura, de algún tajante, rite de passage. Sobre decir que la primera demanda (era)... la alternancia en el gobierno”. Dar la oportunidad a un partido que no fuera el PRI. Nohlen, Dieter. *Elecciones y sistemas electorales*. Caracas, Ed. Nueva sociedad/fundación Friedrich Eberth, 1995. Y para el significado de Transición a la democracia, ver p.100, nata al pie n.134.

c) Elecciones presidenciables en el 2000

La elección presidencial del año 2000 abre una nueva coyuntura, se da la alternancia partidaria por primera ocasión después de siete décadas de gobiernos priístas; el PRI desde 1997 sigue sin conseguir una mayoría absoluta en el Congreso de la Unión. Las elecciones intermedias de julio del 2003 fueron de suma importancia y consideradas como un referéndum al gobierno foxista, que se reflejaría en el voto del electorado a favor de los candidatos a Diputados Federales de su partido, el PAN. Estos comicios fueron una competencia entre los tres principales partidos del país, para medir fuerzas rumbo al 2006.

En el capítulo 2. Elecciones intermedias del 2003, se hace una evaluación de los tres primeros años de la administración del Presidente Vicente Fox, y a partir de ello un análisis de los resultados electorales del 6 de julio del 2003. Un apartado sobre la renovación del Consejo General del IFE que se llevó a cabo a principios de noviembre del 2003; en el proceso de selección de los miembros de este órgano electoral recaerá la imparcialidad y la certidumbre de los resultados electorales de la jornada del 2 de julio del 2006. Este capítulo consta de lo siguiente:

- a) Una evaluación de la mitad del sexenio foxista
- b) Resultados electorales
- c) Renovación del Consejo General del IFE

A la mitad de la administración foxista los tres partidos se mostraban en situaciones de competencia nunca antes vista, el PRI pelearía la presidencia ya no como partido en el gobierno, sino como partido de oposición⁵; caso contrario del PAN que ahora era partido en el gobierno y no oposición; Por otro lado el PRD se encontraba en uno de sus mejores momentos, había

⁵ “...los objetivos que regulan y mueven la actividad de una oposición deben buscarse en el cambio de dirección política del gobierno y esto ya sea con referencia a cambios de hombres del conjunto gubernamental (o. no estructural), ya sea a puntos calificadores y específicos de la política de la mayoría (o. estructural limitada), o a un cambio de las estructuras políticas y de las estructuras socioeconómicas (o. esencialmente estructural)”. Bobbio, Norberto, *et al. Diccionario de Política*, México, Ed. Siglo XXI, vol. 2, 1988, p. 1081. A partir de esta tipología podemos considerar que el PRI se encuentra dentro de la *oposición no estructural*, que sólo busca el cambio de hombres o partido político en la dirección política del gobierno.

incrementado su preferencia electoral y contaba con un posible candidato a la presidencia con amplia aceptación a nivel nacional.

Durante el proceso de campaña de los comicios presidenciales del 2000 muchas personas pensaban que mientras el PRI siguiese ganando la Presidencia de la República, no podría considerarse que el país transitaba a la democracia, este argumento se sustentaba en los resultados más que en el procedimiento. Después de esta fecha, muchos auguraron la muerte del PRI pero los comicios federales del 2003 demostraron lo contrario, tomando en consideración los resultados de los comicios de julio 2003 que favorecían al PRI y con vistas a una tendencia similar en el 2006, en la que el “efecto Fox” y la esperanza del “cambio” se había diluido debido al desempeño gubernamental. De ahí el interés en un partido que a pesar de haber sido desplazado en el 2000 de la presidencia, mostraba signos de recuperación en la preferencia electoral.

A partir de ello, abordo cómo enfrenta el partido, ya sin la anuencia presidencial, la renovación de su Dirigencia Nacional; las fracturas intrapartidarias producto del proceso de selección del candidato presidencial; el posicionamiento del partido en la preferencia electoral a través del seguimiento de estadísticas electorales, principalmente del cambio de gobierno en las entidades federativas del año 2001 a 2005; una recopilación y análisis de las encuestas presidenciables, que desde el 2003 las principales casas encuestadoras del país empezaron a difundir; una predicción sobre las posibilidades que tenía el PRI de ganar la presidencia, si ratificaba la candidatura de Roberto Madrazo Pintado; considerar si sería un obstáculo o un limitante en el proceso de transición a la democracia, el regreso del PRI a la presidencia; y una evaluación de los resultados electorales del 2 de julio del 2006. Temas que son abordados en el capítulo 3. El PRI en el proceso de sucesión del 2006:

- a) Crisis y renovación de la Dirigencia Nacional del PRI
- b) Posicionamiento del partido en la preferencia electoral
- c) Los presidenciables y las posibilidades del PRI de ganar la presidencia
- d) Evaluación de los resultados de la jornada electoral del 2 de julio del 2006

Finalmente se concluye con algunos comentarios relativos al proceso de sucesión presidencial, los retos por venir del PRI y la necesidad de nuevas modificaciones a la legislación electoral para revitalizar la credibilidad en los órganos electorales y la legitimidad de las elecciones como medio para acceder al poder y dirección del Estado.

Por sus características de recopilación de datos es una investigación de análisis documental que recurre a bibliografía especializada en el partido, sistema político, procesos electorales; material hemerográfico, anexos estadísticos de los informes de gobierno, estadísticas electorales nacionales y de institutos y consejos electorales estatales; encuestas presidenciables de las principales casas encuestadoras del país desde el 2003⁶; para hacer un análisis prospectivo de las posibilidades que tenía el PRI de ganar la presidencia en el 2006*, y finalmente el análisis del resultado electoral obtenido por el PRI el 2 de julio del 2006.

La investigación pretende ser una contribución más al acervo bibliográfico de los partidos políticos mexicanos y los procesos electorales, y un material de apoyo para los estudiantes interesados en estos temas o que cursan estas materias o seminarios.

⁶ Como Consulta Mitofsky, Parametria, Reforma, El Universal, Gea-Isa.

* El análisis prospectivo que se pretendía hacer desde un principio se cumplió y se ratificó con los resultados electorales del 2 de julio del 2006, pero por faltar corregir algunas observaciones, estar a un mes de la elección, no tener registrada la tesis y estar por concluir el semestre escolar y por ende el cierre de las oficinas de trámite, tuve que prolongar mi análisis hasta los resultados electorales.

Capítulo 1. ALTERNANCIA PARTIDARIA EN EL 2000

a) Crisis y deterioro del PRI

La indivisa relación Ejecutivo-PRI que se construyó desde la formación de este último contribuyó sin lugar a dudas a la estabilidad y el desarrollo del país, constituyéndose como un sistema autoritario y de partido hegemónico, que se iría fracturando y perdiendo legitimidad por cuanto no se transformaba y satisfacía las necesidades de una sociedad cambiante. El régimen y el partido oficial se apoyaron mutuamente y se legitimaron en una amplia red de organizaciones e instituciones de servicio público y seguridad social e infraestructura, que benefició a amplios sectores de la población; esta vinculación Ejecutivo-PRI les permitió durante muchas décadas un beneficio recíproco, el partido oficial le brindaba al Ejecutivo el apoyo y legitimidad social y la maquinaria electoral de las organizaciones sectoriales; y las políticas sociales y de desarrollo que implementaba el presidente en turno le servían al PRI como bandera de representación ante la sociedad y de propaganda política que lo colocó como primera fuerza política durante décadas¹.

La estrecha vinculación entre estas dos instituciones para el electorado es la que irá fracturando la credibilidad y la representatividad del PRI, puesto que las acciones y las evaluaciones de los gobiernos federales en las últimas décadas no serán favorables para asegurar la preferencia por el partido oficial, habrá la crítica a los presidentes en turno y al régimen político, pero también el correspondiente descrédito del PRI que lo llevara a la crisis de 1988, año en que estuvo muy cerca de perder la Presidencia de la República puesto que los partidos de oposición, principalmente el FDN, lograron capitalizar el descontento social a su favor. De tal manera que la exposición del presente apartado iniciará con la formación del

¹ El PRI perdió por primera vez una gubernatura en 1989, este fue el caso de Chihuahua frente al PAN. Y fue hasta las elecciones federales de 1997 donde por primera vez pierde la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

partido oficial, su evolución, la estrecha relación con el Ejecutivo y algunos sucesos coyunturales que fueron deteriorando al PRI.

Al terminar la Revolución Mexicana, el poder político se encontraba atomizado en caciques y caudillos regionales; el país no contaba con instituciones políticas y económicas sólidas, las que existían se vieron afectadas por el movimiento armado, de tal modo que requería reconstruirse política, económica y socialmente, puesto que había sufrido un gran retroceso en todos los campos. El México posrevolucionario requería de la construcción de instituciones y mecanismos que le permitan sustentar el poder político y consolidar la hegemonía del grupo revolucionario en el poder. Así que uno de los primeros pasos para ello, consistió en la institucionalización de la manera para acceder al poder de forma pasiva y civilizada, para evitar el riesgo de inestabilidad en el país, ya sea por golpes militares o disputas armadas. Se estableció el “pacto de civilidad” y la creación del partido oficial que incorpora a los miembros de la familia revolucionaria.

El impulso unificador del grupo revolucionario lo inició Plutarco Elías Calles al fundar el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929²; desde su creación se establece como el canalizador de las inquietudes emergentes a través del establecimiento de instituciones de intermediación y arbitraje. Calles incorporó al sector militar al partido de Estado, para evitar que contendieran por el poder de manera independiente. Desde sus inicios el partido se constituyó con un amplio compromiso social y con el contenido programático de la Constitución de 1917. El constituyente del 1917, le confiere al Estado grandes facultades para intervenir en todos los campos y hacer frente a las necesidades imperantes del país. El PNR adoptó una ideología, constitucionalista, nacionalista;³ su poder político aun se encontraba descentralizado, pues recaía aun en partidos, caudillos y políticos regionales. Sería hasta el periodo de 1934-1940 cuando se consolidan

² Para una exposición más extensa y bastante completa de la formación del partido, consultar a Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, 7ª ed., Siglo XXI, 1995.

³ González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Ed. Era, 1993. .

los instrumentos de dominación del partido oficial y el establecimiento de su hegemonía. Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas el partido se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 y logró incorporar a los cuatro sectores estratégicos: el campesino, obrero, popular y militar. Con el apoyo de los sectores corporativizados, de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), que se crearon en estos años con el apoyo estatal, la presidencia se erige como arbitro de los conflictos políticos, y obtiene la gran fuerza que caracterizara en adelante a la figura presidencial.

“En particular, desde 1940 la presidencia logra un elevado nivel de institucionalización. El poder que ella representa llega a independizarse incluso del personaje en turno que la ocupa. A partir de la década del 40, la institución presidencial ya cuenta con una gran fuerza política, emanada tanto de las facultades atribuidas por la constitución, como de facto por la arrogación del poder que le correspondía a los otros órganos: al legislativo, al judicial y de los gobiernos locales (al convertirse en el jefe máximo, único, del partido y del grupo revolucionario, la autoridad del presidente- incuestionable e incuestionada- llega incluso a suplantarse al resto de los poderes)”.⁴

Con Lázaro Cárdenas al frente del ejecutivo la presidencia se consolida como una institución sólida y como máxima autoridad política, que detentará casi un poder absoluto sobre los distintos actores políticos; esto con el apoyo del partido oficial que logro formar una amplia red sectorial que cooptaba y subordinaba a los grandes sectores de la población y la clase política.

El PRM llegó a su última transformación y adoptó el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946, que si bien sigue siendo una organización subordinada a la presidencia, tendrá unos cambios sustanciales, como lo es la eliminación del sector militar y la adopción de una ideología de nacionalismo revolucionario y el desplazamiento de la base militante de la toma de decisiones. En estos años se crea también la Confederación Nacional de

⁴ Carbonell, José, *El fin de las certezas autoritarias*, México, UNAM, 2002, pp. 42 y 43.

Organizaciones Populares (CNOP) con la finalidad de incorporar al sector popular, ya en ascenso⁵.

Para la década de 1940 el Estado mexicano, era un estado prácticamente sólido, no existía competencia partidaria, el PRI era el partido hegemónico.⁶ El funcionamiento del sistema político yacía en las relaciones corporativizadas entre el Estado y la sociedad, puesto que las organizaciones e instituciones creadas por la sociedad habían sido absorbidas por el aparato estatal y su partido oficial, tal es el caso, los sindicatos, confederaciones y organizaciones⁷, de esta manera el sistema político logró canalizar y controlar las demandas populares. Además de que en la contienda política no había oposición real al PRI⁸, que era el partido hegemónico, que había logrado aglutinar y representar a los sectores más numerosos e importantes de la sociedad.

También en este periodo, el discurso y el proyecto oficial se reorientan al objetivo: la modernización de la sociedad a través de la industrialización, el crecimiento económico, políticas de educación, salud y seguridad social. El Estado

⁵ La CNOP, integraba y controlaba “a un conjunto social que comprende ‘locatarios’ de mercados, pequeños comerciantes y chóferes de transportes urbanos y foráneos, ‘paracaidistas’”. Carrión Jorge, “ Presidencia, PRI, Prisión” en Carmona, Fernando, et al., *El Milagro Mexicano*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1979, p.188.

⁶ El sistema de partido hegemónico... “No permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia de facto. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternancia; no puede ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta como si no..., un sistema de partido hegemónico decididamente no es un sistema multipartidista, sino, en el mejor de los casos, un sistema en dos niveles en el cual un partido tolera y asigna a su discreción una fracción de poder a grupos políticos subordinados”. Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, 2ª ED., Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp.276 -277.

⁷ “Los tres sectores (integrados al partido a través de la CNC, CTM y la CNOP) reciben órdenes del presidente del partido que a su vez sólo transmite las que se le imparten en la secretaría de Gobernación o bien le impone directamente el presidente de la República, quien nombra al jefe del partido”. *Ibíd.*, p.188.

⁸ El sistema político contaba con el apoyo de la ley federal de enero de 1946, en la que la creación y el reconocimiento de los partidos políticos estaba sujeta al control gubernamental. El registro legal lo tenía que aprobar la secretaria de gobernación y lo podía negar si lo consideraba peligroso. Este mecanismo impedía la proliferación de nuevos partidos políticos que con el tiempo pudieran representar un problema real en las contiendas electorales. Reyes del Campillo, Lona Juan, *Modernización política en México: elecciones, partidos y representación (1982-1994)*, México, Ed. UAM-Xochimilco, 1996, pp. 130-131.

mexicano jugó un papel fuertemente intervencionista en todos los campos de desarrollo, debido en parte a las atribuciones ilimitadas que le atribuía la constitución o bien a sus facultades metaconstitucionales⁹.

Los presidentes Calles y Cárdenas sentaron las bases del desarrollo económico ya que ambos se empeñaron en acumular capital social con la construcción de la infraestructura, en crear una estabilidad política y social, en impulsar el reparto de tierras (con frecuencia improductivas), el crédito agrario, se extendió la seguridad social y la educación pública, la nacionalización de los ferrocarriles, la expropiación petrolera, nacionalización de la industria eléctrica, establecimiento de industrias de la petroquímica, el hierro y acero, materiales para construcción, fertilizantes, ensamblaje de vehículos, etc., prácticamente establecen los cimientos del desarrollo industrial.

Pero de Ávila Camacho en adelante, se dio más importancia a incrementar la producción y no el nacionalismo, aunque este incremento se lograría mediante la inversión extranjera, que llegaría a invadir los sectores más productivos y adquiriría empresas estatales. En nuestro país los procesos de industrialización y urbanización despegaron en el decenio de 1940, gracias a que el Estado mexicano posrevolucionario ya estaba consolidado, ya no se temían levantamientos militares, y la coyuntura de la segunda guerra mundial significaron factores favorables al país.

Dado que los Estados Unidos se encontraban inmersos en una economía de guerra, nuestro país tuvo la necesidad de producir muchas de las cosas que antes importaba de él. Además México tuvo la oportunidad de exportar al mercado norteamericano productos manufacturados. Estas circunstancias contribuyeron al acelerado proceso de industrialización y urbanización que el país experimentó en esos años.

⁹ Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, 13ª ED., México. Siglo XXI Editores, 1996.

Durante las tres décadas posteriores a 1940 la economía mexicana creció a una tasa anual del 6% del PIB. El desarrollo industrial del país fue resultado del modelo de sustitución de importaciones iniciado en la década de 1930. El patrón de acumulación por sustitución de importaciones fue viable debido a la intervención y dirección del Estado mexicano que manejó una política económica altamente favorable y proteccionista a la naciente industria, estableció aranceles proteccionistas, disposiciones fiscales y crediticias favorables, creó empresas estatales y una infraestructura orientada preferentemente al desarrollo industrial. El Estado utilizó los recursos fiscales, el crédito interno y externo, para orientarlos principalmente en obras de infraestructura básica que alentara la inversión privada, en la agricultura y la industria, y en aquellas ramas de la economía que consideraba fundamentales, pero que no tenían atractivo alguno de los inversionistas privados o bien en aquellas en que el Estado tenía el control exclusivo por interés nacionalista.

Todas estas medidas favorecieron la producción interna del país al crear empleos y con ello se aumentó la demanda de bienes y servicios que benefició preponderantemente al gran ofertador, el sector privado, pues durante este tiempo el Estado estimuló la producción industrial privada. Este periodo es conocido también como 'desarrollo con inflación'¹⁰, debido a que la demanda interna y la

¹⁰ "El acelerado desarrollo de la economía mexicana a partir de la posguerra se puede dividir en dos fases bien definidas: la primera, de desarrollo con inflación, que va desde el fin de la segunda Guerra Mundial hasta 1956, con una tasa de crecimiento en los precios de 9.1% anual y un déficit gubernamental financiado con deuda monetaria e inestabilidad cambiaria, se caracterizó por una elevada expansión del producto agrícola (siendo mayor, en términos reales, al crecimiento del producto) y una redistribución regresiva del ingreso, perdiendo importancia la participación de los sueldos y salarios en el ingreso total. Este incremento se reflejó en la orientación del aparato económico a crecer hacia afuera, debido al fuerte aumento de las exportaciones agrícolas y del comercio exterior en general. El crecimiento de este periodo fue factible gracias a la concurrencia de un conjunto de elementos, tanto los estrictamente económicos propios del proceso mismo como, y de manera relevante, los resultados de la intervención del Estado a través de sus distintas políticas económicas. La reforma agraria y las obras de infraestructura permitieron que durante el periodo mencionado se produjera en la agricultura un rápido crecimiento que logró aportar los suficientes alimentos y materias primas para el mercado interno y externo, y facilitó la movilidad de la mano de obra barata a las ciudades, a la vez que fue posteriormente elemento decisivo para atenuar las presiones inflacionarias, a las que se atribuía la redistribución regresiva del ingreso". En Solís, Leopoldo, *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*, México, Ed. FCE, 1975, pp. 16-17.

política de sustitución de importaciones no contó con la capacidad productiva suficiente, la demanda sobrepasaba la oferta, pues la capacidad de oferta se adecuaba con retraso a la demanda y esto provocaba el aumento de los precios.

Durante el periodo de 1960-1970 se implementa en el país el modelo de desarrollo estabilizador que no olvida los aspectos sociales del desarrollo, pero considera que a este se llegara casi de manera automática a través del proceso de crecimiento económico. Al Estado le correspondía otorgar la creación de infraestructura, de servicios sociales, estímulos a la inversión privada nacional y extranjera. Pero a medida que paso el tiempo se puso en tela de juicio la hipótesis según la cual a través del crecimiento se irían resolviendo los problemas sociales, como lo era la falta de empleos, la distribución del ingreso, el endeudamiento y dependencia externa. Pues las nuevas tecnologías incorporadas a la actividad productiva provocaron la sustitución de mucha mano de obra, esto aunado al crecimiento poblacional, y la migración rural a las ciudades, incremento las filas de desempleados. La economía mexicana fue insuficiente para absorber la población económicamente activa desocupada.

El modelo de desarrollo estabilizador no pudo resolver tan automáticamente como se preveía, la distribución del ingreso, ya que estuvieron presentes otros factores que favorecían la acumulación y la explotación de unos grupos sobre otros. El proceso de asignación de recursos se orientó principalmente hacia los sectores secundario y terciario. Pero surgieron problemas estructurales en el desarrollo industrial porque no todas las ramas de la industria recibieron el mismo estímulo para su desenvolvimiento. La industria manufacturera se estructuró en buena medida a través de empresas medianas y grandes con una muy elevada participación de las corporaciones transnacionales. La pequeña y mediana industria contó con muy poco apoyo para su desarrollo, a diferencia de lo que había ocurrido en la década de los cuarenta.

Las tensiones entre los varios grupos sociales se habían intensificado como resultado de un creciente desempleo y marginación y de una inequitativa distribución de la riqueza y de falta de acceso de importantes núcleos de la población a adecuados niveles de alimentación, educación, salud y vivienda.

Para 1960 la industrialización y urbanización impulsada por el Estado había dado paso a grandes transformaciones en la organización social del país; la población se había incrementado y la inequitativa distribución de la riqueza acentuó los niveles de desigualdad social, aunado a que el régimen había reducido los espacios de participación política a los sectores emergentes como es el caso de los estudiantes. En estos años, el reclamo social empieza a ser más fuerte y está impregnado por críticas al modelo de desarrollo que había marginado a la mayoría de la población. Si bien es cierto que en la década de los 50s el descontento al régimen lo manifestaron los ferrocarrileros, el magisterio, electricistas, petroleros, telefonistas y telegrafistas; principalmente, es en la década de los sesenta cuando irrumpe un sector que había sido receptor de los beneficios dirigidos a las clases medias principalmente, los estudiantes. Con demandas como, reformas universitarias, autonomía plena, expulsión de rectores y de las estructuras autoritarias de las instituciones, incluso para derrocar algún gobernador¹¹.

El control que el régimen había tenido para canalizar a la disidencia y para boicotear los conflictos y el descontento social, se había erosionado. La respuesta del gobierno de Díaz Ordaz a estas demandas fue una medida totalmente autoritaria y represiva, que culminó con la matanza del 2 de octubre de 1968. Este suceso a la larga implicaría altos costos políticos para el régimen. De tal manera que el gobierno, después de los eventos del 68 y con Luis Echeverría como candidato y después como presidente de México se dio a la tarea de trabajar principalmente, por recuperar la credibilidad y la confianza retirada por las bases

¹¹ Medina Viedas, Jorge, *Elites y Democracia en México*, México, Ed. Cal y Arena, 1998, p. 302.

sociales¹². Las circunstancias demandan cambios para calmar en cierta medida el descontento social¹³. Así, durante el gobierno de Echeverría se inicia un periodo de liberalización¹⁴, que pretende crear la idea de que se ha dado una mayor ampliación en los márgenes democráticos, se da mayor apertura en los medios de comunicación a la disidencia¹⁵, tolerancia a la libre expresión, más presupuesto a la educación, subsidios y empleos en el sector público. En cuanto a la reforma electoral de 1973, incluía entre lo más sobresaliente, dotar de representación a los partidos políticos en todos los órganos del proceso electoral y regulaba el acceso de los partidos a los medios de comunicación.

A pesar de las acciones populistas implementadas por el régimen, no se logró recuperar la hegemonía perdida, aunado a que se dio una fractura entre el régimen y el sector empresarial, que tuvo como consecuencias la disminución de la inversión privada y fuga de capitales. A finales de octubre de 1976 los efectos acumulativos de la fuga de capitales y la baja del comercio mundial le inflingieron graves pérdidas al gobierno de Echeverría, el peso se devaluó en más de cien por ciento. Durante este periodo se presentaron gran número de huelgas y proliferaron las organizaciones guerrilleras en la ciudad y en el campo, muchas veces lideradas o integradas por académicos y estudiantes disidentes del régimen

¹²“El círculo virtuoso de la eficacia y la legitimidad, o sea de la gobernabilidad autoritaria, se rompe a fines de los años sesenta, cuando empieza lo que podemos llamar una erosión de las bases de legitimidad del sistema político o de la gobernabilidad autoritaria. Este debilitamiento se expresa tanto en la pérdida de eficacia en el funcionamiento del sistema político como en el agotamiento creciente del modelo económico. Esta doble problemática induce al sistema a iniciar un proceso de liberalización”. Labastida Martín del Campo, Julio, “Legitimidad y cambio del régimen político en México” en *Globalización, identidad y democracia*, México, UNAM-S.XXI, 2001, p. 194.

¹³ “...la modernización de la economía y de la sociedad no se tradujeron en una modernización del sistema y de la cultura política. Al contrario, en este periodo la gobernabilidad autoritaria se volvió más fuerte y vertical, particularmente con los gobiernos civiles inaugurados por Miguel Alemán y que culminan con Gustavo Díaz Ordaz... Esta gobernabilidad se basaba en una cultura y prácticas políticas autoritarias, porque la cultura política se sustentaba en una legitimidad no democrática sino tradicional”. *Ibidem*, p. 192.

¹⁴ Entendida como una “apertura de espacios a los nuevos actores y sectores contestatarios no encuadrados en el sistema, aunque sin renunciar a fortalecer las bases sociales propias en que se sustentaba (el régimen político), manteniendo un pluralismo limitado”. *Ídem* p. 196.

¹⁵ “conflictos sociales, anteriormente acallados por el aparato gubernamental, reciben ahora difusión aun cuando vaya en detrimento de funcionarios locales o federales. Casi el único resultado efectivo de la ‘apertura’ se encuentra en una mayor libertad de expresión a nivel de la prensa”. Pereyra, Carlos, “los límites del reformismo”, en *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, selección de Rolando Cordera, Ed. Fondo Cultura Económica, México, 1985, p 381.

y que planteaban un cambio radical. El sistema había perdido la capacidad de canalizar y cooptar a los grupos emergentes.

Con este ambiente se llegó a las elecciones presidenciales de 1976, en las que se pondría en tela de juicio al sistema y sus prácticas políticas. Estos comicios no cumplieron con el grado de legitimidad, tan solo eran un mero formalismo, por cuanto concurrió un solo candidato, José López Portillo del partido oficial. De tal manera que el sistema político buscara recobrar su legitimidad a través del reforzamiento de los procesos electorales; para ello llevara a cabo una reforma electoral en 1977, a demás de servir de medida preventiva que le permita evadir una posible protesta social en su contra. Al principio del gobierno de López Portillo, el auge petrolero le había permitido restablecer las relaciones con el sector empresarial pero la crisis de 1982 lo llevó a nacionalizar la banca, lo cual provocó nuevamente la ruptura de las relaciones entre el gobierno y el sector empresarial. Durante su periodo presidencial se implementa una política económica que interrumpe la política social y crea topes salariales para hacer frente a la crisis por la que pasaba el país¹⁶. Sin lugar a dudas estos mecanismos recaían más en el sacrificio de las bases trabajadoras y en la devaluación de sus niveles de vida; y es en esta etapa cuando las organizaciones de masas del partido pierden su fuerza de negociación frente al grupo gobernante y son relegadas del proceso de elección del sucesor presidencial.

La llegada al poder de Miguel de la Madrid en 1982 implicó un cambio radical en la política económica del régimen, se proponía racionalizar la economía, una apertura comercial y adelgazar las funciones e intervenciones del Estado¹⁷. De la Madrid se había distinguido como Secretario de Programación y Presupuesto en el gobierno anterior, por las medidas de austeridad que implementó y que a quien más afectaron fue al PRI, pues le dieron un golpe bajo a sus prácticas clientelares.

¹⁶ Ayala, Blanco, Cordera, Knochenhauer, Labra, "la crisis actual" en González, Casanova y Florescano, Enrique (coords.), *México Hoy*, México, Ed. Siglo XXI, 1984.

¹⁷ Medina, Viedas, Op. Cit.

El Estado mexicano había creado sin previsión alguna un gran número de empresas estatales desde el proceso de industrialización, o bien las compró a privados por encontrarse en quiebra. De esta manera el sector paraestatal contaba con empresas ineficientes y muchas de ellas innecesarias, que más que dejarle utilidades eran una gran carga para el erario público¹⁸. Las medidas tomadas por De la Madrid incluyen el adelgazamiento de este sector a través de la venta de las compañías.

Una de las políticas de cambio estructural del gobierno de De la Madrid fue el desmantelamiento de las funciones del Estado, que le había conferido la Revolución Mexicana. México pasaría de un proteccionismo a la competitividad; para ello necesitaba desregular la economía y el mercado, estimular la inversión extranjera, fortalecer el sector privado y buscar tratados y negociaciones con nuevos mercados. Se reduce el déficit fiscal y los subsidios, se da la liberalización de precios, uniformidad en el tipo de cambio, metas en el pago de la deuda y restricciones salariales.

La llegada al poder de los tecnócratas, con Miguel de la Madrid, implicó la consolidación del capital financiero y el sector empresarial, y se caracteriza por el rumbo que ha tomado la política económica y por la concentración de los recursos en unos cuantos grupos privados. Desde que el Estado adoptó una política económica neoliberal se ha deslindado en gran manera de las acciones encaminadas al bienestar colectivo.

El PRI resentirá estos cambios, pues el gobierno no cuenta con los recursos para responder a las demandas de la sociedad, y de esta manera sigue perdiendo su principal fuente de legitimidad¹⁹. Los partidos opositores al PRI y al gobierno

¹⁸ Como refiere Jorge Medina Viedas, el Estado mexicano era un 'Estado pantagruélico', que creaba empresas, compraba las que estaban en quiebra, incluyendo fabricas de bicicletas, de casimires, embotelladoras de refrescos, etc. *Id.*

¹⁹ Gobernabilidad- Un estado de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental. Gobernabilidad y democracia guardan entre si una relación compleja, pero complementaria: ambos se retroalimentan positivamente si logran combinar legitimidad,

aprovecharan el debilitamiento que han venido sufriendo por sus actos represivos, su sistema electoral no competitivo, por sus prácticas fraudulentas en los comicios electorales y en la administración pública, la separación de sus bases, la ruptura de las relaciones con sectores estratégicos y por las recurrentes crisis económicas por las que ha transitado el país y que han afectado directamente el poder adquisitivo de la población. Todo este conjunto de factores²⁰ y la crisis de 1982 que llevó a la nacionalización de la banca y a la consecuente fractura con el sector empresarial devino en una crisis de confianza²¹ y en una crítica al sistema político autoritario y a las facultades del presidente de la República, la cual seguirá minando la legitimidad del sistema y ayudando indirectamente al fortalecimiento de los partidos opositores, principalmente el PAN²².

Las elecciones de Chihuahua en 1986, fueron las más controvertidas antes de las presidenciales de 1988, el PAN argumentó fraude electoral y se lanzó con una dura campaña para defender su supuesto triunfo, a sus reclamos se une la opinión pública nacional e internacional, y miembros de la iglesia católica; aunque no se le reconoció su triunfo, significó una importante movilización para defender el voto ciudadano, pues supo canalizar bien la cultura antipriísta. Lo anterior indica que el PRI comenzó a perder el apoyo electoral de sus bases, unos estudios de opinión pública nacional que se realizaron en 1983 y 1987 evidenciaban que el apoyo al PRI cayó casi veintisiete puntos, de 55.3% pasó a 29.6%. Y el número de quienes no se identificaban con el partido en el poder aumento de 26.1% a 46.7%²³.

eficacia y estabilidad en el ejercicio del poder político. Camou, Antonio, *Gobernabilidad y Democracia*, México, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, IFE, 1996.

²⁰ Aunados al terremoto de 1985 y a los movimientos civilistas que irrumpen. Medina Viedas, Jorge, *Idem*.

²¹ Labastida Martín del Campo, Julio, *Op. Cit.*

²² "La reforma política, la nacionalización de la banca y la crisis de 1982 multiplicaron en Acción Nacional su calidad de receptor del voto de protesta, potenciado en el norte del país por el rechazo al centralismo... Una amplia base social de clase media (que) vio en el PAN la alternativa a un gobierno corrupto y arbitrario incapaz de resolver la crítica situación del país". Reyes del Campillo, Juan, *Id.*, p.61.

²³ Basáñez, Miguel, *El pulso de los sexenios: 20 años de la crisis en México*, México, Ed. Siglo XXI, 1990, pp. 211-247.

La estructura corporativo-sectorial con la que se fundó el PRI desde 1946, fue la que le aseguró por décadas su posición de partido hegemónico, las organizaciones sectoriales incorporadas al PRI o más bien los líderes sectoriales²⁴ se encargaban de orientar el sufragio ciudadano en beneficio del partido oficial. Desde un principio los líderes sectoriales fueron los intermediarios para negociar las demandas o problemas de sus organizaciones con el gobierno y gozaban de cierto favoritismo por formar parte del PRI. Pero desde el periodo presidencial de López Portillo los sectores empiezan a perder fuerza en el interior del PRI, son marginados de la elección del sucesor presidencial y empiezan a ver reducidas sus cuotas de poder. En el periodo de De la Madrid llega a su punto más álgido el distanciamiento entre el Presidente de la República y el partido oficial, y por consecuencia también de sus sectores, y ascienden al poder los grupos tecnócratas.

El proyecto económico que devino con el gobierno de De la Madrid requería de una reconfiguración de la clase política, la incorporación de los tecnócratas y el consecuente desplazamiento de los políticos tradicionales que no concordaban con el proyecto del gobierno en turno.

“...cambio importante en el sistema político fue el distanciamiento entre el presidente, que encabeza el nuevo proyecto de nación, y el partido oficial, expresión de otros periodos históricos. Se mantiene el presidencialismo fuerte, pero el partido oficial se debilita y tiene cada vez una relación más instrumental con el Ejecutivo”²⁵.

El mayor impacto de la reestructuración económica del gobierno de De la Madrid recayó en el PRI y su sistema de control corporativo, pues los recortes al gasto público implementados por su gobierno, implicaron una significativa disminución de los recursos públicos destinados al partido, los cuales le habían

²⁴ Los líderes sectoriales se desempeñaban de acuerdo a relaciones clientelares, a cambio del apoyo de sus agremiados recibían significativos favores o puestos políticos.

²⁵ Labastida Martín del Campo, Julio, “Legitimidad y cambio del régimen político en México” en *Globalización, identidad y democracia*, México, Ed. UNAM-S.XXI, 2001.p.205

permitido asegurar el éxito de la maquinaria electoral de las organizaciones sectoriales²⁶, para asegurar el voto hacía el PRI.

Este es el ambiente que precede a las elecciones presidenciales de 1988. Las diferencias y tensiones entre los grupos tradicionales y los modernizadores al interior del PRI y del gobierno devinieron en una separación, que se autodenominó como la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Grupo que se oponía a la candidatura de Carlos Salinas de Gortari y al modelo económico neoliberal. Cárdenas se lanza como candidato presidencial apoyado por el Frente Democrático Nacional (FDN) integrado además de la Corriente Democrática²⁷ por varios partidos de izquierda, PARM, PFCRN, PPS, PRT, PMS y el PCM. Cárdenas defendía y proclamaba los ideales revolucionarios de justicia social. Supo capitalizar el descontento social y la pérdida de credibilidad en el partido oficial, por las condiciones económicas, políticas y sociales existentes en el país, que habían venido deteriorando cada vez más las condiciones de vida de un gran número de la población. Tanto así que estuvo muy cerca de ganarle la presidencia al candidato del PRI. Pero la caída del sistema y las tradicionales prácticas de fraude electoral, propiciaron una vez más la falta de confianza y credibilidad en el sistema político y los procesos electorales²⁸.

Por tal motivo Carlos Salinas de Gortari llegó a la Presidencia de la República con un alto grado de ilegitimidad, pero las medidas económicas que implementó a inicios de su sexenio le dieron la legitimidad que no obtuvo en las urnas. Reactivó de inmediato la economía, incrementó las exportaciones, la inversión extranjera y

²⁶ Q.v. Peschard, Jacqueline, "El fin del partido hegemónico", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UAM, año LV/núm. 2, abril-junio 1993.

²⁷ Para mayor información sobre esta escisión, consultar a Garrido, Luis Javier, *La ruptura. La corriente democrática del PRI*, México, Ed. Grijalbo, 1993.

²⁸ Las elecciones de 1988 provocaron una vez más, una crisis de legitimidad del régimen priísta y dieron pie a la creación de una nueva fuerza opositora en 1989, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas.

casi cuadruplicó las reservas internacionales²⁹. Pero también a mediados de su sexenio se le quitaron tres ceros al peso, el tipo de cambio peso/dólar en 1988 era de 2.29 pesos por dólar y paso a 3.32 en 1993³⁰ y se firmó un Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que implicaba una apertura comercial inequitativa y en desigualdad de condiciones. El crecimiento real del PIB fue decreciendo de 5.18% en 1990 a 1.94% en 1993.

La aparente estabilidad social se irrumpió, el primero de enero de 1994, con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, que declaraba la guerra al gobierno del presidente Salinas. A esto le sucedió la inestabilidad e incertidumbre por el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio³¹ y el asesinato, el 28 de septiembre, de Francisco Ruiz Masieu³², quien sería el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados; hubo secuestros a miembros del sector empresarial o financiero. Las reservas internacionales a finales de marzo de 1994 empiezan a reducirse cada vez más.

La jornada electoral de agosto de 1994, a pesar de estar inmersa en un ambiente de inestabilidad política, social y económica, se llevo a cabo con normalidad; y el candidato que sustituyó a Colosio, Ernesto Zedillo, ganó la elección con más del 50 por ciento de los votos, el nivel de abstencionismo fue el más bajo desde 1988, tan sólo de 24.15 por ciento.

En noviembre del mismo año la fuga masiva de capitales era ya inminente e innegable, las reservas internacionales ya habían descendido a 12,471 millones de dólares. El Gobierno entrante de Ernesto Zedillo, a partir del primero de

²⁹ Crecieron de 6,379 millones de dólares a 24,538 MDD de 1989 a 1993. Pagina web, www.mexicomaxico.org/Voto/Crono94FP.htm.

³⁰ Represento un incremento de 42.3 por ciento.

³¹ El 23 de marzo de 1994, durante un mitin en Tijuana. Cordera Campos, Rolando, *Crónicas de la adversidad*, México, Ed. Cal y Arena, 1999, p.39.

³² I d.

diciembre de 1994, heredó una situación económica del país insostenible³³ y un levantamiento armado en Chiapas.

El 19 de diciembre la Bolsa Mexicana de Valores sufrió una fuerte caída, se tuvo que reajustar el tipo de cambio, las reservas iban en declive y al concluir el año ascendían a 6,148 millones de dólares. El país tenía una deuda enorme en Tesobonos y el tipo de cambio llegó a 5.15 pesos por dólar. El país se encontraba una vez más en una crisis financiera de fin de sexenio y en el 2000 la ciudadanía evaluó la responsabilidad de los gobiernos priístas en la situación económica, política y social del país. Los comicios presidenciables de 1994 se realizaron con relativa calma, los resultados electorales no fueron impugnados ni descalificados por los contendientes, pero la situación social y económica de la población ya demandaba cambios y respuestas.

“...Un gobernante mal valorado provoca una caída de la confianza en su partido, mientras que éste sólo se beneficia parcial y gradualmente de la buena gestión de sus gobernantes”³⁴.

b) Proceso de liberalización política

La conformación de la institucionalidad electoral³⁵ es producto de un largo proceso de liberalización política que se inicia a finales de la década de 1970. El sistema político mexicano ante la pérdida de legitimidad y el creciente descontento social tuvo que adoptar ciertas medidas de flexibilización política que desaparecieran o por lo menos redujeran el riesgo de la inestabilidad y la propia continuidad del régimen.

³³ Para ese momento las reservas internacionales eran de 12,470 MDD. Pagina web, *Loc. Cit.*

³⁴ Paramio, Ludolfo, “México después de la alternancia” en Salazar Carrión, Luis (coord.) *México 2000: la alternancia y transición a la democracia*, México, Ed. Cal y Arena; 2001, p. 424.

³⁵ Entendida esta como la estructura formal constituida por un conjunto de normas y valores que delimitan y regulan en forma duradera e independiente de la identidad de las personas individuales, la organización y desarrollo de las elecciones, para la renovación de los poderes de representación popular. Concepto propio elaborado a partir de la lectura de la definición de Institución, en Gallino, Luciano, *Diccionario de sociología*, México, Ed. Siglo XXI, 1995, pp. 534-538.

Como lo analiza César Cansino³⁶, el proceso de liberalización política es una *estrategia adaptativa* del régimen, implementado para asegurar más la continuidad que el cambio del régimen. Sin embargo este proceso no esta exento de contribuir en la transformación del régimen.

Entre algunos factores y elementos que identifica Cansino en el proceso de liberalización política se encuentran los siguientes:

a) Las estructuras de autoridad de un régimen autoritario pueden iniciar un proceso de liberalización política cuando el nivel de legitimidad del régimen muestra una tendencia decreciente y cuando la movilización social conflictiva muestra una tendencia creciente. La liberalización política, empero, es una estrategia adaptativa, que procede con alguna garantía inicial para la continuidad del régimen sólo cuando éste conserva niveles no críticos de eficacia en la toma de decisiones, por cuanto tal apertura constituye un proceso limitado por las propias elites políticas con el objetivo de: 1) revertir o cuando menos atenuar la tendencia deslegitimadora existente, y/o 2) llevar al plano institucional, mucho más controlable, el conflicto puesto en evidencia por el ascenso de la movilización social.

b) Cuando el impacto inicial del proceso de liberalización en la comunidad política es esencialmente positivo en términos del tiempo de concesiones que establece y de las posibilidades de acción que se abren, se puede producir en mayor y en menor grado los siguientes efectos: 1) la participación política se incrementa (mayor concientización ciudadana), 2) la competencia política aumenta (conformación de una oposición real reconocida), y 3) el riesgo de desestabilización del régimen autoritario disminuye (neutralización institucional del conflicto)³⁷.

Así también Dieter Nohlen hace una muy clara tipología de las elecciones³⁸ en los sistemas políticos, la importancia y la función que cumplen; de tal manera que el caso mexicano puede ser catalogado como un sistema político autoritario, en el que si bien se realizan elecciones y la oposición tiene la posibilidad de participar no logra grandes cambios en la estructura del poder, puesto que existe una total inequidad en los procesos electorales.

³⁶ Cansino, César. "Democratización y liberalización", en *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática* núm. 14, 2ª Ed., México, IFE, 2001.

³⁷ *Ibid.*, p.49.

³⁸ Nohlen, Dieter. *Elecciones y sistemas electorales*. Caracas, Ed. Nueva sociedad/fundación Friedrich Eberth, 1995.

“...en los sistemas autoritarios las elecciones se hallan mucho más expuestas a la competencia de los ideales democráticos y de las elecciones libres que en los sistemas totalitarios. Este hecho se refleja en las frecuentes reformas de las leyes electorales, que buscan generar en la población la impresión de que se está avanzando hacia el establecimiento o restablecimiento de las condiciones democráticas”³⁹

De tal manera se hace necesario recordar *grosso modo* los puntos más importantes que contenía cada reforma político electoral que forma parte de este proceso de liberalización, que culminara en el fortalecimiento del sistema de partidos y del sistema electoral⁴⁰, que permitirán la alternancia partidaria en las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2000.

Luis Echeverría (1970-1976) inició un periodo de liberalización que pretendía crear la imagen de que se ampliaban los márgenes democráticos; dio mayor apertura en los medios de comunicación a la disidencia, tolerancia a la libre expresión, mayor presupuesto a la educación, a los subsidios y abrió empleos en el sector público. Las medidas fueron insuficientes y nada trascendentes para el sistema de partidos y ante esta situación el PAN, segunda fuerza electoral del país, y los demás partidos no presentaron candidato para la contienda presidencial de 1976.

Estas elecciones presidenciales no cumplieron con el grado de legitimidad⁴¹ debido a la concurrencia de solo un candidato, López Portillo del partido oficial, lo cual puso en entredicho la eficiencia del sistema electoral y se tradujo en un claro cuestionamiento al sistema y prácticas políticas. Eso orilló a que en 1977 se llevara a cabo una nueva reforma que redujera de manera importante esta tendencia deslegitimadora. El sistema político mexicano buscó a partir de ello

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ Entendido este como el conjunto de leyes, instituciones y procedimientos que permiten la organización y desarrollo de las elecciones.

⁴¹ *Vid.* a Nohlen Dieter. *Elecciones y sistemas electorales*. Caracas, Ed. Nueva sociedad/fundación Friedrich Eberth, 1995. “Las elecciones constituyen la base del concepto de democracia liberal. Según la teoría democrática liberal, la elite política gobernante tiene que ser designada a través de elecciones. Esta concepción se basa en la estrecha relación entre elecciones y democracia: sin elecciones, sin competencia abierta por el poder político entre fuerzas sociales y agrupaciones políticas, no hay democracia pues las elecciones son la fuente de legitimación del sistema político”.

reconstruir su legitimidad a través de la aparente competencia partidista en los procesos electorales, esto fue una medida preventiva que le permitió evadir una posible protesta popular en su contra⁴² y canalizó el descontento por la vía institucional para asegurar su propia continuidad.

De acuerdo con Medina Peña, la reforma tenía que cumplir con dos propósitos *"...revitalizar el sistema de partidos y ofrecer una opción de acción política legítima"*⁴³. La reforma política se plasmó en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), que fue aprobada por el Congreso en diciembre de 1977. La LFOPPE, además de elevar a rango constitucional el reconocimiento de los partidos políticos como entidades de interés público, estaba orientada a la ampliación del sistema de partidos y la participación de éstos en el Congreso. Esta reforma introdujo el sistema de representación proporcional pensado exclusivamente para los partidos de oposición, elevando el número de diputados de 300 a 400, de estos 100 serían para el principio de representación proporcional; se introdujo el registro condicionado para aquellos partidos que rebasaran el umbral de votación (1.5%), se estableció el sistema de insaculación para la composición de los consejos locales y distritales, se le atribuyó la función de vigilancia y procedimientos electorales a la Comisión Federal Electoral y se introdujeron las fórmulas de "asociación política".

A pesar de estos avances en materia electoral, en el año de 1986, producto de las impugnaciones por la gubernatura de Chihuahua, el Presidente de la Madrid abrió un debate sobre la normatividad de la legislación electoral. Finalmente el Ejecutivo envió a la LIII Legislatura una iniciativa de reforma constitucional (1986) y un nuevo Código Federal Electoral (CFE) que sustituiría a la LFOPPE, estas iniciativas se aprobaron en diciembre de 1986. Dentro de las regulaciones que consideraba el CFE se planteaban con precisión los requisitos para la ubicación

⁴² Después de los sucesos de 1968 y en este periodo se presentan un gran número de huelgas y proliferan las organizaciones guerrilleras en la ciudad y en el campo. La movilización social estaba presente.

⁴³ Medina, Peña, "De la represión a la apertura" Cáp. VII, en *Hacia el nuevo Estado*, México, Ed. S. XXI, 1998.

de casillas, proporcionar a los partidos los listados nominales, la obligatoriedad de uso de la tinta indeleble en el dedo pulgar derecho, disminución de los tiempos para la entrega de los paquetes electorales y se definieron los tiempos para realizar el computo distrital.

Además esta reforma suprimía el registro condicionado, permitía las coaliciones y los frentes electorales, preciso el acceso al financiamiento y a los medios de comunicación, se mantendría el registro como partido si obtenían el 1.5% de los votos de la elección (antes, en tres elecciones lo tenían que mantener), se duplicó el número de diputados plurinominales de 100 a 200⁴⁴, permitió que el PRI participara de la repartición de los escaños de representación proporcional⁴⁵ y se dispuso que el Senado de la República fuera renovado por mitades cada tres años. Además se creó el Tribunal de los Contencioso Electoral⁴⁶(TRICOEL).

Estas reformas tenían la intención de involucrar más a los partidos y a la sociedad en los órganos electorales y en los procesos de preparación de los comicios, para dar una sensación de mayor apertura política y disposición por parte del gobierno.

Hay que observar que estas primeras reformas político electorales se realizaron más que nada con la finalidad de simular⁴⁷ cierta apertura del régimen político, pero en realidad no cumplieron con las condiciones adecuadas para que los partidos políticos compitieran en igualdad de condiciones por los puestos de representación popular. Las reformas de 1977 y 1986 fueron iniciativas del poder Ejecutivo y las de 1990, 1993, 1994 y 1996, son producto de la negociación de las

⁴⁴ Conservo los 300 diputados uninominales, lo que ahora daba un total de 500 diputados. Medina, Peña, *Hacia el nuevo Estado*, México, Ed. S. XXI, 1998, pp.200-274.

⁴⁵ Con la limitación de no exceder el 70% de los escaños, no rebasar los 350 diputados. *Idem*.

⁴⁶ *Id.*

⁴⁷ Como señalo al inicio de este apartado, Cesar Cansino, considera que éste proceso de liberalización, es una *estrategia adaptativa* del régimen, implementada para asegurar más la continuidad que el cambio de éste mismo. Por otro lado Dieter Nohlen, dice que las reformas frecuentes a las leyes electorales buscan generar en la población la impresión de que se avanza hacia el establecimiento o restablecimiento de condiciones democráticas.

fuerzas políticas, si bien es cierto que las reformas siguieron teniendo grandes vacíos para la democratización del sistema electoral, las dos últimas serán fundamentales para asegurar un sistema de partidos competitivo y posibilitar la alternancia partidaria en la Presidencia de la República en el 2000.

La crisis de legitimidad provocada por los comicios presidenciales de 1988, en las que se argüía fraude llevó a la necesidad de realizar nuevamente una reforma dirigida a los órganos electorales. Cada vez eran más recurrentes las protestas pos electorales y las movilizaciones sociales pro defensa del voto.

Del ambiente político emanaba una posible protesta electoral masiva, las últimas experiencias electorales de los comicios locales de 1986⁴⁸ y del 88, demostraban una nueva actitud por parte de los partidos contendientes y del mismo ciudadano a defender su voto y a exigir procesos electorales limpios y el respeto por el voto ciudadano. De tal manera que al gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) le tocó llevar a cabo nuevos cambios y reformas electorales para combatir la desconfianza en ascenso en los órganos y los procesos electorales.

En 1989 se creó el Tribunal Federal (TRIFE) con mayores facultades que el anterior Tribunal de lo Contencioso Electoral (TRICOEL), pero a pesar de que superaba en facultades al TRICOEL, siguió bajo el control del Ejecutivo federal. Esta reforma fue consensuada por el PRI y el PAN, a excepción del PRD, creado en 1989, que la consideraba insuficiente. En agosto de 1990 se estableció un nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), así como un nuevo Registro Federal de Electores, y se estableció el Servicio Profesional Electoral. Las demandas de transparencia y de certidumbre por parte de la sociedad se incrementaron cada vez más y se lograron concretizar con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) también en esta reforma, se creó

⁴⁸En 1986 el PAN ganó las elecciones de gobernador en Chihuahua pero mediante un fraude el PRI se adjudicó la gubernatura.

como un organismo público, con autoridad electoral y la función de organizar las elecciones, este instituto inició funciones en octubre de 1990; se creó la figura de expertos apartidistas conocidos como “consejeros magistrados” para integrar el Consejo General del IFE, a propuesta del Presidente de la República. En este organismo recayó la responsabilidad de asegurar y procurar condiciones de competencia y de mayor equidad entre los partidos. Este instituto dará legalidad y legitimidad a los procesos electorales y a los resultados finales, conforme se fortalece con las reformas subsecuentes y la total autonomía e independencia del IFE, con respecto al poder ejecutivo, que lograra en la reforma electoral de 1996.

Con este nuevo COFIPE se reanudaba el registro condicionado, se suprimía la figura de la candidatura común, se regularon de manera precisa las coaliciones electorales, se integro el método de insaculación para designar a los integrantes de casilla, se estableció un máximo de 1500 electores por sección y por cada 750 electores se instalaría una casilla, los delitos electorales pasaron a ser materia del código penal y se ampliaron las bases para el financiamiento de los partidos.⁴⁹

Con la reforma de 1993 las facultades del Consejo General del IFE aumentaron, tendrían el derecho de designar al secretario general y a los directores ejecutivos. Se modificó el número de senadores pasando de 64 a 128, cuatro por entidad federativa, 3 serían de mayoría relativa y 1 por primera minoría. La integración del TRIFE quedó a cargo de los tres poderes de la unión; resolvería de forma definitiva e inatacable los recursos de impugnación, los recursos de lo contencioso electoral serían: de revisión, apelación, inconformidad y reconsideración. Se prohibió financiamiento proveniente de los poderes federales, estados o ayuntamientos, así como de extranjeros, empresas mercantiles y ministros de culto. Y se contempló solo el financiamiento público, de la militancia, simpatizantes, el autofinanciamiento y por rendimientos financieros.

⁴⁹ Reyes del Campillo, Lona Juan, *Modernización política en México: elecciones, partidos y representación (1982-1994)*, Cáp. II, “Lógica e inconsistencia de las reformas electorales”, México, Ed. UAM-Xochimilco, 1996.

Tiempo después debido al levantamiento zapatista y a un ambiente político efervescente se llevó a cabo otra reforma electoral antes de los comicios presidenciales de 1994. Se creó la credencial para votar con fotografía, método de doble insaculación para asignar a los funcionarios de casilla, extiende las facultades de los observadores políticos, permite que extranjeros observen el proceso electoral, tipifico como delitos electorales 38 prácticas ilícitas, se creó la Fiscalía especial para la atención a los delitos electorales (Fepade); ciudadanizó el órgano electoral puesto que sustituyó a 6 consejeros magistrados por 6 consejeros ciudadanos, que ahora serían propuestos por los representantes de los partidos políticos en la cámara de diputados y aprobados por dos terceras partes de la misma cámara. Eliminó el voto a los partidos políticos y al vocal secretario y lo concedió solo al vocal ejecutivo y a los consejeros ciudadanos; por primera vez se eliminó la autocalificación electoral⁵⁰ al otorgar al Tribunal Federal Electoral la responsabilidad de calificar la elección de diputados y senadores como última instancia, pero la elección presidencial continuo siendo calificada por la cámara de diputados que se erigía en Colegio Electoral, ahora con la obligación de tomar en cuenta las resoluciones del Trife.

A pesar de las tres reformas electorales llevadas a cabo en el gobierno de Salinas de Gortari, la de 1990, 1993 y 1994, los comicios celebrados en 1991 y 1994 evidenciaron aun muchas deficiencias en el sistema electoral. De tal manera que el presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) abrió un proceso de discusión y negociación entre los partidos políticos y el gobierno⁵¹ para realizar otra reforma, la de 1996. Al principio de las negociaciones se contó con la participación y el consenso de los cuatro partidos que tenían representación en el congreso, PRI, PAN, PRD, Y PT, pero debido a la propuesta que hizo el PRI sobre el financiamiento de los partidos y las limitaciones a la formación de coaliciones, se

⁵⁰ El método de autocalificación consistía en que la Cámara de diputados y senadores se erigían en Colegios Electorales, integrados por los que serían los nuevos senadores y diputados para calificar sus propias elecciones.

⁵¹ Este proceso abarco del 1 de diciembre de 1994 al 1 de agosto de 1996, en el llamado "Seminario del Castillo de Chapultepec".

rompió el consenso entre los partidos de oposición y el PRI. Así que, este último terminó aprobando de manera unilateral esta reforma electoral.

Con esta reforma de 1996, se le otorgó al IFE total autonomía e independencia del poder ejecutivo y legislativo, por primera vez se disoció al representante del ejecutivo federal, el secretario de gobernación, del Consejo General del Instituto Federal Electoral y los representantes del poder legislativo dejaron de tener voto, sólo se considera que todos los partidos que cuentan con legisladores en el Congreso contarán con representantes, pero ahora sin voto.

La nueva configuración del Consejo General cuenta con un consejero presidente y ocho consejeros electorales con voz y voto, a propuesta de los partidos con representación parlamentaria, los cuales deben ser elegidos por al menos dos terceras partes de la Cámara de Diputados. Estos consejeros no pueden desempeñar otro empleo remunerado, su cargo durara siete años y tendrán la posibilidad de ser reelectos como consejeros electorales nuevamente.

Se profesionaliza a los consejeros electorales del Consejo General del IFE, se crea la figura de secretario ejecutivo y se mantiene al igual que la reforma de 1990 la separación de la dirección política de la de ejecución operativa de las tareas cotidianas del IFE. Desaparece el registro condicionado de los partidos políticos y para acceder al registro definitivo como partidos, deben contar con 3,000 afiliados en por lo menos 10 entidades o 300 en una tercera parte de los distritos, o sea 100. Se fija en 0.13% el número de afiliados en todo el país de acuerdo al padrón de la elección inmediatamente anterior al proceso por el cual solicitan su registro. Y de ya contar con este, se estableció un mínimo de 2% de la votación para que puedan mantener su registro.

Un partido podrá tener como máximo 300 diputados por ambos principios, de mayoría relativa y representación proporcional. El número de diputados no podrá exceder el 8 por ciento de los votos, sólo en caso de que fueran de mayoría

relativa. Y la repartición de los curules en el senado se modificó, de ser solo para los senadores de mayoría y de primera minoría, se introdujo el sistema de representación proporcional. Primero se elegirían a 2 senadores de mayoría por entidad, dando un total de 64, de los cuales 32 serían designados para la primera minoría, uno por entidad y otros 32 por el principio de representación proporcional, de acuerdo al porcentaje de votación obtenida por cada partido, de una sola lista nacional. Y elevó de 1.5% al 2% el rango mínimo de votación de los partidos para tener derecho a acceder a los escaños de representación proporcional. Surgen las Agrupaciones Políticas Nacionales, se señala que la filiación a los partidos debe ser en forma libre e individual y con esto se termina con la afiliación colectiva.

Se priorizó el financiamiento público, 30% se distribuiría a los partidos de manera igualitaria y el otro 70% conforme al porcentaje de votos obtenidos por cada partido en la elección inmediatamente anterior. Así como también determinó por primera vez que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal fuera electo conforme al sufragio libre, secreto y directo para un periodo de seis años⁵². Puso mas trabas a la formación de coaliciones, suprimió las coaliciones en las elecciones de Jefe de Gobierno y de diputados de la Asamblea del DF.

Con esta reforma se eliminó la participación de la Cámara de Diputados en el proceso de calificación de las elecciones presidenciales. El Tribunal Electoral se integró al Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se constituye como máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral. Y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación se le atribuye la capacidad de decidir la inconstitucionalidad de los actos o interpretaciones de algún precepto constitucional. Se tipificaron cuarenta conductas delictivas en materia de delitos electorales.

Se estableció que cada partido podrá disfrutar de 15 minutos mensuales en cada uno de los medios de comunicación y podrán tener presencia en un

⁵² Cabe recordar que anteriormente el Jefe de Gobierno del DF, era nombrado y removido libremente por el Presidente de la República.

programa especial para ser transmitido por radio y televisión dos veces al mes. Se incrementaron los tiempos oficiales en radio y televisión durante las campañas electorales. El tiempo total para todos los partidos en una campaña presidencial será de 250 horas en radio y 200 en televisión, y cuando solo contienden por la cámara de diputados y senadores, el tiempo destinado será la mitad del considerado para la elección presidencial.

El proceso de liberalización política iniciado en 1977, fue sumamente controlado por el régimen político hasta que se les salió de control⁵³ y en las contiendas electorales de 1997 las instituciones encargadas de organizar y vigilar los comicios, mostraron su fiabilidad y transparencia en el manejo de los resultados electorales. La victoria de Cuauhtémoc Cárdenas en la jefatura de gobierno del Distrito Federal y la pérdida de la mayoría absoluta del PRI en la cámara de diputados, generó grandes expectativas y abrió la posibilidad de una alternancia partidaria en la Presidencia de la República.

La reforma electoral de 1996 fue definitiva y forma parte de un largo proceso de liberalización política electoral, que sentó las bases de un sistema de partidos más competitivo, unas instituciones que garantizan mayor transparencia y credibilidad en los procesos y los resultados electorales, que a fin de cuentas coadyuvaron y permitieron la alternancia partidaria en la presidencia de la república en el 2000.

José Antonio Crespo⁵⁴ hace una muy acertada interpretación de lo que es la liberalización política:

“...es típica de diversos autoritarismos que, cuando se percatan de que no podrán continuar con sus rasgos esenciales, emprenden un proceso de apertura limitada o superficial, para permitir el desahogo de las tensiones y así prolongarse más en el tiempo sin perder su esencia autoritaria... Sin embargo, suele ocurrir que dicha liberalización, en lugar de paliar la demanda

⁵³ Las reformas electorales posteriores a la de 1977 fueron abriendo cada vez más espacios de participación y mayor competitividad.

⁵⁴ Crespo, José Antonio, “El fin de la liberalización política en México” en Cesar Cansino (coord.) *Después del PRI las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*, México, centro de Estudios de Política Comparada, 1998.

democrática, la estimula y exacerba, utilizando los nuevos espacios otorgados por el régimen, termina por transformarlo o derrocarlo⁵⁵”.

Las reformas político electorales llevadas a cabo en este proceso de liberalización fueron más una válvula de escape frente a las demandas democráticas y una estrategia para asegurar la continuidad del régimen y la hegemonía del partido oficial.

Pero los factores externos e internos del país obligaron a los gobiernos priístas a implementar poco a poco, pero a su conveniencia y necesidad, una mayor apertura política y condiciones interpartidarias más competitivas, que sin lugar a dudas desembocaron en un impostergable, ya fuera del control del PRI-gobierno, sistema de partidos más competitivo y unos órganos electorales que han construido la credibilidad perdida, se han ampliado las garantías y los derechos civiles y políticos de los contendientes.

Este largo y paulatino proceso de reformas electorales coadyuvaron a procesos electorales más democráticos y competitivos, aunque persisten rezagos aun muy importantes. Con la flexibilización del sistema y otros factores el PRI dejó de ser un partido hegemónico. La competitividad partidista va en aumento, la ciudadanía empieza a confiar cada vez más en los órganos electorales, sobre todo en el IFE, y en que el sufragio emitido en las urnas se respeta.

Crear en la legitimidad, autonomía e independencia de nuestras instituciones electorales, así como en la limpieza en los comicios, aumenta las probabilidades de estabilidad social, política, económica y coadyuva a la consolidación del sistema electoral. Los avances en materia electoral de la década de 1990 han ido sentando las bases para la realización de elecciones más competitivas, equitativas, transparentes y democráticas.

⁵⁵ *Idem.*, p. 97.

c) Elección presidencial del 2000

Entre los aportes del PRI a la institucionalización de la vida política esta el haber instaurado un sistema civilizado para dirimir las luchas por el poder presidencial, sistema no democrático pero funcional.

“Elección implica necesariamente competencia y libertad de escoger entre distintas opciones: así, para poder ejercer realmente el sufragio, el votante tiene que poder elegir entre distintos candidatos o partidos políticos, entre distintas ideologías y programas”⁵⁶, pero al sistema político mexicano se le conoció por ser autoritario y semicompetitivo en el que “las frecuentes reformas de las leyes electorales, buscan generar en la población la impresión de que se está avanzando hacia el establecimiento o restablecimiento de las condiciones democráticas”⁵⁷.

Sin embargo la sucesión presidencial mexicana se caracterizó por su transmisión completamente autoritaria, vertical e impositiva, pero sumamente eficaz y exitosa.

Durante 71 años el PRI logró mantener la Presidencia de la República, mediante comicios antidemocráticos y fraudulentos, cuando era necesario, y convertirse en un partido hegemónico. Pero a partir de la década de los ochenta su estructura corporativo-sectorial, que fue la que durante décadas le permitió su posición de partido hegemónico puesto que ésta se encargaba de orientar el voto ciudadano a favor del partido oficial, comenzó a fracturarse. Y es precisamente en esta década donde empieza a descender el apoyo electoral de sus bases, evidencia de esto son las elecciones de Chihuahua en 1986, que de no haberse cometido un fraude hubiera gobernado el PAN, y las controvertidas elecciones presidenciales de 1988, que independientemente de haberse cometido fraude o no, muestran un relevante crecimiento de un partido de oposición, el cual le pudo haber ganado la presidencia. Este acontecimiento evidenció el desgaste de un

⁵⁶Véase a Nohlen Dieter. *Elecciones y sistemas electorales*. Nueva sociedad/fundación Friedrich Eberth, Caracas, 1995.

⁵⁷ *Ibíd.*

sistema autoritario con bandera de democrático, y la posibilidad real y manifiesta de poder perder la presidencia.

La caída del sistema en 1988 puso en entredicho la eficacia y la imparcialidad del sistema electoral y el partido oficial entró en una severa crisis de legitimidad que trató de contrarrestar con el parcial fortalecimiento de la legalidad y la legitimidad de los procesos electorales que impulsaron una mayor competitividad electoral.

Las demandas de transparencia y certidumbre por parte de la sociedad se incrementaron cada vez más y se lograron concretizar con la creación del Instituto Federal Electoral en el año de 1990, su diseño constitucional actual proviene de la reforma de 1996 en la que adquiere la autonomía del gobierno.

Las elecciones federales de 1994 estaban impregnadas de la desconfianza producto de las anteriores elecciones presidenciales. Así que para crear cierta legalidad y credibilidad en los comicios, se llevaron a cabo dos reformas político electorales y se modificó dos veces el COFIPE, en 1993 y 1994. Estas reformas fueron significativas pero no determinantes para asegurar contiendas electorales interpartidarias verdaderamente más equitativas.

Otro de los aspectos que contribuyó al fortalecimiento del sistema electoral fue y es la actual Ley electoral, que se promulgó en 1996⁵⁸, que fortaleció más a los partidos y los hizo más competitivos. La consolidación de los atributos de independencia y autonomía del IFE, órgano depositario de la autoridad electoral, así como las innovaciones en el ámbito de la justicia electoral, sentaron las bases de un sistema de partidos que de ser semicompetitivo pasó a ser competitivo.

⁵⁸ Salazar Carrión, Luis (coord.), *México 2000: la alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena; 2001. pp.17-34.

A partir de esta reforma, en las elecciones que le precedieron en 1997 los partidos políticos de oposición mostraron mayor crecimiento en la preferencia electoral. En las elecciones federales de este año, el PRI perdió por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y perdió en manos del PRD la gubernatura de la ciudad más importante del país, el DF.

Los partidos opositores al PRI y al gobierno aprovecharon el desgaste que han venido sufriendo, por sus actos autoritarios y represivos, su sistema electoral no competitivo, por sus prácticas fraudulentas en los comicios electorales y en la administración pública, la separación de sus bases y de sectores estratégicos, por la incapacidad de incorporar a nuevos sectores de la población y por las recurrentes crisis económicas por las que ha transitado el país, la más reciente es la de 1994, y por las reformas electorales, estas como he mencionado en otras ocasiones, creadas para renovar la credibilidad del sistema antes que buscar una verdadera democratización del mismo.

Estos factores aunados a una sociedad más industrializada, urbanizada y alfabetizada, contribuyeron a crear en amplios sectores de la población un sentimiento antipriísta, que llevaría a desplazar al PRI de la presidencia. El descontento del electorado y el hartazgo ante gobiernos priístas se reveló claramente en las elecciones de 1997, donde los votantes, se podría decir, castigaron con su sufragio a un partido que se mostraba ya incapaz de renovarse.

En una sociedad los niveles de organización y conciencia de los distintos sectores sociales varía considerablemente y la mayoría de sus evaluaciones las realiza a través de percepciones individuales cotidianas y por lo tanto su lealtad a un partido en el gobierno existe solo en tanto garantice la persistencia, o la oportunidad de cambio, de un cierto orden social, normalmente socioeconómico. Una vez que la gente se dio cuenta que sus expectativas de vida y de movilidad social ya no eran satisfechas por los gobiernos priístas, decidieron optar por la alternancia partidaria.

El ambiente estaba impregnado de la efervescencia popular, ante la posibilidad de sacar de los pinos al PRI, aunque todavía con cierta incredulidad a que lo aceptara el gobierno y lo acreditaran los órganos electorales. El mensaje transmitido por Acción Nacional (PAN), que luego formaría una alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), era principalmente buscar la alternancia partidaria, no importando las propuestas electorales sino exclusivamente la posibilidad de desplazar al PRI de la presidencia. Para ello Vicente Fox, candidato de la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM), se había convertido en el candidato con mayor preferencia electoral entre los candidatos de oposición y el que tenía más posibilidades reales de competir con el partido oficial.

En la elección presidencial del 2000 se priorizó la importancia de contribuir a la alternancia partidaria, como factor imprescindible para que México transitara a la democracia, y se omitió la discusión sobre los problemas que agobiaban a nuestro país así como también las propuestas y proyectos de nación de cada uno. En realidad las plataformas políticas que presentaron la Alianza por el Cambio y el PRI eran muy similares, tenían muchos puntos de coincidencia sobre todo en política económica y social⁵⁹. Fue una campaña que priorizó la confrontación y en el que la oposición, principalmente el PAN, supo canalizar el sentimiento antipriísta.

Los medios masivos de comunicación, en particular la televisión, jugaron un papel muy importante en las elecciones federales del 2000, en la que predominó la mercadotecnia política. La televisión fue el espacio privilegiado de los partidos políticos para difundir *spots* de sus campañas. Las encuestas pre-electorales y pos-electorales también desempeñaron una función muy importante y estratégica para los candidatos, pues estar al tanto del nivel de las preferencias electorales de la población, les permitió modificar sus estrategias de campaña y a los electores

⁵⁹ Prud'homme, Jean-Francois, "¿A poco tenían programas? Plataformas electorales en las elecciones de 2000" en Salazar Carrión, Luis (coord.) *México 2000: la alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena; 2001.

evaluar que posibilidad tenía su candidato predilecto y así decidirse por el mismo u optar por otro. Y las encuestas de salida avalaron la fiabilidad de los resultados oficiales de los órganos electorales.

Los partidos políticos gastaron entre el 70 y el 80% de su presupuesto en las campañas electorales en los medios electrónicos de comunicación, principalmente la televisión. Fox empleo, 1,091 días de marketing desde su autopromoción como presidenciable⁶⁰. Lo innovador de estas campañas fue el intenso uso y la explotación de la mercadotecnia política, para convencer al electorado de la viabilidad del cambio foxista.

Aspectos coyunturales, como puede ser la imagen del candidato y la plataforma política pueden contribuir también a atraer la preferencia del ciudadano.

“... la imagen plástica construida a partir de los rasgos escogidos de la personalidad de los candidatos, la fórmula retórica elaborada a partir de nociones que en unas pocas palabras especificaban todo el programa de todo el contendiente y la difusión publicitaria de algunas promesas electorales tendieron a predominar sobre las austeras plataformas electorales”⁶¹

Se explotó la imagen de un Fox alegre y mal hablado, como el mexicano tradicional, y se difundió la idea de que votar por él no era lo mismo que votar por el PAN, sino votar por un cambio sin rumbos ni retrocesos. Trató de diluir toda duda e incertidumbre de los electores indecisos que no coincidían con el proyecto panista o que relacionaban al partido del que provenía con la tendencia neoliberal, por ello desde el principio se sobrepuso la figura de Fox a la del PAN.

El llamado al voto útil resultó certero. Cárdenas, de la Alianza por México, no aceptó aliarse a Fox, pues consideraba que los proyectos que representaban eran históricamente antagónicos. Las encuestas mostraban que Cárdenas sólo contaba

⁶⁰ Revista *Proceso*, 4 de julio del 2000, p. 18.

⁶¹ Paramio, Ludolfo, “México después de la alternancia” en Salazar Carrión, Luis (coord.) *México 2000: la alternancia y transición a la democracia*, México, Ed. Cal y Arena; 2001.

con una intención de voto entre el 9 y 15%, lo cual lo mostraba muy lejos de ser un verdadero competidor frente al partido oficial. Votar por él significaba apoyar indirectamente al PRI. Así que la posibilidad real la representaba Vicente Fox, quien atrajo a priístas, perredistas, organizaciones civiles y un importante porcentaje de jóvenes que votaban por primera vez.

La elección tuvo una participación del 65%⁶² y el tan ansiado resultado por muchos se logró, el candidato de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox, obtuvo 15 988.74 votos contra 13 576.38⁶³ de su más cercano competidor, el PRI. Los comicios del 2 de julio culminaron con la alternancia partidaria, el triunfo de Vicente Fox con una ventaja de 6.5 puntos porcentuales.

Capítulo 2. ELECCIONES INTERMEDIAS DEL 2003

a) Una evaluación de la mitad del sexenio foxista

A pesar de que mi objeto de estudio es el Partido Revolucionario Institucional, este apartado evaluará la administración foxista a tres años de gobierno, porque puede ser un factor que incida en la población para reconsiderar o no, votar por el PRI en la elección Presidencial del 2006.

De tal manera, que a la mitad del primer trienio del gobierno “del cambio”, un gobierno proveniente de la oposición, que acabó con siete décadas subsecuentes de gobiernos priístas, encabezado por el ahora Presidente Vicente Fox Quesada, las altas expectativas que se habían generado con el gobierno de Vicente Fox

⁶² Pagina oficial del IFE, www.ife.org

⁶³ Más sobre los resultados electorales y la nueva geografía política en: Pacheco Méndez, Guadalupe, “Alternancia y nueva geografía política del poder” en *Ibidem*.

con una intención de voto entre el 9 y 15%, lo cual lo mostraba muy lejos de ser un verdadero competidor frente al partido oficial. Votar por él significaba apoyar indirectamente al PRI. Así que la posibilidad real la representaba Vicente Fox, quien atrajo a priístas, perredistas, organizaciones civiles y un importante porcentaje de jóvenes que votaban por primera vez.

La elección tuvo una participación del 65%¹ y el tan ansiado resultado por muchos se logró, el candidato de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox, obtuvo 15 988.74 votos contra 13 576.38² de su más cercano competidor, el PRI. Los comicios del 2 de julio culminaron con la alternancia partidaria, el triunfo de Vicente Fox con una ventaja de 6.5 puntos porcentuales.

Capítulo 2. ELECCIONES INTERMEDIAS DEL 2003

a) Una evaluación de la mitad del sexenio foxista

A pesar de que mi objeto de estudio es el Partido Revolucionario Institucional, este apartado evaluará la administración foxista a tres años de gobierno, porque puede ser un factor que incida en la población para reconsiderar o no, votar por el PRI en la elección Presidencial del 2006.

De tal manera, que a la mitad del primer trienio del gobierno “del cambio”, un gobierno proveniente de la oposición, que acabó con siete décadas subsecuentes de gobiernos priístas, encabezado por el ahora Presidente Vicente Fox Quesada, las altas expectativas que se habían generado con el gobierno de Vicente Fox

¹ Pagina oficial del IFE, www.ife.org

²Más sobre los resultados electorales y la nueva geografía política en: Pacheco Méndez, Guadalupe, “Alternancia y nueva geografía política del poder” en *Ibidem*.

comenzaron a disiparse, la mayoría de los compromisos contraídos y las propuestas de campaña fueron incumplidas, hasta ese momento.

Vicente Fox, como candidato y como Presidente de la República se rodeó de personajes provenientes del sector empresarial que incorporó al sector público³. La conformación de su gabinete evidenció compromisos adquiridos en el financiamiento de su campaña con el sector empresarial.

Fox en campaña se pronunció por cambiar el modelo económico neoliberal, pero ya habiendo asumido la presidencia de la república, se manifestó por la continuidad del mismo⁴. Prometió una tasa de crecimiento de 7 por ciento del PIB anual y crear 1,300,000 empleos anuales durante su sexenio. Pero el crecimiento real del PIB no llegó ni a la mitad del propuesto.

³ Martín Martín, Rubén, "Fox, los empresarios y el nuevo bloque de poder en México", en Joaquín Osorio Goicoechea (coord.) *Fox a un año de la alternancia*, México, Ed. ITESO; 2001, p. 51. "El secretario de Hacienda y Crédito Público, Francisco Gil Díaz, quien ya había sido subsecretario en esa dependencia en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, trabajó como director general de la empresa de telefonía Avantel, uno de cuyos principales accionistas es precisamente el amigo de Fox, Roberto Hernández.... El secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola,... fue director general en la empresa Telmex, de Carlos Slim. Ernesto Martens Rebolledo, titular de Energía, trabajó durante 13 años en Unión Caribe, de la cual llegó a ser director general y 17 años en el Grupo Vitro, de los Sada de Monterrey....Raúl Muños Leos, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), trabajo en Du Pont Internacional y director general de Du Pont de México; fue también vicepresidente de Coparmex. Luis Ernesto Derbez Bautista, secretario de Economía, fue asesor de los grupos Vitro, Femsa y Alfa de los grupos regiomontanos....Leticia Navarro, secretario de Turismo, <fue la mujer de más alto nivel en la organización Gillette a nivel mundial>; fue presidenta mundial de la empresa de productos de belleza Jafra; trabajo en Pepsico y en el Grupo Panificadora Azteca, del Grupo Gruma de Roberto González Barrera, otro empresario regiomontano (muy vinculado a la familia Salinas de Gortari).

John MaCarthy, director del Fondo Nacional de Fomento Turístico (Fonatur), fue director general de la división de turismo del Grupo Financiero Bancomer, de Eugenio Garza Lagüera. Javier Usabiaga Arroyo, secretario de Agricultura, es considerado el rey del ajo del país. Colaboró como secretario del mismo ramo en el sexenio de Fox en Guanajuato.

Mario Laborín Gómez, designado por Fox como director de Nacional Financiera, fue empleado de Eugenio Garza Lagüera. Trabajo como presidente de la casa de bolsa Bancomer y como director corporativo de la Grupo Financiero Bancomer. El vocero de la Presidencia, Francisco Ortiz, como ya se mencionó, fue vicepresidente de mercadotecnia de Televisa."

⁴ "Nuestra estrategia a mostrado su fiabilidad y eficacia y no responde a una moda, ni a una creencia ideológica, ni a un capricho personal. El modelo se mantendrá porque es sencillamente una condición indispensable para el desarrollo". Vicente Fox, La jornada, 21 de septiembre 2001.

CUADRO 1

CRECIMIENTO REAL DEL PIB (%)				
1999	2000	2001	2002	2003
3.6	6.6	0.0	0.7	1.3

Cifras del Anexo del tercer Informe de Gobierno del presidente Vicente Fox Quesada.

En cuanto al número de empleos generados no llegó al millón y peor aun hubo una caída drástica de los mismos.

CUADRO 2

EMPLEOS GENERADOS (Miles)				
1999	2000	2001	2002	2003
1189.7	1086.3	985.5	932.6	406.7

Cifras del Anexo del tercer Informe de Gobierno del presidente Vicente Fox Quesada.

Un estudio que la Universidad Obrera de México realizó sobre el desempleo resume lo siguiente:

“• 2001, un año perdido para el empleo; se perdieron el 96.5% de los empleos creados en el 2000; hubo 844,129 despedidos y no 382,000 como dice la STPS. En diciembre, se despidió a 191,324, de los cuales 107,308 eran permanentes y 84,016 eventuales; 2002 arranca con 2,386,120 desocupados. Entre el 1 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre 2001 sólo 101,008 empleos fueron dados de alta en el IMSS, pero el 82.7% de ellos eran eventuales, mientras el 71.2% de los despedidos fueron trabajadores permanentes, en el ISSSTE se registraron solamente 26,000 plazas, la mayoría de confianza”⁵.

⁵ Morales, Josefina y García Fuentes, Ana, “Dimensión Regional de la Recesión”, en Delgado Wise, Raúl, *et. al.; México en el primer año de gobierno de Vicente Fox*; México, Ed. Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, 2002, p.85.

CUADRO 3

Tasa de desempleo abierto en áreas urbanas	2000	2001	2002	2003
	2.2	2.4	2.7	3.3
Tasa de desempleo abierto alternativo	2.9	3.1	3.3	3.9
*La Tasa de desempleo abierto alternativo, considera no solo a los desocupados abiertos, sino también a la población económicamente inactiva que suspendió la búsqueda del empleo para realizar otras actividades, pero se encuentra disponible para aceptar un puesto de trabajo. Cifras del Anexo del tercer informe de gobierno del presidente Vicente Fox.				

En su tercer informe de gobierno, Vicente Fox refería lo siguiente: *“Gracias a una conducción responsable de la economía, se ha logrado controlar la inflación y proteger el poder adquisitivo de las familias... No obstante su limitación, los salarios en el sector formal de la economía han aumentado 10.5 por ciento, en términos reales, en lo que va de mi administración”*.

A pesar de ello, la Organización Internacional del Trabajo clasificó a México entre los países de América Latina que más drásticamente ha reducido los niveles de los salarios mínimos (CUADRO 4) y aproximadamente la mitad de la población económicamente activa del país labora en el sector informal.

CUADRO 4

EROSIÓN SALARIAL	
PAÍS	SUELDO p/HR. DE UN TRABAJADOR MANUFACTURERO EN DÓLARES
Argentina	1.11
México	1.51
Brasil	2.83
Taiwán	3.85
Sudcorea	4.90
Estados Unidos de América	11.39

Francia	12.81
Japón	15.67
Alemania	21.11

Datos de la OIT, citados por Georgina Howard, *El papel del trabajo: México*; en La jornada 28 de octubre del 2003.

Ante el déficit en la creación de empleos formales y la precaria remuneración, miles de mexicanos se han incorporado a las filas de los empleos no estructurados⁶ o han optado por los movimientos migratorios en el interior del país o internacionales, principalmente a Estados Unidos, para conseguir los empleos e ingresos que no genera nuestro país. Se estima que más de 8 millones de personas nacidas en México están viviendo en Estados Unidos, de los cuales la mitad no tiene legalizada su residencia ni su permiso laboral.

Las remesas que mandan estos migrantes y el precio del barril de la mezcla mexicana de petróleo de exportación, que superó los 30 dólares a inicios del 2003, fue lo que mantuvo a flote la economía mexicana, después de que la economía estadounidense entró en un periodo de recesión después de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001.

A nivel mundial México es el segundo receptor de remesas, capta 8 por ciento del total. Durante el 2002 América Latina recibió 31 por ciento de las remesas mundiales, 32 mil millones de dólares, de los cuales el principal receptor de la región fue México, con 10,500 millones de dólares⁷. Y según prevé el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2003 alcanzara un máximo histórico con 14 mil 500 millones de dólares, cifra muy cercana a la inversión extranjera directa total que ingresó al país durante el 2002, que fue de 14 mil 623 millones de dólares según el Banco de México⁸. Durante el 2003 las remesas fueron

⁶ De acuerdo con el INEGI en el periodo 2000-2003, cada día se integran 272 nuevos comerciantes informales en México. “ En 2003, las personas ocupadas en el sector informal sumaron 3 millones 416 mil, lo que representó 31.7 por ciento del total de las ocupaciones informales”, Howard Georgina, *El papel del trabajo: México*, en La jornada, 28 de octubre 2003.

⁷ Revista *Este País*, (Indicadores) “ México: primer receptor de remesas en América Latina”; abril del 2003, p. 77.

⁸ *La jornada*, octubre 28 del 2003.

equivalentes a 79 por ciento del valor de las exportaciones de petróleo crudo, a 71 por ciento del superávit comercial del sector maquilador y a casi 2.2 % del PIB del año⁹.

En Estados Unidos viven más de 25 millones de personas de origen mexicano, nacidas en México y sus descendientes, de los cuales 8.5 millones son nacidos en México. El gobierno mexicano tiene una gran deuda con estos migrantes, y hasta el momento no ha logrado una reforma migratoria con el gobierno estadounidense, que beneficie a nuestros connacionales. Cada año ingresan 300 mil mexicanos de manera ilegal a Estados Unidos, según datos del Cato Institute, migrantes que necesitan que se reconozcan sus derechos humanos y laborales.

Vicente Fox se comprometió a crear las condiciones para resolver pacíficamente el conflicto en Chiapas, a reconocer la autonomía de los pueblos indígenas y a adoptar los Acuerdos de San Andrés, e incluso llegó a decir que lo resolvería en quince minutos. Eso no ha sucedido, envió la iniciativa de la COCOPA¹⁰ al Congreso, más para acallar las demandas que por compromiso. Pero la subcomisión dictaminadora del Senado elaboró una propuesta de Ley totalmente diferente a los Acuerdos de San Andrés y más regresiva incluso que la propuesta de la COCOPA del gobierno del presidente Zedillo. La respuesta del Presidente Fox ante esta nueva Ley indígena que había desechado la iniciativa de la COCOPA, que él había enviado, no fue una respuesta que evidenciara el respeto a la autonomía, independencia y equilibrio de poderes, sino una concordancia de ideas y proyectos hacia los pueblos indios. Defender los Acuerdos de San Andrés o la propuesta de la COCOPA, era contraponerse a uno de los principales proyectos de su administración, el Plan Puebla Panamá (PPP), que incluye a los estados del sureste mexicano, con mayor población india¹¹.

⁹ Diario, *Cambio de Michoacán*, abril 15 del 2003.

¹⁰ La iniciativa de la COCOPA planteaba la autonomía y capacidad de decisión y autorregulación de los recursos.

¹¹ "...mientras no haya una reforma constitucional que respete auténticamente los derechos de los pueblos indios, el PPP representara solamente un nuevo despojo y saqueo de los recursos de

Una autonomía, independencia y equilibrio de poderes que no respetó ni reconoció, cuando en los últimos días del mes de mayo del 2001, modificó unilateralmente el reglamento de la ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. Esta acción unipersonal le costo un juicio de controversia constitucional ante la SCJN que le interpuso el Congreso de la Unión.

El tema de la eliminación del impuesto a la tenencia de uso de automóviles, no lo volvió a tocar pero fue un fuerte promotor de su reforma fiscal, que apoyó su partido y una fracción del PRI dirigida por Elba Esther Gordillo. La propuesta de cambios fiscales promovía un impuesto de hasta 25% a las prestaciones de los trabajadores, así como a las pensiones, un IVA de un rango de 13 a 15 % en la compra de viviendas nuevas, así como también gravar alimentos y medicinas.

Esta propuesta fiscal afectaría a miles de familias que viven del salario mínimo o con menos de un dólar al día y que no cuentan con seguridad social y apenas si pueden comprar unos productos de la canasta básica. En México 30 por ciento de la población sobrevive con el ingreso de menos de un dólar al día. En el 2000 10% de los hogares más ricos percibían 38.1% del ingreso nacional y 10% de los hogares más pobres apenas el 1.5% del ingreso nacional. No es posible que se le carguen más impuestos a los contribuyentes y menos con una contención salarial tan alta en el país, como lo veíamos en el cuadro 4, distribuye los gravámenes pero no combate la desigualdad en la distribución de la riqueza. El 11 de diciembre del 2003 con una mayoría de 251 diputados, del PRI, PRD, PT y Convergencia, de la LIX Legislatura, votaron en contra a las reformas a la ley del IVA. Esto y el fracaso de la administración gubernamental para negociar la construcción del nuevo aeropuerto en el Estado de México, significaron dos grandes derrotas de la administración foxista.

Durante su campaña también prometió que durante su sexenio el gasto en educación llegaría al 8 por ciento, cabe señalar que cada presupuesto sugerido

estos pueblos”, revista *Envio*, digital, www.envio.org.ni/articulo.php?id=1098. “Plan Puebla Panamá y Ley indígena: un mismo sello”, por Jorge Alonzo.

para el rubro de educación por la Secretaria de Hacienda del gobierno foxista, fue aumentado por la Cámara de Diputados. En 2001 la Cámara adicionó poco más de 4 mil millones de pesos, en 2002 lo incrementó en más de 15 mil millones de pesos y en 2003 aumento 6 mil millones.

En su tercer informe de gobierno Fox dijo: *“El gasto educativo nacional para este año (2003), incluyendo las inversiones de las autoridades locales y del sector privado, representa ya el 6.8 por ciento del Producto Interno Bruto, acercándonos así al ocho por ciento recomendado por los organismos internacionales”*. A pesar de que se está alcanzando el parámetro establecido por la UNESCO en 1979, no estamos cerca de la meta más reciente, establecida por la LVIII Legislatura en su reforma a la Ley General de Educación, en la cual se fija que el puro gasto público debe alcanzar en 2006 una proporción equivalente al 8% del PIB de ese año¹². Además el aumento al gasto público en educación como proporción del PIB ha sido mínimo: de 2000 a 2003 fue de 0.47 por ciento, y tan sólo 0.17 por ciento entre 2001 y 2003¹³ (considerando el valor del PIB al segundo trimestre de 2003).

Así también en su tercer informe de gobierno refirió lo siguiente: *“La ciencia y la tecnología constituyen una sólida base para el progreso. Este año, el gasto federal en el rubro asciende a 27 mil 426 millones de pesos, 6.7 por ciento más, en términos reales, que el año anterior”*.

CUADRO 5

GASTO FEDERAL EJERCIDO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESPECTO DEL PIB			
2000	2001	2002	2003
0.42	0.41	0.40	0.42

Cifras del Anexo del tercer informe de gobierno del presidente Vicente Fox.

¹² En Observatorio Ciudadano de la Educación, Comunicado 107, “Comentarios del tercer informe de gobierno”.

¹³ Ibidem.

En cuanto a la proporción del PIB en este sector, hay cierto estancamiento que varía tan solo entre una y dos décimas, que distan aun mucho de la meta de llegar al 1 por ciento del PIB al final del sexenio.

En su primer informe de gobierno, decía: *“No obstante las limitaciones presupuéstales que tuvimos este año (2001), se ha aumentado el gasto destinado a la lucha contra la pobreza en 16.2 por ciento, en términos reales, con respecto al año 2000”*.

CUADRO 6

GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA / PIB			
(%)			
2000	2001	2002	2003
1.0	1.1	1.2	1.3

Cifras del Anexo del tercer informe de gobierno del presidente Vicente Fox.

CUADRO 7

% DEL GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA			
2000	2001	2002	2003
6.5	6.7	7.2	6.8

Cifras del Anexo del tercer informe de gobierno del presidente Vicente Fox.

En el cuadro 6 es más evidente el monto que se destina para la superación de la pobreza respecto del PIB, los incrementos son minúsculos y de una décima por año.

Por otro lado, en el 2002 Monterrey N. L. fue la sede de la conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo, del 18 al 22 de marzo. Los representantes de Social Watch, destacaron que la cumbre dejaba mucho que desear. *“Explicaron que en la Cumbre del Milenio realizada hace 18 meses en la*

sede de la ONU en Nueva York, se acordó fijar plazos para comenzar las tareas de búsqueda de mecanismos para enfrentar el flagelo de la pobreza e impulsar el desarrollo sustentable en los países pobres... la Cumbre de Monterrey es un foro excluyente, discriminatorio y no hay compromisos concretos para llevar la ayuda financiera, alimentaría y humanitaria que requieren muchos países del mundo, y menos se han fijado plazos...”.

Los reflectores estaban sobre México y los anfitriones Vicente Fox y Jorge Castañeda. El jueves 21 Fidel Castro llegó al recinto de la Cumbre, y cuando fue su turno dio un discurso de menos de siete minutos, en el cual cuestionó el documento del consenso de Monterrey y puso en entredicho la eficacia de la cumbre, y al terminar su intervención pidió excusas por no continuar en la cita con los mandatarios: *“debido a una situación especial creada por mi participación en esta cumbre”*¹⁴.

Esta declaración suscitó muchas especulaciones y el gobierno mexicano negó en todo momento haber presionado, solicitado o sugerido al mandatario cubano que no asistiera a la cumbre; algunos funcionarios mexicanos llegaron incluso a retar al gobierno cubano a que si tenía pruebas que las mostrara. Mala suerte para el gobierno mexicano, porque Cuba si tenía pruebas contundentes y no solo fue un alto funcionario de la cancillería mexicana el que le había pedido no asistir a la Cumbre, o condicionado su estancia, sino que el mismo Presidente Vicente Fox lo hizo. Además le pedía que ante su inminente presencia en la Cumbre, su discurso fuera moderado y no agrediese a Estados Unidos ni a su presidente. Esto lo dio a conocer el gobierno cubano mediante una grabación telefónica que sostuvieron Vicente Fox y Fidel Castro, antes de que este último asistiera al encuentro. La grabación fue difundida en todos los medios y noticieros del país, el gobierno y el presidente Fox quedaron muy mal parados ante la opinión pública, máxime que lo habían negado tanto y porque una vez más el gobierno y nuestro presidente evidenciaban la sumisión y el servilismo a Estados Unidos.

¹⁴ Revista *Proceso*, 24 de marzo del 2002, pp. 16-17.

En su segundo informe de gobierno Vicente Fox afirmaba que *“Por convicción propia –y en apego a la legalidad y a los principios de mi partido-, estas elecciones (las intermedias del 2003) recibirán de mi gobierno una atención imparcial y transparente”*.

Pero muy pronto se olvidó de sus convicciones y echo a andar la maquinaria estatal para tratar de incidir en las preferencias del electorado para beneficiar a su Partido Acción Nacional. Desplegó una campaña nacional de spots en radio y televisión de más de un millón 874 mil spots, que se transmitieron de enero al 15 de junio del 2003¹⁵. Spots que difundían las obras de gobierno, invitaban a votar y a “quitarle el freno al cambio”, que significaba apoyarlo dándole la mayoría en la Cámara de Diputados. Estas elecciones intermedias fueron un verdadero referéndum al desempeño del gobierno “del cambio”. El PAN perdió más de 50 diputados, de seis gubernaturas que también estaban en disputa, sólo ganó la de San Luis Potosí y conservó Querétaro. No cabe duda que la mejor evaluación proviene de la ciudadanía, que evalúa la actuación gubernamental y aprueba o no y por ende recompensa o castiga en las urnas.

b) Resultados electorales

Las elecciones presidenciales del 2000 habían beneficiado al candidato de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox, pero el voto no fue igual para los candidatos a diputados por la misma Alianza. Aquellos ciudadanos que votaron por Vicente Fox para presidente, en la elección para Diputados y Senadores variaron sus preferencias, pues los resultados exhiben que el candidato presidencial obtuvo 1

¹⁵ *El Universal*, 17 de junio del 2003.

millón 761 mil 400¹⁶ votos más que los candidatos a diputados y senadores por la misma Alianza, por el principio de mayoría relativa.

El proceso electoral dejó un gobierno dividido, en el que el Ejecutivo no contó con una mayoría en el Congreso de la Unión que lo apoyara en las reformas que deseará realizar, de tal manera que el poder que antes ejercía el Presidente de la República quedó acotado. Para las reformas e iniciativas tendría que negociar con la ahora oposición.

COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL 2000¹⁷ (CUADRO 1)

PARTIDO	NUMERO DE ESCAÑOS		
	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	137	70	207
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	132	79	211
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	24	26	50
PARTIDO DEL TRABAJO	1	6	7
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	6	11	17
CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA	0	3	3
PARTIDO SOCIEDAD NACIONALISTA	0	3	3
PARTIDO ALIANZA SOCIAL	0	2	2

¹⁶ Pacheco Méndez, Guadalupe, "Alternancia y nueva geografía política del poder" en Salazar Carrión, Luis (coord.) *México 2000: la alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena; 2001.

¹⁷ Cuadro elaborado a partir de los datos extraídos de la página oficial del Congreso de la Unión, www.cddhcu.gob.mx.

COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES EN EL 2000¹⁸(CUADRO 2)

PARTIDO	NÚMERO DE ESCAÑOS			
	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	PRIMERA MAYORÍA	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	27	9	9	45
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	32	13	14	59
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	4	4	9	17
PARTIDO DEL TRABAJO	0	1	0	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	1	4	0	5
CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA	0	1	0	1

Tanto para el Presidente Vicente Fox, que rompería la alianza con el PVEM, como para el PRI era de suma importancia ganar las elecciones intermedias de julio del 2003 para realinear y definir sus posiciones.

Fox requería de una mayoría absoluta para realizar las reformas estructurales que ha impulsado en materia fiscal, energética y laboral. En tanto que el PRI necesitaba recuperar cuotas de poder para hacer contrapeso al gobierno foxista e ir creando las condiciones optimas para competir y buscar recuperar la presidencia de la República en el 2006.

Como podemos observar (cuadro 3) en la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa en el 2000, el PAN ganó en trece Estados de la República, de los cuales solo en dos sobrepasó el 50% de los sufragios; por otra parte el PRI

¹⁸ Cuadro elaborado a partir de los datos extraídos de la pagina oficial del Congreso de la Unión de la LVIII legislatura, www.cddhcu.gob.mx.

consiguió mayoría en diecisiete entidades y solo en Sinaloa rebasó el 50%; el PRD solo obtuvo el triunfo en dos Estados, Baja California Sur y Michoacán.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL AÑO 2000 Y 2003 (CUADRO 3)

ENTIDAD	ELECCIONES DEL 2000			ELECCIONES DEL 2003			
	PAN-PVEM	PRI	PRD	PAN	PRI	PRI-PVEM	PRD
AGUASCALIENTES	51.55	34.11	8.24	42.47	12.06	26.76	6.80
BAJA CALIFORNIA	48.70	37.42	9.06	41.96	32.12		6.33
BAJA CALIFORNIA SUR	25.74	30.94	38.78	14.33		28.96	43.21
CAMPECHE	32.73	43.74	15.28	37.92		40.09	2.39
COAHUILA	43.31	43.44	9.39	34.23	45.27		6.13
COLIMA	41.36	39.54	12.62	39.67	39.34		12.17
CHIAPAS	24.06	43.84	25.88	18.26	39.06		20.14
CHIHUAHUA	47.07	41.23	7.43	37.54		47.35	6.23
DISTRITO FEDERAL	37.17	22.49	30.02	25.82	11.77		42.80
DURANGO	38.22	45.00	12.54	27.59	53.13		3.98
GUANAJUATO	55.83	30.44	7.93	43.60		31.20	12.23
GUERRERO	13.20	45.10	37.53	5.97	40.97		38.19
HIDALGO	28.86	46.21	18.73	22.57	46.25		16.57
JALISCO	49.30	36.04	7.94	38.76	39.34		6.67
ESTADO DE MÉXICO	39.90	32.67	20.27	29.51		35.26	23.46
MICHOACÁN	25.68	31.33	38.00	20.44	28.03		34.82
MORELOS	44.31	29.56	19.56	29.16	27.50		19.97
NAYARIT	27.22	49.47	18.70	23.99	49.18		10.37
NUEVO LEÓN	47.72	40.62	6.82	35.71		50.44	2.12
OAXACA	24.60	43.50	24.66	18.43	44.49		17.63
PUEBLA	39.70	41.88	12.75	33.18	44.26		7.60
QUERÉTARO	49.04	34.41	7.51	43.22		37.72	7.71
QUINTANA ROO	40.20	34.84	20.46	23.18	37.71		7.78
SAN LUIS POTOSÍ	42.24	42.26	9.30	41.92		37.89	8.42
SINALOA	25.06	54.95	16.19	25.10	50.86		12.49
SONORA	43.24	37.75	15.92	39.42		39.83	11.16
TABASCO	18.74	49.21	35.62	6.21	48.16		36.76
TAMAULIPAS	40.98	45.74	8.95	30.78	48.61		7.63
TLAXCALA	26.42	39.63	26.86	12.19	35.07		32.21
VERACRUZ	33.83	39.49	22.10	34.23	36.72		12.02
YUCATÁN	44.83	47.62	4.08	43.00	29.56	16.11	5.26

ZACATECAS	23.70	38.32	32.81	12.46	28.39		45.55
Tabla elaborada a partir de los datos estadísticos de la pagina oficial de IFE, www.ife.org.mx , consultada en el año 2000 y 2003.							

En las elecciones intermedias del 2003 para renovar la Cámara baja, el PAN tuvo un importante descenso electoral que podemos observar en el cuadro comparativo siguiente (cuadro 4), el PAN obtuvo mayoría en ocho estados de los cuales en dos no había obtenido una mayoría en el 2000, son el caso de San Luis Potosí y Yucatán. El PRI ganó en quince estados y en uno de los cuales obtuvo nuevamente más del 50%, Sinaloa de donde era originario el ex candidato presidencial priísta; y como Alianza PRI-PVEM obtuvo el triunfo en otros cinco estados y en uno de los cuales vuelve a sobrepasar el 50% de la preferencia electoral, Nuevo León. Por su parte el PRD logra duplicar el número de las entidades federativas ganadas, obtuvo cuatro.

COMPARACIÓN PORCENTUAL DE LOS COMICIOS FEDERALES DEL 2000-2003
PARA RENOVAR DIPUTADOS DE M.R. DEL PAN¹⁹(CUADRO 4)

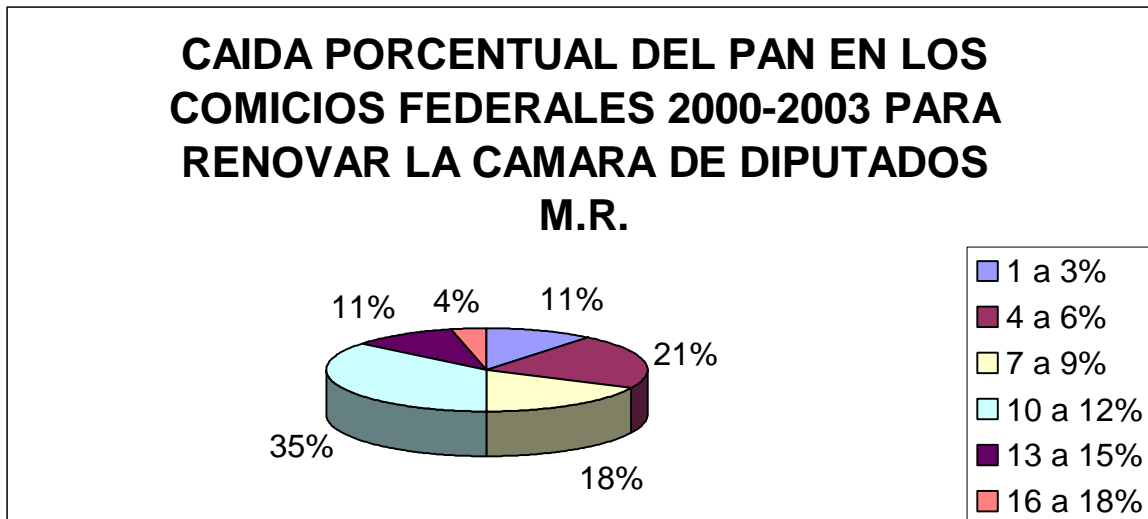
ENTIDAD	PAN-PVEM 2000	PAN 2003	DIFERENCIA	DIFERENCIA REDONDEADA
AGUASCALIENTES	51.55	42.47	-9.08	-9
BAJA CALIFORNIA	48.7	41.96	-6.74	-7
BAJA CALIFORNIA SUR	25.74	14.33	-11.41	-11
CAMPECHE	32.73	37.92	+5.19	+5
COAHUILA	43.31	34.23	-9.08	-9
COLIMA	41.36	39.67	-1.69	-2
CHIAPAS	24.06	18.26	-5.8	-6
CHIHUAHUA	47.07	37.54	-9.53	-10
DISTRITO FEDERAL	37.17	25.82	-11.35	-11
DURANGO	38.22	27.59	-10.63	-11
GUANAJUATO	55.83	43.6	-12.23	-12
GUERRERO	13.2	5.97	-7.23	-7
HIDALGO	28.86	22.57	-6.29	-6
JALISCO	49.3	38.76	-10.54	-11
ESTADO DE	39.9	29.51	-10.39	-10

¹⁹ Sólo el porcentaje 0.32 fue un valor descendente pero por ser mínimo se elimino en la grafica circular.

MÉXICO				
MICHOACÁN	25.68	20.44	-5.24	-5
MORELOS	44.31	29.16	-15.15	-15
NAYARIT	27.22	23.99	-3.23	-3
NUEVO LEÓN	47.72	35.71	-12.01	-12
OAXACA	24.6	18.43	-6.17	-6
PUEBLA	39.7	33.18	-6.52	-7
QUERÉTARO	49.04	43.22	-5.82	-6
QUINTANA ROO	40.2	23.18	-17.02	-17
SAN LUIS POTOSÍ	42.24	41.92	-0.32	-0
SINALOA	25.06	25.1	+0.04	+0
SONORA	43.24	39.42	-3.82	-4
TABASCO	18.74	6.21	-12.53	-13
TAMAULIPAS	40.98	30.78	-10.2	-10
TLAXCALA	26.42	12.19	-14.23	-14
VERACRUZ	33.83	34.23	+0.4	+0
YUCATÁN	44.83	43	-1.83	-2
ZACATECAS	23.7	12.46	-11.24	-11
Tabla elaborada a partir de los datos estadísticos de la página oficial de IFE, www.ife.org.mx , consultada en el año 2000 y 2003.				

Dentro de lo más significativo de las elecciones del 2003, se pudo percibir como paso el efecto Fox además de que compitió de manera individual y ya no en alianza con el PVEM; el PAN tuvo una caída porcentual considerable a nivel nacional a excepción de tres estados en los que obtuvo un muy marginal ascenso electoral, Campeche 5.19%, Sinaloa 0.04% y Veracruz con 0.4% más.

(CUADRO 5)²⁰



De los veintiocho estados considerados, el descenso electoral se concentró entre los rangos del 10 a 12% de votos menos en comparación de las elecciones del 2000; lo que indica que en el 35% de los estados los electores que en el 2000 votaron influidos en parte por el efecto Fox en el 2003 decidieron retirarle su voto porque no cumplió con sus expectativas. Si, aunado a este 35% sumamos el otro 18% de los estados que tuvo una caída de entre el 7 y 9%, cifras nada marginales, estaríamos hablando de un 53% de la población que voto por el PAN en el 2000 y que ya no estaba considerando prolongar al PAN como partido en el gobierno para el 2006.

De tal manera que en las elecciones intermedias del 2003 el PAN paso de 41% de representación en la Cámara de Diputados a un 30%, perdió 56 escaños en comparación con la contienda anterior, pero lo deja como segunda fuerza en el Congreso de la Unión con un total de 196 miembros, sumando sus 151 diputados y 45 senadores. Lo cual sigue dando como resultado un Ejecutivo que no cuenta con mayoría absoluta en el Congreso y tendrá que depender de la búsqueda de

²⁰ Este cuadro solo considera 28 Estados de la República en los que la preferencia electoral del PAN fue a la baja a excepción de uno que no se considera, San Luis Potosí 0.32, por ser un valor muy marginal; y los restantes tres Estados por tener un valor ascendente, checar cuadro 4. Esta grafica es una elaboración propia, a partir de los datos del cuadro 4.

alianzas de su partido con el PRI o el PRD. Por su parte el PRI logró canalizar parte del descontento del electorado, por el “gobierno del cambio”, y aunque fue mínimo su ascenso logro mantenerse como primera fuerza, cuenta con un total de 224 diputados y 59 senadores provenientes de la elección del 2000.

COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL 2003 (CUADRO 6)

PARTIDO POLÍTICO	NUMERO DE ESCAÑOS
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	151
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	224
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	97
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	17
CONVERGENCIA	5

Tabla elaborada a partir de los datos extraídos de la pagina oficial de la Cámara de Diputados, www.cddhcu.gob.mx.

c) Renovación del Consejo General del IFE

A partir de 1977 se inició un proceso de liberalización política en materia electoral, que tenía como fin legitimar el sistema político y electoral. Las medidas para ello fueron endebles y muy controladas, porque la organización y calificación de los procesos electorales continuaba bajo control del Ejecutivo federal. Lo cual suscitó cada vez más críticas y desconfianza por parte de los partidos opositores, agrupaciones civiles y la ciudadanía en general, sobre la veracidad, imparcialidad y legalidad de los procesos y los resultados electorales.

El método de autocalificación, en el que la Cámara de Diputados y Senadores se erigían en Colegios Electorales, integrados por los que serían los nuevos diputados y senadores, para calificar sus propias elecciones y la de presidente de

la república; así como la Comisión Federal Electoral (CFE) que era la encargada de organizar los procesos electorales en todo el país desde 1946, fueron modificándose poco a poco.

Con la reforma electoral de 1989 y la consiguiente creación del Instituto Federal Electoral (IFE), se sustituyó a la CFE por el Consejo General del IFE, integrado por “consejeros magistrados”, ciudadanos abogados de profesión sin vinculación partidista con seis años previos a su nombramiento de no haber ocupado ningún cargo de elección popular y electos por la Cámara de Diputados a propuesta del Presidente de la República. La nueva reforma perpetuaba los mecanismos de control del sistema político electoral, pues los consejeros magistrados y la selección del director general ejecutivo se mantenían bajo el control del secretario de gobernación y por ende seguía manifiesta la parcialidad del sistema electoral por la subordinación y dependencia al Ejecutivo federal.

En 1994 el surgimiento de un grupo armado, el EZLN, asesinatos de personalidades de la política y un miembro del clero, así como la presión de los partidos políticos, organizaciones civiles y la presión internacional, orillaron al gobierno a conceder una nueva reforma electoral. Esta reforma suprimía el voto de los partidos en el Consejo General del IFE, se creaba la figura de “consejeros ciudadanos” en lugar de los consejeros magistrados, estos debían ser ciudadanos apartidistas de reconocida honorabilidad, ahora a propuesta de los partidos y por votación calificada de dos terceras partes de la Cámara de Diputados. En esta reforma se eliminó la autocalificación electoral de Diputados y Senadores, pero la elección presidencial siguió siendo calificada por la Cámara de Diputados.

Fue hasta la reforma de 1996 cuando el sistema electoral logró su mayor avance democrático. El IFE fue dotado de autonomía de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, se creó la figura de “consejeros electorales”, que trae consigo implícita la desvinculación de las organizaciones ciudadanas de los anteriores consejeros ciudadanos. También se incorporó al Tribunal Electoral al Poder Judicial y se le facultó también de plena autonomía; se suprimió el voto de los representantes del

Congreso y el Tribunal Electoral obtiene la facultad de calificar todas las elecciones, incluso la de presidente, y se establecieron nuevos medios de impugnación.

El tránsito de un órgano electoral subordinado a las necesidades del Poder Ejecutivo Federal y del partido de Estado²¹, que podemos denominar, según Andreas Schedler, como un “modelo partidista” y su paso o configuración a un “modelo apartidista”²², tuvo sus meritos y reconocimiento en su momento, pero que con la renovación del Consejo General del IFE, deja entrever los intereses de una partidocracia²³ y no de una demanda ciudadana de transparencia, imparcialidad y sobre todo confianza, al designar a los nuevos consejeros electorales.

El proceso electoral del 2003 fue el último que le tocó organizar al organismo encabezado por el consejero presidente del IFE José Woldemberg, debido a que su periodo culminó. La renovación más importante desde su creación en 1997 se llevó a cabo el 31 de octubre del 2003. Pero no sólo el Consejo General fue renovado, sino todos los consejos locales que conforman al Instituto Federal Electoral, debido a que éstos también ya concluyeron su período.

De acuerdo con lo establecido por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), el presidente del Consejo General dura en su cargo siete años al igual que los consejeros electorales y son nombrados por la

²¹El partido de estado durante décadas mantuvo la mayoría en la representación de la Comisión Federal Electoral y la perdió en 1979, pero con la reforma de 1987 volvió a recuperar la mayoría con la introducción del principio de representación proporcional en la CFE.

²²“En principio hay dos diseños opcionales para establecer un órgano electoral independiente. En el modelo partidista, representantes de los partidos políticos se hacen cargo de la administración electoral. En el modelo apartidista, son expertos o notables independientes quienes ocupan el máximo órgano electoral. En el primer caso el, órgano plural, los partidos comparten el poder, y la imparcialidad electoral se conceptualiza como equilibrio de fuerzas opuestas. En segundo caso, el órgano neutral, los partidos delegan la organización electoral a ‘terceras partes’, y la imparcialidad electoral se conceptualiza como virtud de los actores”.Schedler, Andreas, “La conflictiva construcción de la confianza electoral: el Consejo General del Instituto Federal Electoral, 1990-2000” en *El dos de julio: reflexiones posteriores*, México, Ed. FLACSO-IIS-UAM Iztapalapa; 2001, pp. 58-59, en Meyenberg, Yolanda (coord.)

²³ Teniendo los partidos con representación parlamentaria el poder de legislar, lo hacen en beneficio de sus intereses faccionarios y relegan demandas ciudadanas que consideran competidoras y coartadoras de su poder.

Cámara de Diputados federal de entre las propuestas que formulen los grupos parlamentarios.

Los consejeros electorales serán elegidos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados, de entre las propuestas que formulen los grupos parlamentarios. Asimismo, se designarán ocho consejeros electorales suplentes, en orden de prelación. Los consejeros propietarios y suplentes durarán en su cargo siete años.

Los consejeros electorales deben reunir los siguientes requisitos, según el artículo 76 de COFIPE:

- a) Ser ciudadano mexicano por nacimiento que no adquiriera otra nacionalidad, además de estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- b) Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar.
- c) Tener más de 30 años de edad el día de la designación.
- d) Poseer el día de la designación título profesional o formación equivalente, y tener conocimientos en la materia político-electoral.
- e) Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial.
- f) Haber residido en el país durante los últimos dos años, salvo el caso de ausencia en servicio de la República por un tiempo menor de seis meses.
- g) No desempeñar ni haber desempeñado el cargo de presidente del Comité Ejecutivo Nacional o equivalente de un partido político.
- h) No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos cinco años anteriores a la designación.

i) No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los cinco años inmediatos anteriores a la designación.

j) No ser secretario de Estado, ni procurador general de la República o del Distrito Federal; subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal; jefe de Gobierno del Distrito Federal, ni gobernador ni secretario de gobierno, a menos que se separe de su encargo con un año de anticipación al día de su nombramiento²⁴.

Y en el artículo 77 del mismo código se señala que el consejero presidente, los consejeros electorales y el secretario ejecutivo de Consejo General, durante el período de su encargo, no podrán tener ningún otro empleo, cargo o comisión, con excepción de aquellos en que actúen en representación del Consejo General y de los que desempeñe en asociaciones docentes, científicas, culturales, de investigación o de beneficencia, no remunerados.

Por lo que toca a los consejos locales, el consejo general debe designar por mayoría absoluta a más tardar el día 30 de octubre del año anterior a una elección, de entre las propuestas que tenga en su poder dicho organismo.

El método de selección de los nuevos integrantes del Consejo General del IFE, generó desconcierto y severas críticas de la opinión pública y de los grupos parlamentarios que no fueron tomados en cuenta; porque se esperaba que los nuevos consejeros electorales fueran electos de una manera más democrática y transparente en la que no quedaran dudas sobre los compromisos contraídos por los nuevos consejeros con determinados partidos políticos.

No se permitió que cada partido con representación parlamentaria propusiera por lo menos un consejero. Fue una simulación democrática puesto que los nuevos diputados sufragaron no pensando como representantes de la sociedad sino como les ordenaron sus respectivos dirigentes partidarios.

²⁴ Vid. el Código Federal de Instituciones y Procedimientos electorales, 3ª ED, 2002.

Los nueve consejeros electorales fueron los propuestos tan sólo por tres partidos el PRI, PAN y el PVEM y se excluyó al PRD, PT y Convergencia, con lo cual el Instituto Federal Electoral que había demostrado una imparcialidad en los comicios y en las resoluciones electorales, muestra un verdadero retroceso y un fortalecimiento de los intereses partidarios por encima de los principios democráticos, los cuales le habían sido reconocidos y exaltados por la sociedad. Con la renovación del Consejo General quedó en duda la imparcialidad del IFE en posteriores elecciones y sobre todo en la elección presidencial del 2006 que les tocará organizar y vigilar.

En la selección de los consejeros se encuentra un gran problema y que se debe resolver, que los candidatos a consejeros no sean propuestos por los órganos parlamentarios sino por un organismo ciudadano autónomo para evitar compromisos y acciones de favoritismo hacia los partidos que los propusieron. De esta manera se tratara de construir y fortalecer una imparcialidad que debe imperar entre los órganos electorales y los partidos políticos.

Pero por ahora el IFE ha quedado prácticamente en las manos del PRI y del PAN y de sus intereses electoreros, la autonomía y la pluralidad representativa que mostraba ahora esta en duda. Estos partidos se encargaron de evitar cualquier posible reelección de algún consejero, ello seguramente para tomar precauciones y enfrentar la contienda presidencial del 2006 con un órgano inexperto y con unos consejeros al servicio de sus promotores; se encargaron de evitar la prolongación de aquellos que promovieron y apoyaron las multas o que no pudieron evitar la imposición de sanciones millonarias al PRI y al PAN por exceder sus gastos de campaña en el año 2000.

Los nuevos integrantes del Consejo General del IFE una vez incorporados a sus funciones, deberán superar la gratitud hacia sus promotores y desempeñarse conforme a los principios rectores del IFE: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

La nueva integración del Consejo General del IFE estará en funciones del 31 de octubre del 2003 al 31 de octubre del 2010 y es la siguiente: Ugalde Ramírez fue designado el consejero presidente y consejeros electorales Andrés Alvo Márquez, Alejandra Latapí, Marco Antonio Gómez Alcántara, María del Refugio López Flores, Arturo Sánchez Gutiérrez, María Teresa Luna Cordera y Rodrigo Morales Manzanares²⁵.

²⁵ La Jornada y El Universal virtual, 31 de octubre del 2003 y 1 noviembre 2003, www.lajornada.com, www.eluniversal.com.

Capítulo 3. EL PRI EN EL PROCESO DE SUCESIÓN DEL 2006

a) Crisis y renovación de la Dirigencia Nacional del PRI

El partido Revolucionario Institucional al “...haber nacido a expensas del gobierno lo hizo una institución débil frente al Presidente de la República...y... Los allegados al presidente fueron los líderes reales de la organización y por ello estuvieron supeditados al sentir presidencial”¹.

Desde su fundación como PNR, posteriormente como PRM y finalmente como PRI², mantuvo una relación indivisa con el gobierno y por ende con la institución presidencial. Así pues el dirigente nacional del partido ha sido una figura débil, removible y completamente subordinada a la decisión e interés presidencial del momento.

Como identifica Maurice Duverger³ existen dos categorías de dirigentes dentro del partido: jefes aparentes y jefes reales, de los cuales el primero es el presidente de la dirigencia nacional del partido y detenta el poder teóricamente, pero es el Presidente de la República en turno quien ejerce el poder real y puede compartirlo a su conveniencia con la dirigencia nacional.

A pesar de que en los estatutos del partido siempre estuvo bien estipulado y definido el procedimiento de elección de los dirigentes nacionales⁴, el cual puede

¹ Reveles Vázquez, Francisco (coord.) *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, México, Ed. UNAM- GERNIKA, 2003, p. 25.

² 1929- Partido Nacional Revolucionario, 1938- Partido de la Revolución Mexicana y en 1946- cambio a Partido Revolucionario Institucional.

³ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1984, p.176.

⁴ A lo largo de su historia el partido ha modificado sus reglamentos de selección de sus dirigentes nacionales. En 1929 el PNR consideraba en sus estatutos que los miembros del comité ejecutivo serían electos en asamblea del comité directivo nacional, de entre ellos mismos. En 1938 ya como PRM cambio sus estatutos y estableció un nuevo procedimiento para la selección del comité central ejecutivo, el cual estaría integrado por 6 miembros electos por la asamblea nacional, de los cuales el presidente y la secretaria de acción femenil, serían electos por toda la asamblea

ser considerado como democrático o no, lo cierto es que existió un reglamento formal que solo sirvió de caparazón para encubrir lo que a todas luces era una designación vertical y autoritaria del Presidente de la República, de la cual el órgano autorizado solo ratificaba.

La elección del 2 de julio del 2000 no solo implicó la histórica derrota del candidato presidencial priísta, sino también la disociación e independencia plena del Partido Revolucionario Institucional respecto a la figura presidencial⁵. Un reto para desarrollarse autónomamente y velar por la unidad y reposicionamiento electoral del partido a nivel local y nacional.

En 2001 se enfrentaría por primera vez a la renovación de su dirigencia nacional sin la intervención y decisión de su dirigente natural. En 1999 fue la primera ocasión en que se oponían abiertamente a la imposición presidencial; una formula diferente a la apoyada por el Presidente se inscribió para competir por la dirigencia del partido. José Antonio González Fernández y Dulce María Sauri Riancho apoyados por el presidente Zedillo, y Rodolfo Echeverría con José Luis Soberanes que se unían a las voces disidentes de líderes y militantes que se

nacional. En 1972 la forma de elección de la dirigencia se haría por asamblea o consejo nacional. En 1991 sufren otra modificación estableciendo un proceso interno para la selección de dirigentes y la realización de una campaña interna de proselitismo en igualdad de circunstancias y oportunidades, a través del voto directo y secreto, con escrutinio público. El presidente sería electo por la asamblea nacional y el secretario general por el Consejo Político Nacional (CPN). En 1994 el procedimiento es seleccionado por el CPN de entre los siguientes: a) consulta directa a la base militante; b) asamblea; c) consejo político; d) usos y costumbres. También se señalaba que la elección sería a través de la consulta directa por voto directo, secreto y con escrutinio público. Además el presidente y el secretario general sería elegido por la asamblea nacional y los demás secretarios por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Para 1998 la asamblea nacional pierde la facultad de elegir al presidente y secretario general del CEN y se transfiere al CPN. Corona Armenta, Gabriel, "La selección de los dirigentes nacionales del PRI" en *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, Reveles Vázquez, Francisco (coord.), México, Ed. UNAM-GERNIKA, 2003, pp. 153-220.

⁵ Ya desde la XIV Asamblea Nacional del partido una de las preocupaciones expresadas en forma constante fue la dependiente relación del partido respecto al gobierno, y por ende al presidente, la demanda para dejar de ser partido del gobierno y transformarse en partido en el gobierno. Su carencia de iniciativa propia, la imposibilidad de fiscalizar a los funcionarios públicos y legisladores o la dependencia financiera convertían al partido en un aparato electoral, de gestoría, de movilización y control político. *Ibid.*

oponían a la continuidad del ritual sucesor antidemocrático⁶. Demandaban una competencia con equidad, imparcialidad y objetividad; pero al no darse estas condiciones se retiraron de la contienda. De tal manera que la fórmula de José Antonio González y Dulce María Sauri asumió el cargo de presidente y secretaria general del PRI, el 30 de marzo de 1999⁷.

Este intento por democratizar el proceso interno de selección fue fallido y el dedazo presidencial se impuso nuevamente. Pero esta dinámica se trastocaría al perder el candidato priísta la elección presidencial del 2 de julio del 2000; y a inicios del 2002 se estaría enfrentando a la sucesión de la dirigencia nacional por primera vez sin la figura rectora del partido, el Presidente de la República.

El proceso de designación sería fundamental para la nueva faceta del partido como oposición. En su XVIII Asamblea Nacional del PRI, llevada a cabo en noviembre del 2001, modificó una vez más los estatutos y fijaban para la elección del presidente y el secretario general del partido, la elección directa por la base militante, por asamblea de consejeros políticos o Asamblea Nacional, el método sería seleccionado por el Consejo Político Nacional.

La elección de la dirigencia nacional, por primera vez se realizó a través de la elección directa de la base militante, sin el beneplácito de un Presidente de la República en los pinos, y con la competencia real de dos fórmulas que disputaron el cargo.

El 24 de febrero del 2002 Roberto Madrazo Pintado y Elba Esther Gordillo Morales se impusieron a la fórmula que encabezaba Beatriz Paredes Rangel, a pesar de ser al parecer la apoyada por el grupo del ex candidato presidencial, Francisco Labastida y Dulce María Sauri presidenta nacional del partido hasta ese

⁶ Me refiero al procedimiento de selección de la Dirigencia Nacional del partido. Para mayor información consultar, Corona Armenta, Gabriel, *Op. Cit.*

⁷ Poco tiempo después como solía suceder José Antonio González renunció y lo sustituyó Dulce María Sauri y Esteban Moctezuma ocupó la secretaria general, el 3 de marzo del 2000.

momento. Roberto Madrazo se declaró ganador con 1 millón 524 mil 81 votos contra 1 millón 470 mil 563 de Beatriz Paredes.

La elección de los dirigentes del PRI estuvo llena de descalificaciones e irregularidades, que desembocaron en denuncias e impugnaciones entre los equipos de ambas formulas contendientes. Esta elección interna no estuvo exenta de las acusaciones de compra, falsificación de votos y relleno de urnas. La fractura que hubiese ocasionado al interior del PRI, la exigencia al reconocimiento del triunfo en la elección interna, por ambas formulas, habría llevado al PRI a una inminente crisis y lo que no logró la derrota presidencial del 2 de julio del 2000, lo habría hecho la confrontación y la división de las corrientes al interior del PRI.

Madrazo tomó una postura bastante intransigente e inamovible respecto a su triunfo y ante esta situación una de las formulas, la de Beatriz Paredes, tuvo que declinar a la defensa de su victoria para evitarle un mayor desgaste a su partido. La Comisión Nacional para el Desarrollo del Proceso Interno, para tratar de limpiar un poco el desprestigio del proceso, anuló 10 mil 364 votos a las dos formulas, validó la elección el 3 de marzo del 2002 y oficializó el triunfo de la formula encabezada por Madrazo. Fue así como el 4 de marzo Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo tomaron posesión de la dirigencia nacional priísta.

Los retos de la nueva dirigencia serían, saber conducir al partido a triunfos electorales sin la intervención del Ejecutivo Federal y sin el apoyo institucional y económico que eso implicaba. El PRI comenzó su independencia presidencial con 19 gubernaturas en el país, enfrentaría una elección federal intermedia con una deuda multimillonaria por rebasar los topes en gastos de campaña en la elección presidencial del 2000 y también la selección del candidato presidencial contendiente en los comicios federales del 2006.

b) Posicionamiento del partido en la preferencia electoral

El presente apartado analizará el posicionamiento electoral del Partido Revolucionario Institucional, a partir de las estadísticas que fueron proporcionando los procesos electorales para renovar al poder ejecutivo local durante los años 2001, 2003, 2004 y 2005, para a partir de ello medir la fuerza electoral y la viabilidad del partido para recuperar la Presidencia de la República en la sucesión presidencial del 2006.

Después de la gran derrota histórica que sufrió el PRI, el 2 de julio del 2000, al perder la Presidencia de la República, que retuvo durante siete décadas con gobiernos priístas, hay quienes se aventuraron a pensar que era el fin del partido al no contar más con su principal promotor, un Ejecutivo Federal extraído de su partido.

El 2 de julio del año 2000 no solo se eligió al Presidente de la República, también de manera concurrente se celebraron elecciones para elegir gobernador en el estado de Guanajuato, Jalisco, Morelos y el Gobierno del Distrito Federal; durante el mes de agosto en Chiapas y finalmente en octubre, en el estado de Tabasco.

Los resultados emanados el año 2000 fueron totalmente adversos al PRI, en Chiapas y Tabasco la votación para presidente fue mayor para el candidato del PRI, pero en la elección de gobernador del estado de Chiapas fue superado por la Alianza por Chiapas encabezada por el PRD-PAN. En cuanto a Tabasco presuntamente había ganado el Revolucionario Institucional, pero el PRD impugno la elección arguyendo fraude por parte del PRI y el Tribunal anuló la elección.

CUADRO 1

TIPO DE ELECCIÓN	ENTIDAD						
	(% o suma total de la votación emitida)						
Presidencial 2000	Guanajuato		Jalisco	Morelos	D.F.	Chiapas	Tabasco
	PAN*	60.77	53.07	45.43	43.65	26.45	25.59
	PRI	27.88	35.90	30.30	24.01	43.09	39.45
	PRD	6.54	6.22	19.44	25.95	24.98	31.32
Gobernador 2000	2-julio		2-julio	2-julio	2-julio	20-ago	15-oct***
	PAN*	55.7	1 024 883	54	33.87		
	PRI	33	971 242	26	23.14	46.90	
	PRD				39.26	52.66**	
<p>*Alianza por el cambio (PAN-PVEM) **Alianza por Chiapas, integrada por el PRD-PAN-PVEM-PT-PAS-CD-PSN ***La elección fue anulada por la impugnación que presentó el PRD. El tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación dictaminó que la elección se celebrara nuevamente durante el 2001. Fuente: Datos extraídos de www.ife.org.mx y de las páginas electrónicas de Institutos y Consejos electorales locales.</p>							

El futuro del PRI se avizoraba arduo, tenía que enfrentar las elecciones estatales ya sin el apoyo del gobierno federal. Hasta el 2000 el PRI mantenía 19 gubernaturas, y a partir de entonces tendría que competir por primera ocasión, libre de privilegios presidenciales en las elecciones locales del 2001 en Yucatán, Michoacán, Tabasco y Baja California.

Esta primera experiencia en la lid electoral no favoreció al partido, la efervescencia del 'efecto fox' y las expectativas generadas por la alternancia partidaria y el gobierno del 'cambio' se reflejaron aun, en los resultados electorales. En Yucatán ganó el PAN con el candidato Patricio Patrón Laviada, Baja California también, con Eugenio Elordoy Walter. Tabasco fue retenido por el PRI, y para cerrar este ciclo electoral, en noviembre se celebró la elección de gobernador en Michoacán, en la cual el PRD se sobrepuso y ganó con Lázaro Cárdenas Batel.

CUADRO 2

TIPO DE ELECCIÓN Y AÑO	ENTIDAD (% de votación emitida)					
	Yucatán		Baja California	Tabasco	Michoacán	
Presidencial 2000	PAN	47.10	49.76	25.59	PRD	37.14
	PRI	46.08	37.04	39.45	PRI	30.18
Gobernador 2001	PAN	47.64	48.69	2.08	18.53	
	PRI	44.52	36.65	50.45	36.83	
	PRD	3.63	4.15	45.99	41.93*	

*CUPM-Coalición unidos por Michoacán, encabezada por el PRD.
Fuente: Datos extraídos de www.ife.org.mx y de las paginas electrónicas de Institutos y Consejos electorales locales.

Este primer acercamiento del PRI a una contienda en donde ya no contaba con el amparo presidencial y estaba por concluir la Dirigencia Nacional de Dulce María Sauri Riancho, fue negativa. El partido fue desplazado de la gubernatura de Yucatán y de Michoacán, solo retuvo Tabasco. Ante los resultados el escenario futuro del PRI era desalentador, de cuatro gubernaturas en disputa de las cuales gobernaba en tres, solo conservó Tabasco.

Para el periodo electoral del 2003, ya a la mitad de la administración foxista, contra todas las predicciones del posible derrumbamiento y el fin del Partido Revolucionario Institucional, ya con una nueva Dirigencia Nacional a cargo de Roberto Madrazo Pintado y como secretaria general Elba Esther Gordillo Morales, el partido comenzó a fortalecerse en la preferencia electoral.

Durante este año se disputaron 6 gubernaturas de las cuales el PRI triunfó en cuatro, Nuevo León con Natividad González Parás; Campeche con Jorge Carlos Hurtado Valdez; Colima con Gustavo Alberto Vázquez Montes y Sonora con Bours Castelo. Por su parte el PAN ganó en Querétaro con Francisco Garrido Patrón y San Luis Potosí con Marcelo de los Santos.

Estas elecciones fueron de suma importancia por ser concurrentes con la elección Federal para renovar la Cámara de Diputados, lo cual sería una especie de ratificación del gobierno del Presidente Vicente Fox. Los resultados electorales a nivel federal demostraron un descenso del PAN⁸, de 207 diputados que obtuvo en el 2000 paso a 151, perdiendo 56 escaños; en cambio el PRI había conseguido 211 diputados en el 2000 e incremento su bancada a 224, el ascenso fue mínimo pero importante para mantenerse como la primera fuerza en el Congreso con 224 Diputados y 59 Senadores, estos últimos provenientes de los comicios del 2 de julio del 2000.

CUADRO 3

TIPO DE ELECCIÓN Y AÑO	ENTIDAD (% de votación emitida)						
		Nuevo León	Campeche	Colima	Querétaro	Sonora	San Luis Potosí
Presidencial 2000	PAN*	49.62	40.05	48.38	51.94	50.79	47.44
	PRI	40.20	40.76	36.86	34.38	33.62	39.04
Federal Intermedia 2003	PAN	35.71	37.92	39.67	43.22	39.42	41.92
	PRI**	50.44	40.09	39.34	37.72	39.83	37.89
Gobernador 2003	PAN	34.8	40.3	35.0	47.0	45.5	44.5
	PRI**	58.4	41.8	42.5	43.2	46.4**	38.4***

*Alianza por el cambio (PAN-PVEM).
 **Alianza entre el PRI-PVEM.
 ***Alianza PRI-PVEM-PSN.
 En las filas del PRI en las que no aparece algún asterisco, es porque participo de manera individual.
 Fuente: Datos extraídos de www.ife.org.mx y de las paginas electrónicas de Institutos y Consejos electorales locales.

El desencanto de la ciudadanía en el gobierno del ‘cambio’ se hizo presente en la elección Federal y en las estatales. En la elección presidencial del 2000 el PAN ganó en Nuevo León, Colima y Sonora. En cuanto a la elección intermedia del 2003 para renovar la Cámara de Diputados, el PRI ganó en Campeche, Sonora y por un margen muy estrecho no lo hizo en Colima. Lo que da cuenta del retiro del voto que apoyo a Fox y al PAN en el 2000.

⁸ Revisar capítulo 2. Elecciones intermedias del 2003, inciso b).

Estos resultados originaron la posibilidad real de que el PRI recuperara la Presidencia en el 2006 y conforme se siguieran realizando las elecciones para renovar las gubernaturas, esta posibilidad se afianzaría o bien sería desestimada. Pero lo cierto es que el partido empezaba a reposicionarse en la preferencia electoral. Claro que no hay que olvidar que el nivel de abstencionismo fue mayor en comparación con el registrado en el 2000.

Por otra parte el calendario electoral del 2004 renovaría el poder ejecutivo local de diez entidades federativas, este ciclo electoral cuenta con el mayor número de gubernaturas en disputa durante la administración foxista.

De estas diez gubernaturas el PRD mantuvo Zacatecas con la candidata Amalia García; el PAN ganó en Aguascalientes con Héctor Ortíz Ortíz y en alianza con el PT, desplazó al PRD de Tlaxcala con Luis Armando Reinoso Fernat. En cuanto el PRI se adjudicó siete gubernaturas en las cuales ya era gobierno, Chihuahua con José Reyes Baeza Terrazas; Durango con Ismael Hernández Deras; Oaxaca con Ulises Ruiz Ortiz; Veracruz con Fidel Herrera Beltrán; Tamaulipas con Eugenio Hernández Flores; Puebla con Mario Marín y Sinaloa con Jesús Aguilar Padilla.

CUADRO 4

TIPO DE ELECCIÓN Y AÑO	ENTIDAD (% o suma total de la votación emitida)										
		Chih.	Dur.	Zac.	Aguas.	Oax.	Ver.	Tamps.	Pue.	Sin.	Tlax.
Presidencial 2000	PAN	48.68	41.92	33.39	53.93	26.46	39.88	47.45	42.53	23.77	35.50
	PRI	40.86	44.21	38.80	33.89	42.73	37.72	40.56	40.59	64.00	36.44
Intermedia 2003	PAN	37.54	27.59	12.46	42.47	18.43	34.23	30.78	33.18	25.10	12.19
	PRI	47.35	53.13	28.39	38.82	44.49	36.72	48.61	44.26	50.86	35.07
Gobernador 2004	PAN	41.38	155,666	14.57	56.8	46.1	34.9	31.46	36.11	45.61	34.98
	PRI	56.48	260,546	33.41	36.4	49.4	35.7	57.60	49.55	46.86	
	PRD			46.40							

En el 2000 el PAN participó en alianza con el PVEM; en el 2003 el PRI lo hizo en alianza con el PVEM. En Chihuahua las alianzas fueron las siguientes: PRI-PVEM-PT, PAN-PRD-C; en Aguascalientes PRI-PVEM-PT; en Oaxaca PRI-PVEM-PT,

PAN-PRD-C: en Veracruz PRI-PVEM; en Tlaxcala PAN-PT. Fuente: Datos extraídos de www.ife.org.mx y de las paginas electrónicas de Institutos y Consejos electorales locales.

En el cuadro anterior podemos observar que en la elección presidencial del año 2000 el PAN obtuvo votaciones muy elevadas en cada uno de estos estados y en la elección intermedia del 2003 el apoyo que tuvo en el 2000 no se vio reflejado, sus niveles de votación descendieron drásticamente, con excepción de Sinaloa, que en el 2000 obtuvo 23.77% y en el 2003, 25.10. En cambio en estos estados en la elección intermedia el Partido Revolucionario Institucional se recupera a excepción de Zacatecas, estado que gana el PRD con 45.55% vs. 28.39% del PRI y Aguascalientes que fue ganado por el PAN con 42.47% contra 38.82% del PRI, aunque en este estado recupera 4.33% más votación que en el 2000.

El PRI va con paso firme en el reposicionamiento de la preferencia electoral, de estos siete estados en los que ganó la gubernatura, cinco son de los que cuentan con una lista nominal de las más importantes numéricamente del país, sobrepasando los dos millones⁹.

CUADRO 5

LISTA NOMINAL POR ENTIDAD FEDERATIVA 2003 Y 2004, Y PARTIDO GOBERNANTE HASTA JULIO DEL 2004			
ENTIDAD	2003	2004*	PART. GOBERNANTE Y AÑO EN QUE INICIO SU PERIODO**
Aguascalientes	630563	650668	PAN-2004
Baja California	1769264	1847299	PAN-2001
Baja California Sur	287018	293720	PRD-2005
Campeche	430828	441614	PRI-2003
Coahuila	1544905	1587760	PRI-1999
Colima	366070	376306	PRI-2005
Chiapas	2312319	2436256	PRD-2000
Chihuahua	2312319	2219835	PRI-2004

⁹ Además de que entre el 2000 y 2004 el PRI ha ganado mil 557 de las 2 mil 935 alcaldías en disputa, lo que representa 53.05% del total, más del doble de las que gana el PAN y casi el triple que el PRD. Durante este periodo se disputaron un total de 4 mil 420 cargos de elección popular, y el PRI gana 2 mil 426, alrededor de 55%, aunque en varios estados los márgenes que le dieron la victoria fueron estrechos. *La jornada*, 2 de enero del 2005. Ciro Pérez, "PRI, rumbo al 2006 con graves disputas por la candidatura a la presidencia".

Distrito Federal	6712664	6713432	PRD-2000
Durango	955312	966249	PRI-2004
México	8259141	8451940	PRI-2005
Guanajuato	3075635	3156703	PAN-2000
Guerrero	1907079	1979215	PRD-2005
Hidalgo	1461268	1481962	PRI-2005
Jalisco	4269184	4373630	PAN-2000
Michoacán	2669685	2796678	PRD-2001
Morelos	1068880	1083839	PAN-2000
Nayarit	613087	617565	PRI-2005
Nuevo León	2677341	2733629	PRI-2003
Oaxaca	2108313	2176859	PRI-2004
Puebla	3078860	3243361	PRI-2004
Querétaro	909830	934210	PAN-2003
Quintana Roo	562217	592758	PRI-2005
San Luis Potosí	1432428	1465469	PAN-2003
Sinaloa	1614239	1665987	PRI-2004
Sonora	1510547	1530689	PRI-2003
Tabasco	1201551	1221117	PRI-2001
Tamaulipas	1994744	2093853	PRI-2004
Tlaxcala	630645	660268	PAN-2004
Veracruz	4500029	4608618	PRI-2004
Yucatán	1064181	1099432	PAN-2001
Zacatecas	908803	927337	PRD-2004
TOTAL	64710596	66428258	
*Lista nominal existente al 30 de agosto del 2004. **Hasta julio del 2005. Datos del 2003 extraídos de Rodríguez Araujo, Octavio, en <i>Instituciones electorales y Partidos Políticos en México</i> ; México, Jorale Editores, 2005, p. 243. Datos del 2004, Lista nominal de electores al cierre del 30 de agosto del 2004, www.ife.org.mx .			

Durante el 2003 y 2004 se realizaron elecciones locales en 26 estados, y sumando el resultado de los distintos tipos de elección, gobernador, alcalde y diputados, el PRI se colocó como primera fuerza en 18 estados. Obtuvo también una mayoría con el 40% de la votación emitida y que significa 28.7 millones de votos. En este periodo se disputaron 2 mil 759 cargos de elección popular, y el PRI ganó 1,303 de ellos, 12 gobernadores, 893 alcaldes y 398 diputados locales¹⁰.

¹⁰ Granados Roldan, Otto, "PRI y elecciones: ¿resurge el dinosaurio?", Diario Crónica, 22 de febrero del 2005.

Por otra parte, sin lugar a dudas los procesos electorales que se llevaron a cabo durante el 2005, fueron de suma importancia y generaron gran expectativa porque representaban la antesala de la sucesión presidencial del 2 de julio del 2006, además de que en estos se disputaba el gobierno del Estado de México, entidad que cuenta con el mayor número de ciudadanos registrados en la lista nominal de electores, 8 619 882 personas al corte del 31 de diciembre del 2004¹¹, los cuales estarían en posibilidades de emitir su sufragio. En este año se eligió al ejecutivo local de ocho estados, de los cuales el PAN no obtuvo ninguna gubernatura; por su parte el PRD se mantuvo una vez más en Baja California Sur y en Guerrero desplazó al PRI. En cuanto el Revolucionario Institucional triunfo en Hidalgo, Quintana Roo, Colima, Edo. de México y Nayarit, y en el momento en que escribí esto falta por celebrarse la elección de gobernador de Coahuila que se realizara a fines de septiembre.

CUADRO 6

TIPO DE ELECCIÓN Y AÑO	ENTIDAD (% o votación total emitida)								
	B. C. Sur	Guerrero	Quintana Roo	Hidalgo	Colima	México	Nayarit	Coahuila	
Presidencial 2000	PAN	36.20	18.57	46.22	34.60	48.38	43.71	30.11	48.87
	PRI	33.46	42.67	32.89	43.50	36.86	31.96	48.63	38.17
	PRD	26.91	35.24	17.63	16.74	10.60	18.77	17.70	9.48
Intermedia 2003	PAN	14.33	5.97	23.18	22.57	39.67	29.51	23.99	34.23
	PRI	28.96	40.97	37.71	46.25	39.34	35.26	49.18	45.27
	PRD	43.21	38.19	7.78	16.57	12.17	23.46	10.37	6.13
Gobernador 2005	PAN	8.36	1.05	22.78	81,193	47.58	24.72	22,952	Pendiente
	PRI	35.22	42.20	40.57	362,719	51.54	47.55	176,500	Pendiente
	PRD	43.68	55.13	34.17	206,540			161,634	Pendiente

En el 2000 el PAN participo en alianza con el PVEM; en el 2003 el PRI lo hizo en alianza con el PVEM, solamente en Baja California Sur y en el Estado de México, en los restantes estados participo de manera individual. En la elección de gobernador del 2005 las alianzas fueron las siguientes: en Quintana Roo, PRI-PVEM; Hidalgo, PRI-PVEM; Colima, PRI-PVEM-PT; Edo. de México, PRI-PVEM; Nayarit, PRD-PT-PRS. Fuente: Datos extraídos de www.ife.org.mx y de las paginas electrónicas de Institutos y Consejos electorales locales.

El desempeño electoral del PRI durante el 2005 fue positivo y aun más con la ratificación de su triunfo en el Estado de México, a pesar de las peculiaridades

¹¹ www.ieem.com.mx.

del proceso¹², el candidato de la Alianza por México (PRI-PVEM), Enrique Peña Nieto, ganó la gubernatura con 1 801 530 votos contra su más cercano contendiente, Rubén Mendoza Ayala de la Alianza entre el PAN y Convergencia, quien consiguió 936 615 votos y la candidata del PRD-PT, Yeidkol Polevnsky obtuvo 918 347 sufragios; la entidad registró un abstencionismo del 58%¹³.

Con la realización de los comicios electorales en el Estado de México y Nayarit el 3 de julio del 2005, nos encontrábamos a un año de la elección presidencial del 2 de julio del 2006 y todavía faltaba por celebrarse la elección de Gobernador en Coahuila¹⁴, pero con la renovación del Poder Ejecutivo en 26 Estados de la República, de 2001 a 2005, el Partido Revolucionario Institucional tiene una tendencia ascendente, pues obtuvo la gubernatura en 18 entidades. Por cuanto podemos decir que el PRI se ha fortalecido y reposicionado en la preferencia electoral, pero estos resultados no implican que el partido tenga asegurado el triunfo en la elección presidencial del 2006, sólo muestran que a pesar de que fue desplazado de la presidencia en el 2000, hoy esta en condiciones de competir e incluso de ganarla, siempre y cuando se conjugue con un buen candidato que sume y no reste, y que estos triunfos se traduzcan en votos reales a favor del PRI el 2 de julio del 2006.

c) Los presidenciables y las posibilidades del PRI de ganar la presidencia

¹² Durante el proceso, se intentó inhabilitar al candidato del PAN, Rubén Mendoza Ayala; se dieron a conocer presuntos actos de corrupción y sobornos a los consejeros del IEEM, lo cual derivó en su renuncia y en la conformación de un nuevo Consejo General; hubo excesos en los gastos de campaña; además de las propias dificultades que el PRI tuvo que superar a nivel local, cuando su dirigente estatal, Isidro Pastor Medrano, renunció a la dirigencia para competir por la candidatura y la Comisión de Procesos Internos del PRI después de haberlo registrado el 14 de diciembre del 2004, terminó cancelándole el registro y tiempo después le fueron suspendidos sus derechos partidarios, por lo cual le impidieron competir por la candidatura al gobierno del Estado de México.

¹³ Solo 3 786 929 ciudadanos, sufragaron. La jornada, 4 de julio del 2005.

¹⁴ La elección se realizará el 25 de septiembre del 2005, hasta ahora es gobernada por el priísta Enrique Martínez y Martínez.

La sucesión presidencial del 2006, un hecho bastante trascendente pero que se adelanto por mucho a los tiempos electorales y que marcó las directrices de acción del gobierno federal y de los tres partidos más importantes de México. Fue el centro del debate, la reflexión y la estrategia de actores y fuerzas políticas. Las elecciones intermedias de julio del 2003 eran estratégicas y consideradas como un preámbulo o termómetro de las tendencias electorales hacia el 2006 y un referéndum a la gestión del gobierno foxista. Este comicio federal y las elecciones locales a lo largo del sexenio, suscitaron importantes espacios de análisis y reflexión en radio, televisión y prensa; por otro lado, las principales encuestadoras del país, MITOFSKY, REFORMA, EL UNIVERSAL, GEA-ISA desde el tercer año de gobierno del presidente Vicente Fox, empezaron a medir las preferencias electorales hacia la sucesión presidencial del 2006¹⁵.

Cuando se iniciaron los sondeos de las preferencias electorales rumbo a las elecciones presidenciables del 2006 por las principales encuestadoras del país, como es de suponerse, aun los partidos políticos no realizaban sus procesos internos para elegir candidato, ni definían el método de selección. De tal manera, el siguiente análisis gira en torno a los “posibles” candidatos que en ese momento tenían mayor probabilidad de contender por las tres principales fuerzas partidistas del país¹⁶, por ser las instituciones políticas con mayor capacidad para competir por el cargo presidencial, además de que son los personajes de los que se llevó un sondeo continuo de la tendencia electoral, y son los precandidatos punteros y con mayor notoriedad¹⁷ de su partido, hasta ese momento. Santiago Creel Miranda por el PAN, Andrés Manuel López Obrador por el PRD y Roberto Madrazo Pintado por el PRI.

¹⁵ El UNIVERSAL desde noviembre del 2003, GEA-ISA mayo del 2003, MITOFSKY agosto del 2003 y Reforma desde Junio del 2002.

¹⁶ En un subcapítulo posterior ya sabremos quienes fueron los candidatos definitivos y los resultados de las combinaciones partido-candidato.

¹⁷ La notoriedad de un partido o candidato se mide por el porcentaje de electores que le conocen.

Así lo muestra la casa encuestadora de Consulta Mitofsky en los siguientes cuadros¹⁸:

CUADRO 1

En esta tarjeta aparecen nombres de personas que podrían ser candidatos del PAN a la Presidencia de la República, ¿Quién de ellos prefiere usted que sea candidato a la presidencia de la república por el PAN?		
	Todos	Panistas
Santiago Creel Miranda	24.3	31.6
Diego Fernández de Cevallos	13.8	14.3
Marta Sahagún	13.2	23.2
Francisco Barrio Terrazas	3.6	5.1
Felipe Calderón Hinojosa	2.4	0.7
Luis Felipe Bravo Mena	1.4	0.7
Carlos Medina Plascencia	0.9	0.7
Otros	0.6	1.2
Ninguno	21.9	7.1
Ns/NC	17.9	15.4
Total	100	100
Por Consulta Mitofsky, fecha de levantamiento del 16 al 25 de Agosto del 2003.		

¹⁸ Revista Voz y Voto, "Hacia el 2006 Preferencia", diciembre 2003, N. 128, pp. 47-49.

CUADRO 2

En esta tarjeta aparecen nombres de personas que podrían ser candidatos del PRI a la Presidencia de la República, ¿Quién de ellos prefiere usted que sea candidato a la presidencia de la república por el PRI?		
	Todos	Priistas
Roberto Madrazo Pintado	25.1	43.4
Beatriz Paredes Rangel	9.3	14.9
Miguel Alemán Velazco	7.7	7.1
Arturo Montiel Rojas	6.7	8.7
Juan. S. Millán Lizárraga	2.4	6.7
Elba Esther Gordillo	1.6	1.4
Manuel Ángel Núñez	1.6	2.1
Tomás Yarrington Ruvalcaba	1.4	1.9
Patricio Martínez García	1.3	1.3
Otros	0.2	0.0
Ninguno	24.6	2.6
Ns/NC	18.1	9.9
Total	100	100
Por Consulta Mitofsky, fecha de levantamiento del 16 al 25 de Agosto del 2003.		

CUADRO 3

En esta tarjeta aparecen nombres de personas que podrían ser candidatos del PRD a la Presidencia de la República, ¿Quién de ellos prefiere usted que sea candidato a la presidencia de la república por el PRD?		
	Todos	Perredistas
Andrés Manuel López Obrador	51.5	79.8
Cuauhtémoc Cárdenas	7.1	7.8
Lázaro Cárdenas Batel	4.0	1.6
Ricardo Monreal Ávila	2.4	3.8
Otros	0.5	0.1
Ninguno	17.9	1.7
NS/NC	16.6	5.2
TOTAL	100	100
Por Consulta Mitofsky, fecha de levantamiento del 16 al 25 de Agosto del 2003.		

Así también lo refleja la encuesta levantada por el grupo Reforma del 14 al 16 mayo del 2004¹⁹.

CUADRO 4

¿Cuál de los siguientes políticos preferiría que fuera el candidato del...?					
PAN		PRI		PRD	
Mayo 04	Agosto 04	Mayo 04	Agosto 04	Mayo 04	Agosto 04
36% Marta Sahagún	*	53% Roberto Madrazo	54%	81% López Obrador	83%
36% Santiago Creel	50%	14% Arturo Montiel	13%	9% Cuauhtémoc Cárdenas	10%
5% Calderón H.	9%				
5% Medina Plascencia	9%				

Marta Sahagún dimite a ser candidata.

Cualquier posible cambio en el candidato presidencial puede beneficiar o perjudicar al partido, como en el caso del PRD que no podría tener mejor candidato que Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que ya cuenta con un gran apoyo, principalmente en el D.F. En el caso del PRI y Roberto Madrazo Pintado, el partido podría aumentar significativamente su preferencia electoral si cambiase de candidato por una figura nueva, fresca que represente el nacimiento o transformación democrática del partido y no como es el caso, la continuidad de las prácticas deshonestas y corruptas que provocaron el hartazgo, anti priísmo de la ciudadanía y por ende la derrota electoral del 2000. En cuanto al PAN y Santiago Creel Miranda, su cercanía al gobierno foxista lo expondría a recibir parte del descrédito que tiene o puede alcanzar la evaluación del gobierno del “cambio”, por provenir del círculo cercano del presidente y de la toma de decisiones, además de que puede llegar a interpretarse como el tradicional dedazo priísta. De ser desfavorable o pobre la evaluación al gobierno, Santiago Creel como candidato panista no ayudaría a incrementar los niveles óptimos de preferencia para que su partido se mantenga en la Presidencia de la República en el 2006.

¹⁹ *Reforma*, 24 mayo del 2004.

La simpatía o afinidad partidista no es ni será suficiente para ganar la elección presidencial del 2006, como lo demostró el voto duro del PRI en el 2000 que no logró mantener a su partido en la silla presidencial, también influye la imagen de los candidatos, como lo fue el “fenómeno Fox” logrado gracias a una excelente asesoría de especialistas en mercadotecnia que lograron crear la imagen de un Vicente Fox, carismático, mal hablado y sencillo (diferente al político normal), apegado a la gente y porta voz ciudadano de un hartazgo priísta.

La mayoría de los votantes en el 2000 no votaron a favor del PAN ni de Vicente Fox, sino a favor de un “cambio”, una alternancia partidaria, votaron por desterrar al PRI de la presidencia. Pero esto no hubiera sido posible sin el apoyo que obtuvo la imagen mercadológica de Vicente Fox²⁰, la alianza de su partido con el PVEM, que atrae un buen porcentaje de voto joven, y con organizaciones de la sociedad civil y sobre todo con la creación de una organización alterna, “Amigos de Fox”, que se encargaba de conseguir recursos para financiar su campaña y promoverlo a la presidencia. No obstante todos estos factores el principal fue el sentimiento anti priísta por parte de la ciudadanía y la convocatoria al llamado voto útil hacia la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM), permitió la alternancia partidaria en el Ejecutivo Federal.

La preferencia electoral por simpatía hacia un partido político o incluso hacia las peculiaridades de su candidato son factores decisivos en la elección. La imagen de los candidatos condensan todo el mensaje de la campaña electoral de una forma simplificada, y a partir de ella los electores construyen una percepción de la realidad política. Esta imagen está constituida por el currículum del candidato, el desempeño de su trayectoria política y por sus rasgos, aptitudes, cualidades y

²⁰ “Fox hacia la presidencia: mil 91 días de marketing”, *Proceso*, N. 1235, 4 de julio del 2000, pp. 18-21.

defectos que pueden ser bien asesorados por sus equipos encargados del marketing electoral²¹, para que les reditué en votos a su favor.

Si algo se ha perdido en las campañas es la promoción de las plataformas electorales. Las campañas de hoy se caracterizan por la descalificación mutua entre partidos y candidatos, por el enaltecimiento de la imagen de los candidatos como detentores del remedio para todos los problemas del país y por promesas baratas que solo palian el problema y no lo resuelven.

En las elecciones del 2006 esto no será la excepción, tenemos a un PRI que sigue teniendo la maquinaria política más grande del país, gobierna en 18 Estados de la República, cuenta con una mayoría simple en la Cámara de Diputados y Senadores, en el caso del PAN se encuentra en una situación privilegiada, pues caerá probablemente en la tentación de usar la maquinaria de la presidencia para beneficiarse. En cuanto al PRD, gobierna el Distrito Federal por segunda vez consecutiva desde 1997 cuando se inaugura la elección popular para elegir al Jefe de Gobierno, es una ciudad estratégica por ser la más importante, la capital del país y por aglutinar a aproximadamente diez millones de habitantes y por concentrarse aquí su mayor capital político.

Los tres partidos se encuentran con un nivel de competencia inusitado, que se irá modificando conforme se acerque la elección. Pero mientras tanto, veremos como se encuentran los partidos y sus presidenciables de acuerdo a los sondeos

²¹ Es necesario hacer la distinción entre, marketing político y marketing electoral. Según Denis Lindon "El marketing político es un conjunto de teorías y métodos de los que se pueden servir las organizaciones políticas y los poderes públicos, tanto para definir sus objetivos y sus programas como para influenciar los comportamientos de los ciudadanos. Los métodos de estudio de las necesidades y las aspiraciones de la población forman parte del marketing político. El marketing electoral, en sentido estricto, no es más que una parte del marketing político y tiene un objetivo más limitado: ayudar a los partidos políticos y a los candidatos a concebir y poner en práctica una campaña electoral eficaz. En otras palabras, no es asunto del marketing electoral el ayudar a los políticos a formular programas de gobierno o de transformación de la sociedad, es decir, ayudarles a decidir que harán una vez en el poder. El marketing electoral no interviene más que en el momento en que el político, que ya ha elegido sus ideas, sus opciones y su programa, se propone hacerse elegir para ponerlos en práctica...el marketing electoral se interesa por los medios de la lucha electoral y no por los fines de la acción política." Lindon, Denis, *El marketing político y social*, (traducción de Ernesto Fernández-Zesta Vázquez), Madrid, Ed. Tecniban s.a.,1977, pp. 144-145.

realizados por las principales casas encuestadoras, EL UNIVERSAL, REFORMA, GEA-ISA, Consulta MITOFSKY, PARAMETRIA y MILENIO, hasta por lo menos agosto del 2005.

CUADRO 5.1 EL UNIVERSAL

Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿Por cual partido votaría usted?							
	Nov.03	Abril 04	Junio 04	Nov. 04	Feb. 05	Abril 05	Junio 05
PAN	27%	22%	26%	27%	24%	20%	22%
PRI	24%	28%	28%	29%	23%	23%	23%
PRD	18%	21%	21%	23%	23%	26%	25%

Tabla elaborada a partir del seguimiento de la publicación de encuestas presidenciales, del periódico "El Universal".

CUADRO 5.2 EL UNIVERSAL

Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿Por cual de estos candidatos votaría usted?							
	Nov. 03	Abril 04	Junio 04	Nov. 04	Feb. 05	Abril 05	Junio 05
Creel-PAN	27%	24%	25%	29%	26%	21%	21%
Madrazo-PRI	23%	26%	25%	26%	27%	25%	24%
López-PRD	34%	33%	30%	28%	35%	38%	32%

Tabla elaborada a partir del seguimiento de la publicación de encuestas presidenciales, del periódico "El Universal".

Podemos observar que en los dos cuadros anteriores el sondeo se inicia desde noviembre del 2003, casi al cumplirse los tres primeros años del gobierno foxista. En este mes el PAN lidera con 27%, lo que le da tres puntos de ventaja a su más cercano competidor, el PRI 24%, pero lo que abarca de abril del 2004 a febrero del 2005, aunque con una pequeña ventaja sobre el PAN, el PRI se coloca en la primera posición en la preferencia por partido. Por otro lado el PRD sorprende con su crecimiento constante en toda la tabla, colocándose en primer lugar en las dos últimas fechas, abril y junio del 2005, con tres o dos puntos de ventaja sobre el PRI que se coloca en la segunda posición pero con una mínima diferencia sobre el PAN.

En el cuadro 5.2, donde se muestran las preferencias por los presuntos candidatos a cada partido, López Obrador por el PRD en todo el periodo de noviembre del 2003 a junio del 2005 obtiene el primer lugar, a excepción de de noviembre del 2004 en el que obtiene 28% y Creel Miranda del PAN un 29%, que

puede ser considerado un empate técnico. Esta fecha muestra el porcentaje más bajo que ha alcanzado Andrés Manuel en todo el sondeo. El cual es el desenlace que ocasionaron los videos que exhibían actos de corrupción de personajes de su gobierno o partido allegados a él. Estos videos se hicieron públicos a finales de febrero del 2004.

Después de estos sucesos, en el primer sondeo que se realizó en abril del 2004, López Obrador obtuvo 33%, tan solo un punto menos al conseguido en noviembre del 2003. En el siguiente sondeo de junio de 2004 volvió a disminuir llegando a un 30% y en noviembre 28%, pero a pesar de estas caídas siempre lidero en las preferencias. A partir de febrero del 2005 Andrés Manuel se recupero, incrementando sus preferencias de 8 a 13 puntos de diferencia sobre su más cercano competidor, esto derivado en gran manera por el evidente interés e injerencia del gobierno federal por inhabilitarlo para evitar que contendiera en la elección presidencial. El entonces jefe de Gobierno del D. F. y aspirante a la candidatura presidencial perredista aprovecho el foco de atención que provoco en todos los medios de comunicación nacionales y extranjeros el proceso de desafuero en su contra, para ser procesado por el desacato a una orden judicial²², lo cual implicaba irremediamente la perdida de sus derechos políticos y por ende su inhabilitación como candidato presidencial. Lo que en un momento fue la corrupción de sus colaboradores o allegados y ahora el incumplimiento a una orden judicial, los transformó en un “complot” en su contra para evitar que participara en la elección presidencial de julio del 2006. Este suceso originó que amplios sectores de la sociedad se movilizaran²³ y apoyaran, algunos lo hacían por identidad partidista, por simpatía hacia él u otros que indiferentes a esto lo hacían porque consideraban que la elección presidencial en el 2006 sería ilegítima si este no participaba.

²² Este proceso fue conocido por la opinión pública como: caso “El Encino”.

²³ Como lo demostró con su gran capacidad de convocatoria en la magna marcha contra el desafuero del 24 de abril del 2005, que finalizo con la concentración en el zócalo capitalino.

El proceso de desafuero más que debilitarlo electoralmente o inhabilitarlo para evitarle competir, lo fortaleció y atrajo hacia él e incluso a su partido muchos electores indecisos o que se identificaban antes de esto con otro partido o candidato. El hecho de que la Cámara de Diputados se erigiera en Jurado de Procedencia²⁴ para resolver la situación de López Obrador, perjudicó al PAN y al PRI en cuanto a la percepción ciudadana de deshacerse del rival más fuerte, al votar a favor del desafuero del Jefe de Gobierno del D. F., 360 votos a favor y 127 en contra.

Por otra parte a diferencia de los sondeos realizados por el UNIVERSAL, GEA-ISA, CONSULTA MITOFSKY Y PARAMETRIA en los que lidera el PRI como preferencia partidista, en los resultados del grupo REFORMA, cuadro 6.1, el PAN prácticamente lleva la delantera colocando al PRI en segunda y al PRD en tercera posición.

CUADRO 6.1 REFORMA

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿Por cual partido votaría?								
	Sep. 03	Dic. 03	Mayo 04	Feb. 04	Ago. 04	Nov. 05	Feb. 05	Mayo 05
PAN	29%	24%	25%	24%	23%	25%	26%	21%
PRI	22%	22%	21%	24%	20%	23%	21%	25%
PRD	16%	17%	17%	17%	18%	18%	19%	23%

Tabla elaborada a partir del seguimiento de la publicación de encuestas presidenciales, del periódico "Reforma".

En la última muestra comprendida en mayo del 2005, en plena campaña electoral del Estado de México y en fecha cercana a elegir al gobernador de esta entidad, el PRI logra colocarse por única vez en la primera posición con 25%, PRD 23% y PAN 21%, es la única ocasión en la que el PRD se coloca en una segunda posición, aunque es mínima la diferencia con el PAN.

En cuanto a la preferencia por candidato, cuadro 6.2, contamos con datos adicionales de junio, septiembre y diciembre del 2002, en los que Santiago Creel era el puntero y en diciembre Andrés Manuel se despega de Madrazo y a partir de

²⁴ 7 de abril del 2005.

marzo de 2003 va en ascendencia continua y se coloca en primera posición y en febrero del 2004 llegó a obtener 38% de las preferencias, a diferencia de Santiago con 18% y Madrazo 16%, teniendo entre 20 y 22 puntos de diferencia con sus dos competidores principales. Será hasta mayo del 2004 cuando López Obrador desciende 6 puntos, tras un trimestre del caso de los video escándalos y después de que la PGR promoviera el desafuero de Andrés Manuel²⁵ por el presunto desacato de una orden judicial, después de esta fecha siguió una caída porcentual pero siguió encabezando las preferencias, y en mayo de 2005 tuvo una importante recuperación de un 36%.

CUADRO 6.2 REFORMA

Si los candidatos a la presidencia en el 2006 fueran..., ¿Por quien votaría usted?												
	Jun. 02	Sep. 02	Dic. 02	Mar. 03	Jun. 03	Sep. 03	Feb. 04	May. 04	Ago. 04	Nov. 04	Feb. 05	May. 05
Creel- PAN	29%	27%	28%	25%	22%	23%	18%	20%	25%	26%	25%	24%
Madrazo- PRI	26%	25%	22%	23%	24%	20%	16%	17%	25%	24%	25%	25%
López- PRD	21%	25%	26%	27%	30%	37%	38%	32%	32%	34%	34%	36%

Tabla elaborada a partir del seguimiento de la publicación de encuestas presidenciales, del periódico "Reforma".

Roberto Madrazo ocupa prácticamente la tercera posición y en tres ocasiones empata con Santiago Creel. En junio de 2002 contaba con un 26% de la preferencia y estaba por encima de Andrés Manuel cinco puntos, y en mayo del 2005 casi tres años después cuenta con 25% y López Obrador 36%, si observamos el crecimiento de Andrés Manuel ha sido de 15 puntos y Roberto no creció, por el contrario tiene -1. Esta muestra final y en datos anteriores demuestran un retroceso significativo de Roberto Madrazo.

En los siguientes cuadros de GEA-ISA, CONSULTA MITOFSKY y PARAMETRIA, coinciden en que el PRI es la primera fuerza partidista y en la mancuerna partido – candidato es López Obrador quien se mantiene a la cabeza, incluyendo la encuesta de MILENIO, cuadro 9. En las cuatro primeras casas

²⁵ 17 mayo 2004.

encuestadoras Madrazo Pintado se mantiene en un segundo lugar en las preferencias.

CUADRO 7.1 GEA-ISA

INTENCIÓN DE VOTO POR PARTIDO								
	Ago. 03	Nov. 03	Feb. 04	Mayo 04	Ago. 04	Nov. 04	Feb. 05	Mayo 05
PAN	30%	22%	21%	24%	25%	26%	23%	21%
PRI	26%	26%	31%	27%	28%	26%	27%	29%
PRD	18%	18%	18%	21%	20%	18%	21%	27%

Tabla elaborada a partir del seguimiento de la publicación de encuestas presidenciales, de GEA-ISA.

CUADRO 7.2 GEA-ISA

INTENCIÓN DE VOTO POR PARTIDO Y CANDIDATO									
	Mayo 03	Ago. 03	Nov. 03	Feb. 04	Mayo 04	Ago. 04	Nov. 04	Feb.05	Mayo 05
PAN	26%	22%	14%	17%	23%	24%	23%	23%	22%
PRI	18%	26%	18%	26%	25%	26%	22%	23%	24%
PRD	34%	38%	37%	32%	34%	32%	29%	30%	35%

Tabla elaborada a partir del seguimiento de la publicación de encuestas presidenciales, de GEA-ISA.

CUADRO 8.1 CONSULTA MITOFSKY

INTENCIÓN DE VOTO POR PARTIDO									
	Ago. 03	Nov. 03	Feb. 04	Mayo 04	Ago. 04	Nov. 04	Feb. 04	Mayo 05	Ago. 05
PAN	23%	20%	28%	25%	20%	18%	20%	19%	18%
PRI	23%	30%	29%	29%	31%	30%	27%	27%	26%
PRD	14%	19%	18%	16%	15%	15%	17%	20%	22%

Tabla elaborada a partir del seguimiento de la publicación de encuestas presidenciales, de Consulta Mitofsky, www.consulta.com.mx.

CUADRO 8.2 CONSULTA MITOFSKY

INTENCIÓN DE VOTO POR PARTIDO Y CANDIDATO									
	Ago. 03	Nov. 03	Feb. 04	Mayo 04	Ago. 04	Nov. 04	Feb. 04	Mayo 05	Ago. 05
PAN	24%	18%	21%	23%	21%	23%	22%	20%	20%
PRI	23%	26%	24%	24%	27%	26%	24%	24%	25%
PRD	32%	40%	41%	27%	34%	33%	37%	43%	38%

Tabla elaborada a partir del seguimiento de la publicación de encuestas presidenciales, de Consulta Mitofsky, www.consulta.com.mx.

CUADRO 9 MILENIO

INTENCIÓN DE VOTO POR PARTIDO Y CANDIDATO						
	Mayo 04	Ago. 04	Oct. 04	Nov. 04	Feb. 05	Mayo 05
Creel-PAN	24%	23%	25%	28%	23%	23%

Madrazo-PRI	37%	35%	32%	32%	33%	33%
López-PRD	35%	38%	38%	33%	37%	40%

Tabla elaborada a partir del seguimiento de la publicación de encuestas presidenciales, del periódico "MILENIO".

Como podemos observar Andrés Manuel se mantiene con una preferencia mayor a la de su partido, sin embargo, cabe destacar que la preferencia hacia el PRD ha ido en aumento, esto derivado de la propia atracción que él ha generado y con lo cual ha llegado a colocar a su partido con un 35% de preferencia, solo un punto por debajo de la puntuación que el PRI obtuvo en junio del 2005, 36%.

CUADRO 10 PARAMETRIA

Preferencia	Enero 04	Feb. 04	Marzo 04	Abril 04	Mayo 04	Jul. 04	Sep. 04	Nov. 04	Enero 05	Feb. 05	Abril 05	Jun. 05
Por partido	PAN 32	31	32	34	33	30	30	30	32	29	27	25
	PRI 36	40	37	36	37	40	38	39	39	38	39	36
	PRD 27	24	26	23	23	26	28	27	26	28	32	35
Por candidato	SCM RMP AMLO	30 37 33	24 31 45	27 30 39	27 32 37	29 29 37	23 33 41	26 33 37	28 34 36	24 31 42	23 31 44	21 32 45
	SCM- PAN 27	28	26	29	27	28	25	27	27	26	25	24
	RMP- PRI 30	39	33	33	33	30	34	34	32	30	30	31
AMLO- PRD 40	29	38	34	36	36	36	38	36	38	40	41	43

Tabla elaborada a partir del seguimiento de la publicación de encuestas presidenciales, de "Parametria", www.parametria.com.mx

En cambio, es interesante observar el cuadro diez, de PARAMETRIA en el que se hace la distinción entre preferencia por partido, candidato y partido-candidato. En este se distingue que el poder del PRI es superior al del candidato Roberto Madrazo y cuando se hace la combinación partido-candidato, este personaje le

resta preferencia electoral al partido y lo mismo sucede con el PAN Santiago Creel²⁶.

Ante esta dinámica, si los “supuestos” candidatos no cambian, el reto a vencer del PRI y Roberto Madrazo será superar a López Obrador y revertir la imagen desfavorable que todavía arrastra el PRI y Madrazo Pintado. Ahora que si cambia el PAN de candidato es posible que aumente su preferencia y el reto sería doble para Madrazo.

Si el PRI pretende regresar a la Presidencia no debe pasar por alto los sondeos de las preferencias electorales, es verdad que estos no siempre coinciden con los resultados finales de la jornada electoral, pero si son una llamada de atención y una muestra de la realidad en determinado tiempo y espacio, que refleja las percepciones ciudadanas acerca de un partido, candidato u ambos. Ante esta circunstancia es evidente que en la percepción ciudadana la mancuerna PRI-Madrazo hasta el momento no arroja buenos resultados.

El PRI tendrá que decidir entre arriesgar su gran posibilidad de regresar a la presidencia en 2006 con este candidato que no logra incrementar notablemente la preferencia electoral y que proyecta una ambición unipersonal de poder que utilizó y se benefició de su función como presidente de la Dirigencia Nacional de su partido²⁷ para ir construyendo su lanzamiento a la candidatura presidencial²⁸. El PRI tiene la disyuntiva de arriesgarse o bien sobre poner su aparato, facciones y

²⁶ Santiago Creel Miranda renuncia a la Secretaría de Gobernación el 1 de junio del 2005, para contender por la candidatura presidencial del PAN.

²⁷ Algo común en él, puesto que “En julio de 1993, Roberto Madrazo solicitó licencia como diputado federal y asumió por segunda vez la dirigencia estatal del PRI, (en Tabasco), paso previo a su destape- en junio de 1994- a la candidatura del gobierno del Estado”. Revista *Proceso*, “López Obrador en Tabasco: una historia en claroscuro”, N. 1235, 4 de julio del 2000, p.71.

²⁸ Aspiración que siempre se negó ha admitir, pero el día de su renuncia para contender por la candidatura del PRI tenía que llagar. Roberto Madrazo presentó su renuncia el 31 de agosto del 2005.

sectores internos para elegir por medio de un procedimiento legítimo y democrático a otro personaje²⁹.

A pesar de que no se ha elegido al candidato del PRI que contendrá en la elección presidencial del 2 de julio del 2006, la preferencia hacia este partido no crece, se ha mantenido estable o en su defecto decrece. Si el partido no prevé y asienta las bases de un proceso interno democrático de selección de candidato, puede derivar en una confrontación abierta entre los simpatizantes de Madrazo y Montiel, que en este caso es apoyado por Unidad Democrática. Una fractura de tal magnitud repercutiría en la legitimidad del candidato ganador y por ende en la preferencia electoral hacia el partido y el candidato presidencial. Por lo cual el método de selección debe satisfacer a ambos contendientes para evitar en lo posible recursos de inconformidad o apelaciones por los resultados de la elección interna que provocarían un divisionismo intrapartidario que sería incapaz de apoyar a un candidato priísta que pretende ser competitivo y ganar la elección presidencial.

Ahora bien, para continuar con los posibles escenarios de competencia es necesario observar como andan los porcentajes de preferencia entre los precandidatos del PRI en agosto del 2005, que es la última fecha que considero para el análisis de la probabilidad que tiene el PRI de regresar a la presidencia y en un subcapítulo posterior evaluar los resultados de la elección Presidencial.

El nivel de preferencia entre los precandidatos priístas según una encuesta realizada por Consulta Mitofsky, del 17 al 21 de agosto, es la siguiente:

²⁹ Personaje que el grupo Unidad democrática del PRI (esta formado por gobernadores y ex gobernadores priístas interesados en su postulación como candidatos del PRI), ya eligió para pelearle la candidatura a Madrazo. El ex gobernador del Edo. México, Arturo Montiel Rojas, fue el seleccionado el 4 de agosto del 2005.

CUADRO 11 CONSULTA MITOFSKY

NIVEL DE PREFERENCIA ENTRE LOS PRECANDIDATOS PRIÍSTAS				
	Entre solo priístas			Entre los más seguros de votar
	Febrero 05	Mayo 05	Agosto 05	Agosto 05
Roberto Madrazo	60.6	51.0	55.8	44.4
Arturo Montiel	12.5	31.8	33.1	33.5

* Sumando otros, Ninguno, Ns y NC a 100%. Fuente: www.consulta.com.mx

En febrero de 2005 Madrazo superaba con 48 puntos a Montiel, puntuación que se ha reducido a 23 puntos en agosto y a tan solo 11, si consideramos solamente a los que están más seguros de participar en la elección interna del PRI. La diferencia sin lugar a dudas se ha reducido y puede mantener esta tendencia si Montiel intensifica su presencia y promoción en medios electrónicos, además de que cuenta con la legitimidad de un proceso de selección entre los miembros de Unidad democrática y seguramente también con el apoyo de su sucesor en la gubernatura del Estado de México, Enrique Peña Nieto, y el reconocimiento de un buen número de Priístas por mantener esta entidad que es la que tiene el mayor padrón electoral del país en manos priístas.

En los próximos meses se intensificara el antagonismo entre estos precandidatos priístas y seguramente como se ha vuelto costumbre, se hará presente la descalificación y la guerra sucia, que más que perjudicar a alguno de los contendientes afectara directamente al PRI. Por tal motivo el nuevo Dirigente Nacional del partido, Mariano Palacios Alcocer, debe vigilar por un proceso democrático, desempeñarse como un árbitro imparcial que no deje espacio a la suspicacia y preferencia, que privilegie la unidad del partido, el fortalecimiento de este ante la ciudadanía con un proceso de selección ejemplar.

La contienda del 2006 será muy distinta a la anterior elección presidencial, en esta ocasión la competencia no girara en torno a dos partidos políticos sino a tres, los cuales tienen grandes posibilidades de ganar. Este es el escenario que debe

visualizar y para el cual prepararse el PRI y no cometer el error de la campaña presidencial del 2000, en la que llegó a aceptar que la contienda solo era entre dos, PAN y PRI, comentario que influyó para que los votantes indecisos perredistas, indecisos u de otra afinidad partidista se unieran a la convocatoria de Fox y el llamado “voto útil” para sacar al PRI de los pinos. En esta campaña no debe de perder de vista al PAN y al PRD y a sus posibles candidatos, aunque una de estas dos combinaciones sea más fuerte, porque también esta en juego la renovación de la Cámara de Diputados y Senadores, por ende su lugar como fuerza partidista.

Para continuar con el análisis de la probabilidad del PRI de regresar a la presidencia, mantendré el escenario más adverso, que sería la continuidad de la combinación PRI-Madrazo, por considerar que es el que tiene mayor probabilidad de obtener la candidatura, además de que este personaje podría ser el factor que evite que el partido repunte en el nivel de preferencia e inclusive que imposibilite el regreso del PRI a la Presidencia de la República en el 2006³⁰.

Si la combinación López- PRD se mantiene, que es lo más probable³¹, Madrazo Pintado se enfrentara por segunda ocasión contra Andrés Manuel, la primera ocasión fue en la elección para gobernador de Tabasco el 20 de noviembre de 1994, en la que ganó Roberto con 297 mil 365 votos contra 200 mil 87 de López Obrador.

Este comicio es una carga obscura que arrastra Roberto, porque fue considerado y catalogado por muchos como fraudulento y de un gasto estratosférico en la campaña. La PGR certifico³² un gasto de 241 millones de

³⁰ Como comento al inicio de este capítulo, considero que una candidatura diferente a la de Roberto Madrazo, podría beneficiar y aumentar la preferencia electoral hacia el partido.

³¹ Después de que el 4 de mayo del 2005 la PGR decidió que no procedería legalmente contra Andrés Manuel. Además de que presento su renuncia el 26 de julio del 2005 para contender por la candidatura presidencial del PRD.

³² “El 9 de junio de 1995, López Obrador dio a conocer a la prensa nacional e internacional el contenido de 45 cajas con miles de pólizas de cheques, facturas, recibos y otros documentos originales de la secretaría de finanzas del PRI tabasqueño. Validados los documentos por la

pesos en su campaña, cifra que dista enormemente del informe que presentó ante el Instituto Electoral de Tabasco, según en el cual gastó tan solo 3 millones 718 mil 433 pesos con 87 centavos.

Ante esta situación tenemos una imagen desfavorable de Roberto Madrazo Pintado, que arrastra con un desprestigio de un proceso electoral en Tabasco presuntamente fraudulento³³, una elección del presidente de la Dirigencia Nacional del PRI para el periodo 2002 a 2006 llena de irregularidades³⁴, que le dieron la victoria a él y a su compañera de Formula Elba Esther Gordillo Morales.

La percepción ciudadana hacia Roberto Madrazo es bastante desfavorable como lo muestra la encuesta presentada por el grupo Reforma el 28 de febrero del 2005.

CUADRO 12

¿Quien cree que es más....?			
NEGOCIADOR			
López O.	Creel. M	Madrazo P.	Castañeda
29	23	21	6
ALEGRE			
44	12	14	7
MENTIROSO			
17	12	35	8
BUSCA PLEITOS			
29	9	26	6
POPULISTA			
59	6	14	4

Procuraduría General de la República, López Obrador documento el gasto de 241 millones de pesos que Madrazo había hecho en 1994 para la campaña de Ernesto Zedillo y la propia, para la gubernatura." Proceso,"López Obrador en Tabasco: una Historia de claroscuro", N. 1235, 4 de julio del 2000, p.71.

³³ En el que se llega ha hablar incluso de lavado de dinero en su campaña.

³⁴ La Subcomisión de legalidad del PRI, a pesar del desaseo del proceso electoral para seleccionar a su presidente nacional, opto por los criterios políticos y no jurídicos para cerrar las impugnaciones realizadas por las dos formulas contendientes, para evitar lastimar aun más al partido.

CUADRO 13

Pensando en las aptitudes para ser Presidente de la República, ¿Cómo calificaría a ...? (promedio)				
En Honestidad e Integridad				
Creel Miranda	6.3			
Madrazo Pintado	5.4			
López Obrador	6.7			
En la misma encuesta pero ahora asociando ideas ¿Con quien asocia más la palabra?				
	Creel	Madrazo	López	Castañeda
Ley	25	20	31	5
Justicia	22	17	35	6
Libertad	22	17	35	8
Ciudadanos	19	17	40	8
México	21	20	34	6
Corrupción	13	38	21	6
Legalidad	15	33	21	9
Esperanza	19	15	39	6
Cambio	21	16	36	7

CUADRO 14

¿Quién cree que es más...?				
	Creel	Madrazo	López	Castañeda
Agresivo	12	36	23	7
Hipócrita	13	35	16	8
Mentiroso	11	35	17	8
Mañoso	10	35	17	7

Con la candidatura de Madrazo el PRI no crece y se ha estancado prácticamente, en cambio López Obrador como Jefe de Gobierno del Distrito Federal y como posible candidato de su partido, ha incrementado la simpatía hacia el PRD. Un factor que ha derivado en el repunte de su partido, es la imagen de Andrés Manuel que la ha venido trabajando muy bien y dándola a conocer a nivel nacional con una estrategia muy certera, que fueron sus conferencias matutinas³⁵,

³⁵ López Obrador como buen estratega político inicio su promoción, desde que tomo la Jefatura de Gobierno del D. F. con sus muy concurridas conferencias matutinas, que eran tema nacional en los noticieros principales del país y de cobertura nacional. Durante los cuatro años que gobernó emitió 1378 conferencias matutinas, lo que lo coloco en los reflectores y lo llevo a tener un alto nivel de notoriedad en la ciudadanía.

cuando se desempeñaba como Jefe de Gobierno del D. F.. En dichas conferencias gano afectos y desafectos, pero le permitieron transmitir y difundir su discurso dirigido a “los pobres”, “los más desfavorecidos”, un gobierno “al servicio del pueblo” con reivindicaciones y justicia social para los más pobres. Con sus programas sociales como las tarjetas de apoyo alimentario a los adultos mayores, las becas a discapacitados pobres, la atención médica y los medicamentos gratuitos para quienes no cuentan con seguridad social, el apoyo a la educación con la construcción de quince escuelas preparatorias y la Universidad de la Ciudad de México, la rehabilitación de Paseo de la Reforma y Centro Histórico, y la construcción de obras viales relevantes, logró el apoyo y el reconocimiento de muchos ciudadanos del D.F..

Los discursos y los programas sociales de Andrés Manuel, durante su gobierno, fueron dirigidos hacia los sectores más desfavorecidos y vulnerables, los pobres, marginados, ancianos, discapacitados y jóvenes. Los primeros sin lugar a dudas son mayoría en la población y los ancianos son un sector minoritario pero con un gran peso moral y humanitario en la sociedad, al igual que el desarrollo educativo de los jóvenes, a la cual podrán tener acceso algunos de ellos, en estas nuevas escuelas. Sus programas sociales como estrategia político electoral, fueron acertados en el D.F.³⁶, porque están captando y asegurando la simpatía y preferencia de los sectores que mayor peso e influencia tienen en los demás, claro que habrá que ver si tal efecto llega a nivel nacional o solo se focaliza en el principal bastión perredista, el D.F..

En cuanto al posible candidato del PAN, Santiago Creel Miranda, como podemos observar en todas las encuestas antes citadas, excepto la de grupo Reforma, muestran un estancamiento al igual que Roberto Madrazo. Los cuadros de voto por partido y candidato del UNIVERSAL, GEA-ISA, CONSULTA MITOFSKY, MILENIO y PARAMETRIA, aparece si no en todas las muestras en la

³⁶ Esto es observable en los altos niveles de aprobación que tiene en la capital del país. Según una encuesta realizada en diciembre del 2004 el 73% aprobaba el desempeño de López Obrador. *Este País*, marzo 2005, p.32.

mayoría de ellas, en un tercer lugar, Madrazo en segundo y López en la primera posición.

En cuanto a la preferencia al voto por partido, vemos que inicia en las muestras del 2003 con un nivel relativamente alto: el Universal en diciembre del 2003 le da un 27%, Reforma en septiembre del 2003 un 29%, Gea-Isa en agosto del 2003 30%, Mitofsky en agosto del 2003 23% empatando con el PRI. A partir de estas fechas vemos como empieza a decrecer la preferencia por el Partido Acción Nacional. De continuar con Creel como candidato presidencial, el partido puede ser relegado fácilmente a una tercera posición.

Para que el PAN supere un escenario con contendientes como López Obrador-PRD y Madrazo Pintado-PRI, es necesario que el candidato presidencial del PAN fuese otro³⁷. La figura de Creel es muy vulnerable a descalificaciones a su gestión como secretario de gobernación y miembro del gobierno del “cambio”.

Por otra parte, prácticamente desde las elecciones de 1988 los partidos que se identifican en el espectro político como partidos de izquierda, no habían tenido una figura o personalidad tan carismática y movilizadora de masas como lo es hoy Andrés Manuel López Obrador, por tal motivo es improbable que se opte por apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. En un escenario tal, es indispensable que tanto el PRI como el PAN seleccionen una opción diferente a la aquí analizada, pues en ambos casos su crecimiento se ha estancado o retrocedido y en cuanto a la mancuerna con su respectivo candidato, en vez de sumar le restan preferencia a su partido.

Si el PRI pretende ganar la elección o por lo menos ser competitivo en la contienda habrá de realizar un proceso de selección de candidato presidencial,

³⁷ El 11 de julio del 2005 Alberto Cárdenas, Santiago Creel y Felipe Calderón, se inscribieron en la convocatoria que abrió el PAN para contender por su candidatura presidencial. Francisco Barrio quien también aspiraba a la candidatura declino por considerar que existía línea del gobierno federal a favor de Santiago Creel.

democrático y transparente en el que no quede duda de legitimidad del procedimiento ni del ganador.

No obstante, a pesar de que proviniera de un proceso de selección muy pulcro, si se confirma la candidatura de Madrazo, no es probable que la intención de voto se incremente lo necesario. El problema no es solo la percepción ciudadana de siete décadas de gobiernos priístas, sino que también el partido tiene que cargar con la mala reputación de un candidato que no le beneficia en nada. Que representa continuidad de las prácticas más añejas del priísmo y que la ciudadanía quiere desterrar del país. Además Madrazo, arrastra un fuerte enfrentamiento con Elba Esther Gordillo desde diciembre del 2003³⁸, producto de sus posiciones antagónicas respecto a la reforma fiscal, que proponía un IVA a alimentos y medicinas entre otras cosas, la cual era promovida por el gobierno Federal, el PAN, un grupo de legisladores del PVEM, Elba Esther Gordillo y un grupo de priístas leales a ella. Este rompimiento entre Gordillo y Madrazo derivó en descalificaciones mutuas y entre los grupos que la apoyaban y los que se oponían, la división de la bancada priísta en la Cámara de Diputados por la reforma fiscal derivó en la destitución de Elba Esther como coordinadora de los Diputados del PRI³⁹.

El fracaso de la reforma fiscal trajo consigo fuertes críticas del sector empresarial hacia Madrazo, el Consejo Coordinador Empresarial lo desconoció como interlocutor, por no cumplir con sus compromisos de respaldar la iniciativa de reforma fiscal⁴⁰. La fractura en el Revolucionario Institucional fue inminente, de 222 diputados priístas, 71 votaron a favor de la reforma y de estos últimos 57 allegados a Gordillo anunciaron la conformación de una corriente denominada “Fuerza reformadora”⁴¹.

³⁸ *La Jornada*, 12 de diciembre del 2003.

³⁹ Elba Esther fue sustituida por Emilio Chuayffet, quien asumió la coordinación el 15 de diciembre del 2003.

⁴⁰ *La Jornada*, 16 de diciembre del 2003.

⁴¹ *Ídem*.

Ante esta situación, la eminente renuncia de Roberto Madrazo a la Dirigencia Nacional del PRI produjo más enfrentamientos entre quienes proponían y apoyaban a Elba Esther para que asumiera este cargo y quienes se oponían a esto, principalmente Roberto Madrazo, quien no quería al enemigo en una posición tan estratégica para la selección del candidato presidencial.

Finalmente, el 31 de agosto del 2005, Roberto Madrazo renunció a la Dirigencia Nacional del PRI y por acuerdo previo entre éste y Arturo Montiel, fue elegido Mariano Palacios Alcocer como nuevo Presidente Nacional del partido.

A pesar de que durante la dirigencia nacional de Madrazo el partido se reposicionó electoralmente a nivel local, logrando la mayoría de las gubernaturas en disputa entre el 2003 y 2005, y de que obtuvo la primera mayoría en la Cámara de Diputados en 2003 y que cuenta con la estructura más fuerte, esta estructura no demostrara necesariamente su funcionalidad y eficacia, si los grupos que detentan el poder de esta a nivel regional no apoyan al candidato seleccionado. Sin un priísta en la Presidencia de la República, que concentre todo el poder y decisiones sobre el partido y sus miembros, el poder se ha fragmentado y concentrado en cada Gobernador del Revolucionario Institucional. Y ha esto hay que agregar que varios Gobernadores se unieron para disputarle la candidatura presidencial a Roberto Madrazo, creando el grupo Unidad democrática y un proceso de selección alterno para que el ganador de los cinco contendientes, Enrique Martínez y Martínez, Arturo Montiel, Manuel Ángel Núñez, Tomas Yarrington y el Senador Enrique Jackson, contendiera contra Madrazo.

De estos aspirantes, Arturo Montiel fue el seleccionado y quien se enfrentará a Roberto Madrazo. Es seguro que Unidad Democrática apoye a Montiel si gana la candidatura, pero si la obtiene Madrazo no hay ninguna garantía que desde sus Estados operen a favor de Roberto, es un grupo que se opone rotundamente a que Madrazo sea el candidato. La lucha por la candidatura presidencial ha ocasionado y puede seguir ocasionando muchas fracturas a su interior. La

elección de julio de 2006 requiere de un partido unido por un mismo fin, que busque las alianzas al interior y al exterior. En el 2000 contendió sin una alianza partidista y evidenció que ya no es tan fuerte, ya no es un partido hegemónico; a pesar de que la preferencia hacia los demás partidos puede ser solo coyuntural, el PRI requiere alianzas con otros partidos, como lo ha venido haciendo con el PVEM en la mayoría de las elecciones estatales.

El desempeño electoral del PRI desde el 2003 ha sido bueno y todo apuntaba a una alta posibilidad de que regresara a la Presidencia en el 2006, incluso muchos se preguntaban si sería un retroceso o no en el proceso de transición a la democracia el regreso del PRI a la Presidencia de la República, pero hoy observamos un partido fracturado y en el que si se elige a Roberto Madrazo como abanderado priísta, el partido corre el riesgo de perder la elección presidencial.

En cuanto al remoto caso de que el PRI ganara esta elección o incluso la del 2012, tendríamos que definir en que circunstancias podría ser considerado un retroceso democrático y en cual no.

Durante décadas el PRI fue considerado un partido hegemónico autoritario, que transitó a un partido predominante y que a pesar de que perdió la Presidencia en el 2000 no podemos catalogarlo de democrático. Más bien fue el sistema electoral el que se democratizó gracias a un proceso de liberalización política electoral que se salio del control del gobierno y ha experimentado importantísimos avances en materia electoral, pues se han formulado reformas electorales que han ido estableciendo las bases de elecciones más competitivas, equitativas, transparentes y democráticas. A nivel local, desde 1989 la alternancia partidaria ha estado presente y cada vez con mayor frecuencia. A nivel federal contamos con cuatro procesos electorales consecutivos que han sido calificados como limpios, los contendientes han aceptado los resultados sin imputaciones de fraude electoral.

A pesar de ello el indicador más perceptible que la mayoría de la sociedad consideraba imprescindible para hablar de una verdadera transición a la democracia⁴², era la alternancia partidaria en la Presidencia de República. Esta se hizo posible el 2 de julio del 2000, pero a pesar de que el PRI se hubiese ratificado en el cargo, lo que hace la diferencia entre un proceso democrático o no es cumplir con los estándares mínimos de la democracia liberal: elecciones limpias, equitativas y competitivas.

De tal manera que si en algún momento regresara el Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia o cualquier otro partido llegara al cargo violando estos principios mínimos de democracia electoral, podríamos considerarla una verdadera involución de nuestra democracia. Pero si el PRI o cualquier otro partido alcanzan el poder mediante un proceso democrático de elecciones libres debería ser considerado legítimo hasta por quienes son su oposición. Esto es lo que llaman oposición leal. Por ende se debe rechazar todo juicio que anteponga que determinado partido en el poder garantiza una verdadera transición democrática, pues en el caso de nuestro país incluso el regreso del PRI a la presidencia no constituye un retroceso u obstáculo a la transición democrática, siempre y cuando abandone su tradición fraudulenta⁴³ y cumpla con la

⁴² *“Dependiendo de la noción que tengamos acerca de la democracia nos situaremos en el inicio, en el proceso o en el final ... si se definen las transiciones como periodos de incertidumbre sobre las reglas básicas del juego político,... obtendremos frecuentemente varios puntos de partida diferentes...En comparación, el ‘punto final’ de los procesos democratizadores suele ser más claro. Las transiciones democráticas terminan cuando se establecen, de manera efectiva, nuevas reglas democráticas. O más bien, concluyen cuando la institución central de la democracia liberal –las elecciones libres, limpias inclusivas y competitivas- se establecen de manera efectiva...pero...Las nociones amplias y, sustantivas, de democracia tienden a incluir todo tipo de cosas deseables que se supone que hacen falta o son débiles en la sociedad mexicana: la gobernabilidad, la cultura democrática, la justicia social, lo que sea. Si estos elementos forman parte integral de nuestra idea de democracia, se entiende que conceptualmente no hay otra manera de conseguirlos que continuar con la ‘transición a la democracia’.* En Schedler, Andreas, “¿Por que seguimos hablando de transición democrática en México?”. Martín del Campo, Julio Labastida y Camou, Antonio (coords.), *Transición Democrática y Gobernabilidad México y América Latina*, México, IIS-FLACSO-Plaza y Valdez, 2006, pp. 21-23, 33.

⁴³ Alquimia cosmética- modifica los resultados de las elecciones para inflar sus victorias. Fraude decisivo-para “corregir” sus derrotas. En Schedler, Andreas, “¿Por que seguimos hablando de transición democrática en México?”. *Idem.* p. 25.

normatividad electoral para acceder a las facciones de poder, garantizando un proceso electoral limpio, democrático y transparente.

La contienda por la sucesión presidencial del 2 de julio del 2006 será muy reñida y los resultados entre un partido y otro pueden ser muy cerrados, las preferencias partidistas pueden dar sorpresas y no ceñirse a una tendencia histórica. En el 2000 el PAN por si solo nunca hubiera conseguido la votación que obtuvo de no haber sido por el papel fundamental que juega el candidato presidencial, un candidato carismático en una coyuntura electoral puede remontar la votación máxima que su partido ha conseguido a lo largo de su historia⁴⁴. Ante esta situación debemos considerar que con Andrés Manuel López Obrador el PRD tiene al candidato idóneo para remontar su votación máxima, el PAN con la candidatura de Santiago Creel pone en riesgo su continuidad en el Ejecutivo Federal y en cuanto al PRI para ser competitivo frente a un candidato puntero del PRD, incluso de un posible candidato del PAN diferente al aquí involucrado, debe optar por una candidatura alterna a la de Roberto Madrazo Pintado, porque a pesar del reposicionamiento electoral que el partido a conseguido en las gubernaturas de los estados desde el 2001 y se reafirmo con las elecciones locales del 2005, previas a los comicios presidenciables, no es suficiente para afirmar que el partido con una candidatura tan débil y desprestigiada como la de Roberto Madrazo tendrá la misma respuesta para contender por la silla presidencial. Para el PRI no solo está en riesgo la unidad del partido por la disputa intrapartidista por la candidatura presidencial, la posibilidad de ganar la Presidencia de la República en el 2006, sino también la unificación de sus corrientes internas en un escenario pos electoral en el cual no hayan ganado la presidencia. Seis años más sin su “Eje cohesionador” por excelencia: un presidente priísta⁴⁵.

⁴⁴ En la elección presidencial de 1994 el PAN obtuvo un 25.94% de la votación y en el 2000 la logro remontar a un 42.52%, ganando con ello la Presidencia de la República.

⁴⁵ Reveles Vázquez, Francisco (coord.) *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, México, Ed. UNAM- GERNIKA, 2003.

d) Evaluación de los resultados de la jornada electoral del 2 de julio del 2006

El proceso de sucesión presidencial adelantada que vivimos durante la administración foxista, llegó a su término, el domingo 2 de julio del 2006, el 58.55% de los electores emitió su voto para elegir al que sucederá al presidente Vicente Fox, para el periodo del 1 de diciembre del 2006 al 30 de noviembre del 2012.

El preámbulo del apartado anterior en cuanto a que el Partido Revolucionario Institucional corría el riesgo de perder la presidencia, si ratificaba la candidatura de Roberto Madrazo, pese al inminente fortalecimiento y reposicionamiento electoral del partido entre 2003 y 2005, se confirmó. Pues no solo perdió la presidencia apareciendo en un lejano tercer lugar, sino que también en la elección de Diputados y Senadores fue relegado a una tercera fuerza política en el Congreso.

CUADRO 1

TIPO DE ELECCIÓN	ELECCIÓN FEDERAL DEL 2006		
	Partido Político		
	PAN	PRD*	PRI**
Presidencial	35.89	35.31	22.26
Diputados M. R.	33.39	28.99	28.21
Senadores M. R.	33.54	29.69	28.07

*Alianza por el bien de todos integrada por el PRD-PT-C; **Alianza por México integrada por PRI-PVEM.
Fuente: www.ife.org.mx, Resultados del computo distrital.

CUADRO 2

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO 2006		
	CÁMARA DE DIPUTADOS	CÁMARA DE SENADORES
PAN	206	52
PRD	127	26
PRI	106	33

PVEM	17	6
CONVERGENCIA	17	5
PT	12	5
NUEVA ALIANZA	9	
ASDC		
SIN PARTIDO	1	1
Datos extraídos de las paginas web, www.diputados.gob.mx , www.senado.gob.mx		

El PRI no administró adecuadamente el liderazgo que mostraban las encuestas de preferencia partidista que emitieron las principales casas encuestadoras desde el 2003 y los triunfos electorales locales para elegir gobernador, presidentes municipales y diputados.

El aparato priísta no operó a favor de su candidato presidencial como antaño lo hacia, liderado por el Presidente de la República en turno; en el 2000 el PRI perdió no porque su aparato no se movilizó al 100%, sino por varios factores, entre ellos el deseo del ‘cambio’⁴⁶, de la alternancia partidista, el sentimiento anti priísta, un candidato carismático que capitalizó esto, el electorado joven que se agregó⁴⁷ y el factor abstencionismo⁴⁸.

En este 2 de julio del 2006, podemos decir con seguridad que el PRI no solo perdió en las tres elecciones federales, sino que fue desplazado a un tercer lugar en la contienda, porque el aparato priísta no se movilizó a favor de la candidatura de Roberto Madrazo.

⁴⁶ “Para la mayoría de la gente el cambio significaba alternancia, dar la oportunidad a alguien que no fuera el PRI. En ningún momento el cambio significó una reorientación de las políticas públicas. El cambio no tenía un sentido programático sino político”. En Moreno, Alejandro, *El votante mexicano, democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, México, FCE, 2003, p. 164.

⁴⁷ “Desde la categoría de los electores nacidos antes de 1936, los más viejos, hasta los nacidos entre 1976 y 1982, los más jóvenes, el patrón es muy claro: la identificación con el PRI declina conforme nos movemos de las generaciones más maduras a las más jóvenes, por el contrario la identificación con el PAN aumenta”. Ibidem, p. 47.

⁴⁸ Alejandro Moreno considera que “... si la totalidad de los electores mexicanos hubiese votado el 2 de julio del 2000, quizás el triunfador habría sido Labastida con todo y el ‘empate técnico’ que tenían (él y Fox), las posibilidades de Labastida eran ligeramente mayores”. Ibidem. Mucha gente que pudo haber votado por el PRI en el 2000, no acudió a las urnas, posiblemente porque tenía la seguridad de que el PRI iba a ganar ‘como siempre’.

Desde el principio la presidencia Nacional del partido a cargo de Roberto Madrazo, ocasionó descontentos y desconfianza al interior del PRI, por considerar que con la estructura y recursos del partido, Madrazo construiría su candidatura con miras a la elección presidencial del 2006. Conforme paso el tiempo era cada vez más evidente el interés de Roberto por ser el candidato presidencial del tricolor, por tal motivo se conformó al interior del PRI el grupo Unidad Democrática para exigir reglas claras para la elección interna del candidato que representaría al instituto político y para evitar el lanzamiento de Roberto Madrazo, considerado antidemocrático.

Las diferencias e inconformidades por la disputa por la candidatura presidencial no son la primera vez que se hacen evidentes en el interior del partido, las más patentes fueron la creación de la Corriente Democrática en agosto de 1986, bajo la coordinación de Porfirio Muñoz Ledo, Rodolfo González Guevara y Cuauhtémoc Cárdenas, quienes manifestaron su desacuerdo en los procedimientos de selección del candidato presidencial del partido, los cuales calificaban de antidemocráticos, por tal motivo terminaron escindiéndose del PRI y crearon el Frente Democrático Nacional para competir desde el exterior por la presidencia de la República. Otro de los eventos más importantes que reflejó el grado de confrontación y las diferencias intrapartidistas por la candidatura, fue la designación de Luis Donald Colosio como candidato presidencial en 1994⁴⁹ y el asesinato del mismo. Las pugnas entre las corrientes internas para la postulación de un segundo candidato y aun después de la toma de posesión de Ernesto Zedillo como Presidente de la República, "...el secretario general del partido, José Francisco Ruiz Massieu, fue asesinado... el ambiente político del momento denotaba lo exacerbado de las disputas internas. Esto solamente se explica por la

⁴⁹ En su momento Camacho Solís hizo público su desacuerdo, y dentro de la corriente tradicionalista del PRI existía resistencia en su contra. Consultar Reveles Vázquez, Francisco (coord.) *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, México, Ed. UNAM- GERNIKA, 2003, pp. 112-118.

lucha por el poder entre los integrantes de la burocracia política desde el sexenio salinista”⁵⁰.

Hay que distinguir que pese a los desacuerdos y confrontaciones intrapartidistas siempre existió el eje cohesionador, que era el presidente en turno, quien ejercía su liderazgo y movilizaba toda la maquinaria electoral priísta para beneficiar al partido. En estas elecciones ya no existió el centro presidencial que realizara esto, ahora correspondió al dirigente Nacional del partido y a los gobernadores echar a andar este aparato, que funcionó y fue movilizado durante estos últimos tres años y se demuestra en el plano electoral, en todos los procesos de elección popular que se realizaron del 2003 al 2005 y en el proceso federal del 2003. Pero este aparato no maniobró a favor de su candidato presidencial, Roberto Madrazo.

El proceso interno del PRI rumbo al 2006 estuvo marcado por la confrontación entre dos grupos, el que apoyaba al dirigente nacional del PRI, Roberto Madrazo, y el otro, el grupo denominado Unidad Democrática integrado por los en ese momento gobernadores Enrique Martínez y Martínez, de Coahuila; Arturo Montiel Rojas, del Edo. De México; Manuel Ángel Núñez Soto, de Hidalgo; José Natividad González Parás de Nuevo León; Eduardo Bours Castelló, de Sonora y Tomás Yarrington Ruvalcaba, de Tamaulipas; también el ex gobernador de Veracruz, Miguel Alemán y el senador Enrique Jackson, todos ellos anti madracistas que exigían reglas claras para la selección interna del candidato y se oponían a la posible candidatura de Madrazo.

El grupo Unidad Democrática realizó un proceso de selección⁵¹ del personaje que disputaría la candidatura a Roberto Madrazo; los participantes fueron: Enrique

⁵⁰ *Ibidem*, pp.117-118.

⁵¹ El proceso de selección quedó a cargo de las casas encuestadoras: Consulta Mitofsky, Parametria y PISOS-BIMSA. Consistía en 2 encuestas nacionales; una se levantará a ciudadanos que se declaren priístas y la otra, a ciudadanos que se declaren independientes y que no tengan preferencia electoral definida. También se realizaría una auscultación a mil 400 personas en todo

Jackson, Enrique Martínez y Martínez, Arturo Montiel, Manuel Ángel Núñez y Tomás Yarrington. De este proceso el seleccionado fue Arturo Montiel, el 4 de agosto del 2005.

Ante este panorama, el partido enfrentaba la confrontación entre los grupos que se disputaban la candidatura presidencial y la contienda por la dirigencia Nacional, que se aferraba a pelear Elba Esther Gordillo. Ante la ya irretardable renuncia de Madrazo a la dirigencia del partido; el 31 de agosto presentó finalmente su dimisión, después de un difícil consenso con Arturo Montiel para elegir a quien le sucedería, el priísta Mariano Palacios Alcocer. La derrota y el desplazamiento de Elba Esther al impedirle sustituir a Madrazo, fue el punto de quiebre total de la ya deteriorada relación Madrazo –Gordillo que sostenían desde diciembre del 2003.

El 19 de septiembre del 2005 Elba Esther Gordillo renunció a la secretaria general del PRI; y se dedicó a denostar públicamente a Madrazo, y a pregonar el secuestro del partido en manos de Madrazo y a vaticinar su derrota electoral en la elección presidencial.

Por otro lado, el 7 de octubre del 2005, Roberto Madrazo, Arturo Montiel y Everardo Moreno, se registraron para el proceso interno de selección del partido, para contender por la candidatura el 13 de noviembre en una elección abierta a militantes y simpatizantes. De esta elección se esperaba que surgiera una candidatura fuerte y legítima proveniente de un proceso democrático y competitivo. Pero esto no fue posible, al precandidato Arturo Montiel, quien tenía mayor posibilidad de ganarle a Madrazo, le fue asestado un golpe político mortal. En periódicos de circulación nacional se nombraba o aparecían fotografías de lujosos inmuebles en el país o en el extranjero, a su nombre o al de su esposa; se hablaba de depósitos bancarios de sumas exorbitantes a la cuenta de uno de sus

el país, políticos, empresarios, periodistas e intelectuales. Los ocho fundadores de Unidad Democrática votarían por quien de entre los cinco aspirantes consideren el idóneo.

hijos. El escándalo infería un probable enriquecimiento ilícito, las percepciones ciudadanas recogidas por los medios de comunicación, proyectaban una sociedad enfadada, ofendida ante tanta opulencia de un personaje que se desarrolló al amparo del servicio público en diferentes niveles.

En una encuesta realizada por Consulta Mitofsky, presentada el 16 de octubre del 2005 se preguntaba, ¿A quién perjudican más las acusaciones contra Montiel?, El 36% de los encuestados consideraba que al PRI, 29% a Montiel y 1% a Madrazo. En cuanto a la mala opinión, Montiel tenía un 14% en junio del mismo año y en octubre después del escándalo aumentó a 39%, 26% más; Madrazo de 42% paso a 49%, y el PRI de 39% a 42%. El 81% de los encuestados, se enteró de las acusaciones contra Arturo Montiel.

La precandidatura de Montiel era la única con la fuerza y el apoyo necesario para disputarle la candidatura a Madrazo; la campaña en medios que había iniciado lo habría terminado por impulsar, pero con el escándalo que le sobrevino su candidatura ya era insostenible y se desmoronó, renunció a participar en el proceso interno de selección del partido el 20 de octubre y con ello se eliminó automáticamente toda injerencia en el proceso al grupo Unidad Democrática.

Mientras el partido se encontraba sumergido en estas disputas internas entre sus corrientes, en el exterior el panorama para el PRI era más complicado; en el PAN, Felipe Calderón Hinojosa ganó la candidatura presidencial de su instituto, en el apartado anterior sugería que el PAN sería más competitivo con un candidato diferente a Santiago Creel de lo contrario podía ser fácilmente relegado a la tercera posición. En el PRD Andrés Manuel López Obrador fue el único que se registro y por ende el candidato presidencial. De los tres presidenciables de los tres principales partidos que analice, se confirmaron Madrazo Pintado y López Obrador. Andrés Manuel casi en su totalidad de las encuestas se mantuvo al frente y Roberto en un segundo lugar con 10 puntos o más de diferencia por debajo de López. Al seleccionar el PAN a Calderón, se aseguró una mayor competitividad para disputar por la primera y segunda posición.

En cuanto el PRI no pudo presentar un candidato fuerte y legítimo, emanado de una verdadera competencia interna; al declinar Arturo Montiel el proceso de selección ya no tenía sentido, el candidato que contendría contra Madrazo era un personaje desconocido y sin peso político alguno. A pesar de lo evidente que sería el resultado, Everardo Moreno se mantuvo hasta el final. Después del proceso de selección que se llevó a cabo el 13 de noviembre, Madrazo tomó protesta como candidato presidencial el 8 de diciembre y el 9 lo hizo como candidato de la Alianza por México (PRI-PVEM)⁵².

La tan cotizada candidatura presidencial a la que había aspirado Roberto Madrazo desde 1999, por fin fue suya. Una candidatura que impuso y forjó a costa de la fractura intrapartidaria y de golpes políticos como el que le dio a Elba Esther Gordillo en el 2003 y nuevamente en 2005 al evitarle que lo sustituyera en la dirigencia del partido; la eliminación de su contrincante Arturo Montiel, porque el escándalo que se destapó acerca de él, se presume fue de procedencia madracista.

Una candidatura que pretende ser competitiva, primero tiene que contar con la unidad del partido y el consenso entre sus fracciones. Pero esta se construyó en un ambiente de fragmentación, con una alianza con el PVEM, un partido sin bandera ideológica fija, que bien puede aliarse con el PAN hoy y mañana con el PRI, como lo hizo en el 2000 y lo hace ahora, un partido que se vende al mejor postor. El PRI sobre estimó la contribución del partido verde y pareciera que lo embaucaron al ofrecerle un 6% de la votación, oferta que se sustentaba en una popularidad temporal proveniente de una intensa campaña de su candidato presidencial en medios de comunicación; pero peor aun porque no contó con el apoyo del ex candidato presidencial del Partido Verde, Bernardo de la Garza, a lo largo de la campaña electoral, dado que renunció a la campaña de Madrazo el 20

⁵² Bernardo de la Garza candidato presidencial del PVEM, declinó a favor de la Alianza por México entre el PRI-PVEM, el 5 de diciembre del 2005.

de febrero del 2006, solo un mes después de que se reiniciaran las campañas electorales el 19 de enero⁵³.

Esta alianza no beneficio al partido, mucho menos si se recordaba el video en el que salía Jorge Emilio González, 'el niño verde', en presuntos actos de corrupción; aunado a la reciente acusación por presunto enriquecimiento ilícito de Montiel, a lo que se agregaba grabaciones telefónicas⁵⁴ entre Mario Marín, gobernador de Puebla, y el empresario Camel Nacif, las cuales evidenciaban la subordinación del gobernador priísta y de las instituciones de justicia poblanas, al servicio de los intereses personales del empresario⁵⁵. A estas evidencias de corrupción y abuso del poder se sumaron las acusaciones de evasión de impuestos que vertió Roberto Campa candidato del Partido Nueva Alianza⁵⁶, sobre Roberto Madrazo, en el segundo debate entre los candidatos presidenciables.

La imagen de imposición de la candidatura por el propio Madrazo, el enfrentamiento intrapartidista, la corrupción de los servidores públicos del PRI y del PVEM, la utilización de las instituciones de impartición de justicia a conveniencia, son factores que debilitaron y mermaron la credibilidad aun más del partido, aunado a un candidato débil, opaco y desprestigiado.

Los pronunciamientos en contra del candidato presidencial y las escisiones de priístas a lo largo de la campaña⁵⁷, no faltaron y fue un constante, algunos de

⁵³ El 11 de diciembre inicio la tregua navideña que el IFE pacto con los candidatos presidenciables para que cesara el proselitismo electoral.

⁵⁴ La grabación telefónica se expuso en los medios de comunicación el 13 de febrero del 2006; la sociedad poblana se movilizó y marchó para pedir la renuncia de Mario Marín.

⁵⁵ Hay que recordar que el trasfondo es lo que la periodista Lidia Cacho denuncia en su libro, Los demonios del edén, que es el abuso sexual a menores por parte del pederasta Jean Succar Kuri, amigo de Camel Nacif, el cual también es mencionado en el libro. El tema del abuso sexual a menores y la posible complicidad de Mario Marín, perturbo y disgusto a la sociedad, y aun más el que su partido y candidato presidencial no realizaran una verdadera crítica, deslinde o se sumaran a las voces que pedían la renuncia del gobernador Marín.

⁵⁶ La creación de este partido fue auspiciada por Elba Esther Gordillo, y el candidato presidencial es un ex priísta que se separa recientemente.

⁵⁷ Verbigracia, el Diputado Roberto Campa, el 7 de noviembre del 2005, quien más tarde se convertiría en candidato presidencial del Partido Nueva Alianza, un instituto apoyado por Elba Esther Gordillo. Bernardo de la Garza se separó de la campaña de Madrazo el 20 de febrero del

estos se integraron a las campañas de la oposición. El partido se desarticuló no trabajó por los mismos proyectos e intereses; los integrantes de Unidad Democrática, un grupo anti madracista de nacimiento, no operó a favor de su partido y mucho menos de su candidato.

Roberto Madrazo obtuvo el 22.26% de la votación, una cifra ya histórica en las elecciones presidenciales, porque a pesar de que perdió la presidencia en el 2000 se colocó en la segunda posición con 36.11% de la votación frente al PAN que consiguió 42.52% de la preferencia electoral. En esta elección descendió al tercer lugar, el PAN obtuvo 35.89%, el PRD 35.31% y el PRI 22.26%.

CUADRO 2

% DE LA VOTACIÓN TOTAL DEL PRI, EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1988-2006.				
	1988	1994	2000	2006
% DE VOTACIÓN	50.36	48.77	36.11	22.22

Como podemos observar en el cuadro anterior la votación por el PRI para la Presidencia de la República ha venido decreciendo, en sólo tres sexenios, de 1988 a 2006 la votación ha descendido más de la mitad y se observa con mayor claridad en los resultados obtenidos por entidad federativa en el mismo periodo y que se desglosa en el siguiente cuadro.

2006; el vocero del PRI, Eduardo Andrade, renunció el 28 de febrero; el 16 de marzo, 18 Diputados Federales, seguidores de Gordillo, renunciaron al grupo parlamentario del PRI; Emilio Chuayffet, se separa de la campaña de Madrazo el 5 de abril y el Senador Genaro Borrego, renunció el 5 de junio de 2006.

CUADRO 3

ELECCIONES PRESIDENCIALES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE 1988-2006, SOLO PRI (% DE VOTACIÓN)				
ENTIDAD	1988	1994	2000	2006
AGUASCALIENTES	50.21	46.46	33.89	23.56
BAJA CALIFORNIA	36.66	48.94	37.04	21.38
BAJA CALIFORNIA SUR	54.02	55.18	33.46	16.52
CAMPECHE	70.88	53.88	40.76	27.97
COAHUILA	54.27	48.78	38.17	26.45
COLIMA	47.83	50.87	36.86	29.67
CHIAPAS	89.91	45.34	43.09	33.58
CHIHUAHUA	54.58	58.89	40.86	29.43
DISTRITO FEDERAL	27.25	42.46	24.01	8.55
DURANGO	63.63	50.89	44.21	26.92
EDO. MÉXICO	29.79	46.39	31.96	18.12
GUANAJUATO	44.93	53.85	27.88	18.81
GUERRERO	60.53	48.68	42.67	26.51
HIDALGO	64.72	58.44	43.50	24.95
JALISCO	42.57	43.82	35.90	24.26
MICHOACÁN	23.21	43.69	30.18	18.94
MORELOS	33.74	49.57	30.30	15.67
NAYARIT	56.56	56.76	48.63	33.70
NUEVO LEÓN	72.08	48.19	40.20	27.61
OAXACA	63.81	50.00	42.73	31.72
PUEBLA	71.55	50.83	40.59	23.19
QUERÉTARO	63.34	56.45	34.38	20.17
QUINTANA ROO	65.70	52.58	32.89	27.24
SAN LUIS POTOSÍ	68.25	57.02	39.04	21.81
SINALOA	50.81	50.55	64.00	26.87
SONORA	68.59	41.81	33.62	18.77
TABASCO	74.30	54.65	39.45	37.81
TAMAULIPAS	59.33	46.99	40.56	25.93
TLAXCALA	60.21	52.57	36.44	14.55
VERACRUZ	62.59	51.50	37.72	24.73
YUCATÁN	67.08	52.22	46.08	32.96

ZACATECAS	66.17	60.17	38.80	24.44
TOTALES	50.36	48.77	36.11	22.26**

En el 2006 participó en alianza con el PVEM.
 *Tabla elaborada a partir de los datos estadísticos de Gómez Tagle, Silvia, *Las estadísticas electorales de la reforma política*. Extraídos por Rodríguez Araujo, Octavio *et.al*, en *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, México, Ed. Jorale, 2005, pp.218-223. Y datos del 2006 extraídos de la pagina, www. ife.org.mx.
 **22.22 % de acuerdo con el dictamen final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El mismo fenómeno ocurre en las elecciones federales para renovar el Congreso de la Unión. En 1988 el PRI obtuvo en la Cámara de Diputados una votación de 56.8% y en la reciente elección de 2006 consiguió sólo el 28.21% de la preferencia electoral.

CUADRO 4

ELECCIONES FEDERALES PARA DIPUTADOS DEL PRI POR ENTIDAD FEDERATIVA 1988-2006 (% DE VOTACIÓN)							
ENTIDAD	1988	1991	1994	1997	2000	2003	2006
AGUASCALIENTES	50.2	66.5	46.46	42.41	34.11	38.82	27.16
BAJA CALIFORNIA	36.7	45.9	48.94	35.79	37.42	32.12	24.99
BAJA CALIFORNIA SUR	54.0	66.4	55.18	49.50	30.94	28.96*	20.09
CAMPECHE	70.9	78.7	53.88	47.49	43.74	40.09*	34.87
COAHUILA	54.3	62.9	48.78	48.71	43.44	45.27	35.49
COLIMA	47.8	65.8	57.87	37.43	39.54	39.34	38.18
CHIAPAS	89.9	76.2	45.34	50.58	43.84	39.06	37.61
CHIHUAHUA	54.6	58.3	58.89	42.12	41.23	47.35*	38.04
DISTRITO FEDERAL	27.3	46.2	42.46	23.62	22.49	11.77	11.68
DURANGO	63.6	62.2	50.89	38.20	45.00	53.13	38.80
EDO. MÉXICO	29.8	53.4	46.39	35.21	32.67	35.26*	23.68
GUANAJUATO	44.0	53.4	53.85	34.25	30.44	31.2*	21.79
GUERRERO	60.5	62.9	48.68	46.00	45.10	40.97	30.39
HIDALGO	64.7	72.4	58.44	50.16	46.21	46.25	33.20
JALISCO	42.6	63.2	43.82	35.58	36.04	39.34	32.01
MICHOACÁN	23.2	53.9	43.69	35.77	31.33	28.03	23.32
MORELOS	33.7	66.0	49.57	36.27	29.56	27.5	23.11
NAYARIT	56.6	70.9	56.76	50.90	49.47	49.18	36.84
NUEVO LEÓN	72.1	68.5	48.19	40.27	40.62	50.44*	36.57
OAXACA	63.8	73.6	50.00	50.03	43.50	44.49	34.30
PUEBLA	71.6	69.7	50.83	48.76	41.88	44.26	28.81
QUERÉTARO	63.5	69.8	56.45	36.76	34.41	37.72*	25.04
QUINTANA ROO	65.7	76.2	52.58	46.98	34.84	37.71	38.80
SAN LUIS POTOSÍ	68.2	63.9	57.02	43.86	42.26	37.89*	26.97

SINALOA	60.8	67.3	50.55	42.68	54.95	50.86	37.83
SONORA	68.6	68.5	41.81	37.67	37.75	39.83*	33.20
TABASCO	74.3	72.4	54.65	51.67	49.21	48.16	40.02
TAMAULIPAS	59.3	63.4	46.99	47.95	45.74	48.61	35.43
TLAXCALA	60.2	74.2	52.57	43.39	39.63	35.07	18.49
VERACRUZ	62.6	75.2	51.50	43.71	39.49	36.72	32.60
YUCATÁN	67.1	61.9	52.22	51.17	47.62	45.67*	36.05
ZACATECAS	66.2	75.7	60.17	50.41	38.32	28.39	26.63
TOTALES	56.8	61.4	51.11	39.10	36.92	36.75	28.21

En el 2003 el PRI participo de manera individual en unas entidades y en otras en alianza con el PVEM (*); y en el 2006 participo en alianza con el PVEM.

Tabla elaborada a partir de los datos estadísticos de Gómez Tagle, Silvia, *Las estadísticas electorales de la reforma política*. Extraídos por Rodríguez Araujo, Octavio *et.al*, en *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, México, Ed. Jorale, 2005, pp.218-223. Datos del 2003 y 2006 de www.ife.org.mx.

Caso contrario al ascenso que ha tenido la oposición en el mismo periodo como lo muestran los cuadros 5 y 6, tal pareciera que se refuerza la tesis de Alejandro Moreno⁵⁸, respecto a un doble fenómeno partidista de conversión y reemplazo generacional. El primero son aquellos electores en edad adulta que han venido cambiando sus adhesiones partidistas. Los segundos son los nuevos electores que se incorporan a las elecciones federales cada tres años. La distribución del partidismo esta sufriendo modificaciones importantes, resultado de la salida de votantes viejos y la entrada de votantes jóvenes, sector de la población con menor arraigo al PRI y mayor identificación con el PAN y PRD.

CUADRO 5

ELECCIONES PRESIDENCIALES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE 1988-2006, SOLO PAN (% DE VOTACIÓN)				
ENTIDAD	1988	1994	2000	2006
AGUASCALIENTES	28.42	36.67	53.93	46.77
BAJA CALIFORNIA	24.39	36.25	49.76	47.35
BAJA CALIFORNIA SUR	19.00	32.24	36.20	34.35
CAMPECHE	12.37	18.31	40.05	31.85
COAHUILA	15.34	30.67	48.87	43.11
COLIMA	14.80	29.83	48.38	41.79
CHIAPAS	3.39	11.62	26.45	16.92
CHIHUAHUA	38.19	27.57	48.68	45.10
DISTRITO FEDERAL	22.01	26.58	43.65	27.39

⁵⁸ Moreno, Alejandro, *El votante mexicano*, México, Ed. FCE, 2003.

DURANGO	16.99	26.94	41.92	44.62
EDO. MÉXICO	16.33	25.59	43.71	31.07
GUANAJUATO	29.93	29.26	60.77	58.92
GUERRERO	2.44	9.40	18.57	16.15
HIDALGO	5.84	17.44	34.60	26.63
JALISCO	30.76	41.95	57.07	49.32
MICHOACÁN	10.28	14.09	28.63	34.49
MORELOS	7.44	22.68	45.43	31.92
NAYARIT	5.72	19.01	30.11	18.89
NUEVO LEÓN	23.70	39.82	49.62	48.89
OAXACA	4.63	12.86	26.46	16.77
PUEBLA	9.87	25.71	42.53	37.49
QUERÉTARO	19.43	30.73	51.94	48.91
QUINTANA ROO	9.69	28.97	46.22	28.90
SAN LUIS POTOSÍ	21.15	25.34	47.44	48.58
SINALOA	32.07	30.62	23.77	37.06
SONORA	20.85	38.14	50.79	50.12
TABASCO	5.25	7.33	25.59	3.51
TAMAULIPAS	9.91	25.76	47.45	41.29
TLAXCALA	5.88	23.97	35.50	34.16
VERACRUZ	5.21	15.87	39.88	34.21
YUCATÁN	31.19	40.69	47.10	46.17
ZACATECAS	10.77	22.63	33.39	31.95
TOTALES	17.07	25.94	42.52	35.89**

En el 2000 participo en alianza con el PVEM.

*Tabla elaborada a partir de los datos estadísticos de Gómez Tagle, Silvia, *Las estadísticas electorales de la reforma política*. Extraídos por Rodríguez Araujo, Octavio *et.al*, en *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, México, Ed. Jorale, 2005, pp.218-223. Y datos del 2006 extraídos de la pagina, www.ife.org.mx.

**35.89 %de acuerdo con el dictamen final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

CUADRO 6

ELECCIONES PRESIDENCIALES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE 1988-2006, SOLO PRD (% DE VOTACIÓN)				
ENTIDAD	1988*	1994	2000	2006
AGUASCALIENTES	18.63	8.57	7.00	21.73
BAJA CALIFORNIA	36.76	8.36	8.97	23.59
BAJA CALIFORNIA SUR	25.72	6.51	26.91	43.06
CAMPECHE	16.29	20.85	13.45	32.38
COAHUILA	29.51	12.65	9.48	24.21
COLIMA	35.74	11.92	10.60	23.80
CHIAPAS	6.43	31.93	24.98	43.36
CHIHUAHUA	6.68	6.07	6.81	18.26
DISTRITO FEDERAL	48.21	20.44	25.95	58.13
DURANGO	18.82	9.49	10.03	22.53
EDO. MÉXICO	51.33	18.08	18.77	43.31

GUANAJUATO	21.98	8.44	6.54	15.37
GUERRERO	35.78	33.72	35.24	51.43
HIDALGO	28.12	14.98	16.74	40.79
JALISCO	23.71	6.92	6.22	19.22
MICHOACÁN	63.75	34.88	37.14	41.17
MORELOS	56.72	19.27	19.44	44.11
NAYARIT	36.74	16.08	17.70	41.82
NUEVO LEÓN	3.82	2.95	6.31	15.96
OAXACA	30.24	27.13	24.82	45.96
PUEBLA	17.66	13.97	12.12	32.24
QUERÉTARO	15.8	5.33	7.07	24.29
QUINTANA ROO	24.04	12.27	17.63	38.33
SAN LUIS POTOSÍ	8.81	9.49	8.74	21.54
SINALOA	16.74	13.68	9.32	30.77
SONORA	9.98	12.95	13.00	25.70
TABASCO	19.91	32.11	31.32	56.28
TAMAULIPAS	30.1	18.47	8.32	26.47
TLAXCALA	31.01	15.29	23.52	44.00
VERACRUZ	31.03	23.18	18.39	35.23
YUCATÁN	1.61	3.12	3.90	15.86
ZACATECAS	22.21	8.78	23.08	35.62
TOTALES	30.88	16.58	16.64	35.31***

*Participo como Frente Democrático Nacional (FDN) integrado por: PPS, PARM, PMS, PFCRN; posteriormente en 1989 se crearía el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En el 2000 participo en alianza con el PT, PSN, PAS Y CD. En el 2006 lo hizo con el PT y C.

**Tabla elaborada a partir de los datos estadísticos de Gómez Tagle, Silvia, *Las estadísticas electorales de la reforma política*. Extraídos por Rodríguez Araujo, Octavio *et.al*, en *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, México, Ed. Jorale, 2005, pp.218-223. Y datos del 2006 extraídos de la pagina, www.ife.org.mx.

***35.33 %de acuerdo con el dictamen final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lo que en su momento fue llamado sistema de partido hegemónico, paso a la historia y lo que a partir de las elecciones de 1997 empezó a configurarse como un sistema de partido predominante empieza a quedar en el recuerdo. A partir de la elección federal del 2006, en la que el PRI pierde por segunda vez consecutiva la Presidencia de la República y en el Congreso de la Unión por cuarta ocasión ya no obtiene una mayoría absoluta, y es replegado a una tercera posición en la preferencia electoral a nivel nacional. Podríamos considerar que nuestro sistema de partidos esta transitando a un sistema de pluralismo moderado⁵⁹.

⁵⁹ Giovanni Sartori propuso una tipología de siete clases de sistemas de partidos: Único, hegemónico, predominante, bipartidista, de pluralismo limitado, de pluralismo extremo y el de atomización. Durante décadas el sistema de partidos mexicano fue hegemónico, en el cual existían partidos distintos al PRI, que eran tolerados por el mismo y recibían fracciones de poder a discrecionalidad del partido oficial. En este sistema no existió la competencia real ni la oportunidad de triunfo para la oposición. Pero, a partir de las elecciones federales de 1997, en las que el PRI

Pero ¿por qué perdió el PRI, si después del 2003 todo indicaba lo contrario o por lo menos estaba en condiciones de disputar la primera y segunda posición? El reposicionamiento electoral que consiguió el Partido Revolucionario Institucional entre el año 2003 y 2005, no aseguraba que el partido ganara la presidencia en el 2006, pero si mostraba una recuperación asombrosa en la preferencia electoral y una desilusión del electorado en el gobierno del 'cambio', el PAN, y una reconsideración de los gobiernos priístas incluido el del Ejecutivo Federal para el 2006.

Y entonces ¿por qué los triunfos electorales del PRI no se tradujeron en la victoria de la elección presidencial del 2006? Los factores fueron varios pero el principal el candidato presidencial del partido. Como señala Ludolfo Paramio, *"...un gobernante (en este caso un candidato) mal valorado provoca la caída de la confianza en su partido y mientras que éste solo se beneficia parcial y gradualmente de la buena gestión de sus gobernantes (o representantes)"*⁶⁰. Esto implica una creciente personalización de la política.

En el 2000 Vicente Fox impuso su candidatura al PAN, para la elección presidencial del 2006 podemos decir que el candidato del PRI, Roberto Madrazo Pintado, y el del PRD, Andrés Manuel López Obrador, auto impusieron su candidatura.

"...desde 1988, los partidos políticos juegan un papel auxiliar en apoyo de personalidades convertidas en candidatos por su popularidad individual. Los

perdió por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de diputados, podemos considerar que el sistema transito a uno de partido predominante, el cual se distingue por la independencia y verdadera competencia de los partidos contendientes. La competencia partidista se ha intensificado y el sistema de partido predominante esta en la posibilidad de dejar de serlo, si de manera reiterada no tiene ya la mayoría absoluta y por ello no puede gobernar por sí solo a la casi totalidad del sistema político, y estaría dando paso a un sistema de pluralismo moderado. Favela, Alejandro y Pablo Martínez, "Los partidos políticos en el México actual", en *México: ciudadanos y partidos políticos al inicio del siglo XXI*, México, Colección Extensión Universitaria, Ed. UAM-Iztapalapa, Plaza y Valdez, CEDIOC, 2003, p.57-62.

⁶⁰ Paramio, Ludolfo, "México después de la alternancia" en Salazar Carrión, Luis (coord.) *México 2000: la alternancia y transición a la democracia*, México, Ed. Cal y Arena; 2001, p. 424.

principios y programas de los partidos, desde hace tiempo con definición poco clara, suelen ser ignorados incluso por los principales precandidatos...Antiguamente,... era al revés: el partido elaboraba un programa de gobierno y el candidato era por lo menos teóricamente, el que se ajustara más a ese programa de gobierno, tanto por su ideario personal como por su trayectoria... (hoy) ... los partidos juegan más el papel de aparatos electorales en apoyo de personalidades...'⁶¹.

La contienda electoral se personalizó y se cayó más en la confrontación y análisis de las personalidades y prestigio de los candidatos, que en la confrontación de las plataformas político partidistas y la mediación de una evaluación de los resultados de gobierno.

¿Por qué digo esto? Porque si la votación hubiese sido resultado de la evaluación del gobierno federal en turno, el PAN no hubiera retenido la Presidencia de la República. Los resultados a la mitad de su sexenio fueron pobres⁶² y la evaluación a su administración por parte del electorado se reflejó en la elección federal intermedia del 2003, para renovar la Cámara de Diputados y en el cambio de 18 gobiernos estatales entre 2004 y 2005 de los cuales el PAN sólo ganó en Tlaxcala y Aguascalientes, ambas en 2004.

Según la casa encuestadora Consulta Mitofsky, la aprobación promedio de la aprobación ciudadana al gobierno de Vicente Fox en febrero del 2001 era de 7.3%, en febrero del 2002 de 6.1%, febrero de 2003 de 6.4%, mayo de 2003 de 7% y en mayo del 2004 de 6.7%. Por otra parte en febrero del 2001 el 58.9% de los encuestados consideraba que Vicente Fox tenía las riendas del país, en febrero del 2004 descendió a tan sólo el 25.9%, y el 63.75% pensaba que las cosas se estaban saliendo de control.

Durante el 2004 el Producto Interno Bruto ascendió a 3.8%, aun muy distante del 7% anual que prometió en campaña. La tasa de desempleo abierto en áreas

⁶¹ Rodríguez Araujo, Octavio y Sirvent, Carlos, *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, México, Ed. Jorale; 2005, p.79.

⁶² Ver capítulo 2, a) Evaluación de la mitad del sexenio foxista.

urbanas fue de 3.7%⁶³. De acuerdo con un estudio realizado por la Universidad Obrera de México entre el año 2001 y el primer trimestre del 2005 el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) en promedio anual fue de 1 millón 200 mil personas, lo que daba un aproximado de 5 millones 200 mil demandantes de empleos, más los que en este periodo perdieron su fuente de trabajo y el acumulado de años anteriores, de los cuales el gobierno solo pudo generar 327 mil 647 plazas de trabajo⁶⁴.

Los micro créditos otorgados al Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) en el 2003 fueron de 194 millones y en 2004 el monto aportado disminuyó a 159 millones 700 mil. La generación de empleos creados por el Programa de Empleo Temporal ha decrecido considerablemente.

CUADRO 7

Empleos generados (miles)	
2000	1086.3
2001	985.5
2002	932.6
2003	406.7
2004	312.9
Anexo estadístico del 4° Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada.	

El gasto federal para uno de los principales programas para la superación de la pobreza del gobierno foxista, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, ascendió en 2004 a 25 millones 324 mil 300 pesos. En cuanto al número de familias afiliadas al Seguro Popular de Salud al mes de junio del 2004 era de 799 mil 902.

A pesar de estos intentos del gobierno federal por paliar la pobreza y el desempleo, no ha sido capaz de generar los empleos necesarios para integrar a la PEA que se integra anualmente y se ve orillada a buscar otras opciones en la

⁶³ Cifras extraídas del 4° Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada.

⁶⁴ Juárez Sánchez, Laura, *Neoliberalismo económico y empleo*, Universidad Obrera de México, 5 de julio de 2005.

economía subterránea, informal, en la delincuencia organizada o no, en la prostitución, tráfico de personas y en la emigración, entre otras. El Consejo Nacional de la Población (CONAPO) estima que cada año han emigrado 390 mil mexicanos a Estados Unidos. Estos mexicanos que debieron pasar, muchos de ellos, condiciones de pobreza extrema, marginalidad económica y social en su país de origen, para verse obligados a arriesgar sus vidas para cruzar la frontera con E. U. A. de manera ilegal, en busca de las oportunidades que no les puede dar el gobierno mexicano. Estos emigrantes se están convirtiendo en un pilar importante de la economía mexicana, con el envío de remesas. El Banco de México estima que durante la administración foxista los trabajadores mexicanos que laboran en E. U. remitieron 41 mil 477.5 millones de dólares a nuestra economía, hasta julio de 2004. Estos recursos equivalen al 78% de los ingresos de divisas provenientes de la exportación del petróleo durante el mismo periodo, los cuales ascienden a 52 mil 959 millones de dólares según el INEGI. Las remesas fueron suficientes para pagar 98% de intereses de la deuda externa total del país⁶⁵.

El cuarto Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox, se dio en un ambiente político tenso, un casi estado de sitio que rodeó el Palacio Legislativo de San Lázaro, para contener las protestas del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social y de la Unión Nacional de Trabajadores por las reformas que aprobó la Cámara de Diputados a la ley del Seguro Social, y las protestas en contra del desafuero del entonces jefe de gobierno del D. F., Andrés Manuel López Obrador. El proceso de desafuero de López Obrador hacía más que evidente el interés e intervención del Gobierno Federal, por frustrar un proyecto político y evitar que Andrés Manuel contendiera por la Presidencia de la República en el 2006. De acuerdo con la casa encuestadora Consulta Mitofsky⁶⁶, el nivel de conocimiento sobre el desafuero en agosto de 2004 era de 62%, en enero de 2005 se incrementó a 73% y en abril de 2005 al 82%. En agosto de 2004, 30%

⁶⁵ La jornada, 2 de septiembre del 2004.

⁶⁶ Encuesta realizada entre el 1 y 4 de abril del 2005, antes de que la Cámara de Diputados se erigiera en jurado de procedencia para resolver sobre el desafuero de AMLO, el 7 de abril.

consideraba el desafuero como algo justo, en enero del 2005 un 29% y en abril del mismo año descendió a 21%. En cuanto a quienes consideraban que el proceso era injusto en agosto de 2004 fue de 40%, en enero del 2005 un 50% y en abril un 52%. La ciudadanía percibía el interés político de fondo y no sucumbió a la idea que pretendía generalizar el Gobierno Federal, de respeto y aplicación de la ley.

El presupuesto otorgado para un ramo tan importante como lo es la ciencia y la tecnología, en vez de aumentar disminuyó, en el 2003 fue de 0.42% y en 2004 de 0.39% del PIB nacional.

En la administración de Vicente Fox, 1 millón y medio de jóvenes han sido excluidos de las universidades, sólo 2 de cada 10 jóvenes se incorporan a la Universidad⁶⁷. El gasto federal en enseñanza superior es de 0.6% para todas las universidades y ello implica que México se encuentre en el último lugar en las estadísticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y por debajo del promedio mundial. Y en una situación similar esta el financiamiento a ciencia y tecnología, aseveró el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Juan Ramón de la Fuente.

La situación política, económica y social del país, aunada a eventos y escándalos como lo fue la incomprensible figura de la 'pareja presidencial', las aspiraciones de la esposa del presidente a una candidatura presidencial para el 2006; el tráfico de influencias del que se vieron beneficiados los hijos de Marta Sahagún; las riñas y reproches constantes del Presidente Fox al Congreso de la Unión, al PRI y al PRD; el desvío de más de 200 millones de pesos de la Lotería Nacional a organizaciones filantrópicas a través del fideicomiso Transforma México, que sería plataforma de promoción de Marta Sahagún en el 2006; la

⁶⁷ De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, para que un país pueda ser competitivo debe tener una tasa de cobertura en educación superior de entre 40 y 50%; sin embargo México tiene 24%. La matrícula de educación superior es de 2.4 millones de estudiantes, en tanto que en China ya suman 18 millones de alumnos en ese nivel. Juan Ramón de la Fuente en Conferencia Magistral "El Estado, las contribuciones y la Universidad pública", en la Academia Mexicana de Derecho Fiscal. La jornada 5 de mayo del 2005.

monopolización de donaciones que acaparaba la fundación 'Vamos México' de la Sra. Marta, en perjuicio del DIF y otras organizaciones civiles; el fracaso de las negociaciones con E. U. para una reforma migratoria que beneficiara a nuestros connacionales; la presunta compra de la Playa el 'Tamarindillo' en las costas de Michoacán a través de un prestanombres; un rancho en Guanajuato de más de 300 hectáreas no declarado como propiedad de Vicente Fox, pero donde ha gastado millones de pesos en la infraestructura y decoración; la inolvidable frase de Vicente Fox, anfitrión de la cumbre de Monterrey, con la que sentencia a Fidel Castro, 'comes y te vas'; el activismo constante del Presidente a favor de su partido y en contra de un hombre, Andrés Manuel López Obrador; entre otros muchos errores y escándalos del presidente y la familia presidencial y de funcionarios del gobierno federal.

Los resultados y errores de la administración del Presidente Vicente Fox, habrían sido suficientes para que perdiera la elección presidencial del 2006, como lo venía haciendo en las elecciones locales de 2003 a 2005, y para que el electorado reconsiderara votar por el PRI o en definitiva arriesgarse y votar por uno diferente, el PRD.

Pero la evaluación electoral se personalizó, la figura de Roberto Madrazo contaba con un elevadísimo desgaste personal y político, aunado al divisionismo interno de su partido producto de la selección del candidato presidencial, a escándalos justo en la antesala presidencial como lo fueron el de el ex gobernador Arturo Montiel y del gobernador poblano Mario Marín; de los cuales el partido ni el candidato lograron deslindarse ni lo intentaron, al no adoptar una actitud crítica y consecuente con el malestar popular.

La figura de Andrés Manuel López Obrador siempre fue carismática y un líder nato; Felipe Calderón logró lo que Madrazo por años no había logrado en las encuestas, acercarse, empatar e incluso superar López Obrador poco antes de la elección presidencial. Pero estos resultados se deben a la intervención del aparato

estatal⁶⁸ y a la injerencia y proselitismo del Presidente Fox a favor de su partido y un continuo golpeteo verbal del mismo en contra del candidato puntero del PRD. Se organizó toda una campaña sucia, de confrontación, dedicada a satánizar a López Obrador, catalogándolo como ‘un peligro para México’, contratada por el PAN e ilegalmente por organismos empresariales y organizaciones civiles.

Se cayó en la personalización de la elección, en la explotación del análisis de las personalidades de los candidatos, de los errores verbales y actitudes de Andrés Manuel, por parte del PAN y los medios de comunicación. Pero a pesar de todos estos factores el candidato de la ‘Alianza por el bien de todos’ estuvo a punto de ganar, ‘si es que no gano’, obteniendo un porcentaje inusitado e histórico para su partido, 35.31% contra 35.89 de Felipe Calderón del PAN. La calificación electoral, la legitimidad y la legalidad de los resultados dejaron una laguna de incertidumbres e incredulidad, que arrastrara el próximo gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional, perdió una victoria que prácticamente tenía en las manos, todo por un hombre que sometió al aparato partidista a sus intereses y ambiciones personales. No solo se desplazó al PRI al tercer lugar en la contienda presidencial sino también en la de Diputados y Senadores. Esta primera experiencia de independencia presidencial del partido, para contender desde la oposición por el Ejecutivo Federal, debe sentar las bases para una verdadera reconfiguración del PRI, para el fortalecimiento del partido en detrimento de personalidades.

⁶⁸ El clientelismo electoral retomado por el gobierno del ‘cambio’, como lo es: el Seguro popular (2004), la legalización de los autos ‘chocolate’ (2005), el Programa Federal de Pensiones a Adultos Mayores que se anunció en agosto de 2005 y entró en vigor en enero del 2006. Dos de estos programas nos ‘recuerdan’ a los implementados a nivel local en el D. F. por el en su momento Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

CONCLUSIÓN

El proceso de sucesión adelantada que vivimos durante la administración del Presidente Vicente Fox Quesada, llego a su término el domingo 2 de julio del 2006. Después de un extenso periodo de precampañas entre, los en su momento, presidenciables de cada partido, que no tienen una fecha de inicio en específico porque podemos considerar que los candidatos punteros de cada uno de los tres principales partidos políticos del país, estuvieron en campaña desde que se ubicaron en sus posiciones de poder, Santiago Creel del PAN desde la Secretaría de Gobernación, Andrés Manuel López Obrador desde la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Roberto Madrazo Pintado a partir de la presidencia de la Dirigencia Nacional del PRI.

Las precampañas y campañas oficiales no fueron la excepción, extensas, con derroche de recursos públicos, enfocadas a la denostación y confrontación personal más que a la difusión y exposición de las plataformas políticas. Y que a pesar de la intensa promoción del voto en medios de comunicación por parte del IFE, partidos políticos y candidatos, Gobierno Federal y Presidente de la República, el nivel de participación fue menor al del año 2000, tan solo ascendió al 58.7% según cifras oficiales del IFE, mientras que el abstencionismo fue de 41.3%. Muchos pueden considerar o interpretar al abstencionismo como 'una mayoría silenciosa', pero esto no es del todo correcto así como tampoco lo es no darle importancia o interpretación a los votos nulos. El abstenerse de votar puede tener varias interpretaciones y entre ellas la de sectores del electorado que optan conscientemente por no votar, porque es una forma de crítica, desapego, inconformidad o rechazo a partidos políticos, candidatos o sistema político. Pero independientemente de este grupo de electores que deciden no acudir a las urnas, hay quienes si creen en las instituciones y los procesos electorales como medio para renovar a nuestros gobernantes, pero no creen en los partidos políticos contendientes ni en los candidatos a los puestos de elección popular, pero a pesar

de ello acuden a las urnas no a elegir a alguien sino a invalidar su voto, como una forma de expresar su compromiso ciudadano pero su inconformidad y rechazo a quienes desean 'supuestamente' representar al pueblo y velar por sus intereses. No podemos seguir viendo las cifras relativas a los votos nulos¹ como algo obscuro, carente de significado y considerando que fueron anulados por errores del elector al seleccionar su opción. Estas cifras también esconden, aunque sería difícil cuantificarlo, un sector de la sociedad que cree en las instituciones, pero no en los partidos ni en los candidatos que se ofertan.

Se tendrá que inaugurar un nuevo proceso de reformas electorales que reduzcan los tiempos de campañas y los presupuestos otorgados a los partidos para su proselitismo electoral. En un país con millones de personas en pobreza o pobreza extrema, no nos podemos dar el lujo de dilapidar tantos recursos que pueden ser canalizados a programas sociales. También se deben imponer sanciones ejemplares para los funcionarios públicos, como lo es el Presidente de la República, cuando tienen una injerencia tan inminente y evidente en los procesos electorales, como lo fue la del Presidente Fox.

Por otra parte la hipótesis de este trabajo se ratificó en parte. En esta se consideraba que en el 2006 la simpatía partidista no sería suficiente para que el PRI ganara la Presidencia de la República, como lo demostró el voto duro del partido que en el 2000 y ahora en el 2006 no logró mantener ni conseguir la silla presidencial; fue determinante la imagen de los candidatos, como lo fue en el 2000 el 'fenomeno Fox' y ahora la 'ola amarilla' generada por Andrés Manuel López Obrador y el respiro y renuevo que significó la candidatura de Felipe Calderón para el PAN, mientras que la imagen del candidato del PRI, Roberto Madrazo, estaba desgastada política y socialmente, carecía de credibilidad y gozaba del mayor desprestigio de entre los tres principales contendientes presidenciables.

¹ 900 373 votos nulos, que significan un 2.16% de una votación total de 58.22%. Datos de www.ife.org.mx.

Las alianzas partidistas en las contiendas electorales son un factor más de importancia y estrategia, pero en el caso del PRI que formó la 'Alianza por México' con el PVEM, fue un verdadero fracaso, lo 'chamaquearon' como diría Jorge Emilio González. En lugar de ser un factor de provecho lo fue de detrimento, al conjugarse el descrédito de ambos partidos y recordar los videos que exhibían a funcionarios de ambos partidos en prácticas de corrupción y uso faccioso del poder y de la ley.

La preferencia electoral ya sea incluso por las peculiaridades del candidato, es un factor decisivo en la elección. La imagen de los candidatos condensan todo el mensaje de la campaña electoral de una forma simplificada.

Otro de los planteamientos que señalaba en la hipótesis era la importancia de la percepción del electorado en la responsabilidad de los distintos partidos políticos en relación con la situación económica, política y social del país o la forma en la que han gobernado, a la hora de emitir su voto. Pero esto no se pudo comprobar con certeza porque los resultados oficiales de la elección presidencial estuvieron inmersos en un ambiente de zozobra, desconfianza en la captura de los votos e incertidumbre en los resultados que dieron como ganador a Felipe de Jesús Calderón Hinojosa del PAN, un partido que tenía descartado de ganar la Presidencia por los resultados de gobierno de la administración foxista. Pero al imperar la evaluación personal de los candidatos, la evaluación de los resultados de gobierno fue desplazada; de tal manera que el PRI al contar con el candidato con mayor desprestigio y desgaste político y personal, fue descartado y a partir de ello la contienda se centro cada vez más en dos candidatos, Calderón Hinojosa y López Obrador.

Si algo se ha perdido en las campañas electorales es la exposición de las plataformas electorales. Las campañas de hoy se caracterizan por la descalificación mutua entre partidos y candidatos y hasta el Presidente; el enaltecimiento de la imagen de los candidatos como detentores del remedio para

todos los problemas del país y por promesas baratas que sólo palián el problema y no lo resuelven. Como diría Manuel Martínez Sospedra², al caracterizar algunas de las consecuencias del arribo y predominio de los partidos *catch-all*, llevan la lucha electoral a la ‘estetización comercial de la política’ como espectáculo y afrontan las contiendas en términos de imagen, los electos o en este caso los candidatos se convierten en la expresión e imagen pública del partido y pueden llevar a la personalización del liderazgo partidista³.

En el 2000 y ahora en el 2006 se nos muestra claramente como un candidato carismático en una coyuntura electoral específica, puede remontar la votación máxima que su partido a conseguido a lo largo de su historia, y como personalidades convertidas en candidatos por su popularidad individual, se han autoimpuesto y sometido su aparato partidista a proyectos y ambiciones personales.

La ausencia del eje presidencial del PRI, que antaño se encargaba de la centralización de las decisiones y de la selección del candidato oficial, se hizo evidente. El poder se atomizó y el rumbo del partido se fraccionó. No hubo un liderazgo inteligente capaz de construir y mantener la unidad del partido hacia objetivos y proyectos comunes, para transformar los triunfos electorales obtenidos entre el 2003 y 2005 en un inminente triunfo en la elección presidencial del 2006.

La caída electoral del PRI fue drástica, colocándose en la tercera posición con 9 millones 237 mil votos, equivalentes al 22.22% de la votación total. Sin embargo, pese a estos resultados no considero que peligre su existencia, como se pensaba anteriormente con su derrota electoral del 2000. Más bien considero que los resultados son producto de una situación coyuntural específica, la personalidad, prestigio y carisma de los contendientes principales. Porque en el seguimiento que realicé de las encuestas de los presidenciables desde el 2003 a 2005 por las

² Martínez Sospedra, Manuel, *Introducción a los partidos políticos*, Barcelona, Ed. Ariel, 1996.

³ *Idem*.

principales casas encuestadoras del país, al medir la intención de voto por partido, en su mayoría el PRI superaba y se colocaba en primer lugar en la intención de voto frente al PAN y al PRD; pero en la combinación partido-candidato (Madrazo-PRI) la intención decrecía, caso contrario y muy evidente el del PRD-AMLO que como par se colocó mayoritariamente, hasta unos meses antes de la elección, en la primera posición.

La candidatura de Madrazo restó votos al partido y López Obrador atrajo; la victoria que el PRI tenía prácticamente en las manos⁴, la perdió por la soberbia de un hombre que no reconoció sus limitaciones en la contienda y que sometió al aparato partidista a intereses y ambiciones personales. Esta experiencia debe sentar las bases para que los partidos, no sólo el PRI, trabajen por el fortalecimiento del instituto político en detrimento de las personalidades que secuestran prácticamente a sus partidos.

En cuanto al desempeño de nuestros órganos electorales, el IFE y el TRIFE, fue deficiente, no cumplieron con sus principios rectores de: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. El prestigio y reconocimiento que se habían ganado por su desempeño desde 1997, hoy esta en duda. Son necesarias nuevas reformas a la legislación electoral, los candidatos a consejeros electorales no deben seguir siendo propuestos por los órganos parlamentarios sino por un organismo ciudadano autónomo para evitar compromisos inherentes y favoritismos hacia los partidos que los promovieron, para revitalizar la imparcialidad que debe imperar en los órganos electorales.

El proceso y resultados electorales dejaron inconforme a gran parte de la sociedad y el encubamiento del Frente Amplio Progresista encabezado por Andrés Manuel López Obrador, que ante el fracaso de la vía electoral como medio legal y

⁴ Ver capítulo 3, inciso b) Posicionamiento del partido en la preferencia electoral.

legítimo para acceder al poder, recurren como lo señala James Petras⁵ a la 'via extra electoral' como movimientos sociopolíticos que se proponen ganar poder al Estado; constituirse como una fuerza poderosa que implemente reformas y limite el modelo de acumulación. Probablemente algo parecido a esto se propone este Frente, al declararse López Obrador como presidente legítimo y nombrar un gobierno alterno.

Esta situación no es tan descabellada y podría considerarse como un contrapeso sano para evitar los abusos y excesos del nuevo gobierno de Felipe Calderón Hinojosa; y en cuanto a sano, me refiero a la función de vigilancia y canalizador de demandas que puede tener y desempeñar el Frente Amplio Progresista sobre el gobierno legal.

⁵ Petras, James, "La izquierda hoy: perspectivas y desafíos" en Revista *Memoria*, octubre del 2005, www.memoria.com.mx.

BIBLIOGRAFÍA

Ayala, Blanco, Cordera, Knochenhauer, Labra, "la crisis actual" en González, Casanova y Florescano, Enrique (coords.), *México Hoy*, México, Ed. Siglo XXI, 1984.

Basáñez, Miguel, *El pulso de los sexenios: 20 años de la crisis en México*, México, Ed. Siglo XXI, 1990.

Camou, Antonio, *Gobernabilidad y Democracia*, México, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, IFE, 1996.

Cansino, César, "Democratización y liberalización", en *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática* núm. 14, 2ª Ed., México, IFE, 2001.

Cansino, César (coord.), *Después del PRI las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 1998.

Crespo, José Antonio, "El fin de la liberalización política en México" en Cesar Cansino, Cesar (coord.) *Después del PRI las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*, México, centro de Estudios de Política Comparada, 1998.

Crespo, José Antonio, *Los riesgos de la sucesión presidencial, actores e instituciones rumbo al 2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 1999.

Carbonell, José, *El fin de las certezas autoritarias*, México, UNAM, 2002.

Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, 13ª ED., México. Siglo XXI Editores, 1996.

Carrión Jorge, "Presidencia, PRI, Prisión" en Carmona, Fernando, *et al.*, *El Milagro Mexicano*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1979.

Corona Armenta, Gabriel, "La selección de los dirigentes nacionales del PRI" en Reveles Vázquez, Francisco (coord.) *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, México, Ed. UNAM- GERNIKA, 2003.

Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1984.

Favela, Alejandro y Pablo Martínez, "Los partidos políticos en el México actual", en *México: ciudadanos y partidos políticos al inicio del siglo XXI*, México, Colección Extensión Universitaria, Ed. UAM-Iztapalapa, Plaza y Valdez, CEDIOC, 2003.

Garavito Elías, Rosa Albina, *Los espejismos del cambio 2000-2002*, México, UAM-Azcapotzalco, 2002.

Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, 7ª ed., Siglo XXI, 1995.

Garrido, Luis Javier, *La ruptura. La corriente democrática del PRI*, México, Ed. Grijalbo, 1993.

González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Ed. Era, 1993.

Labastida Martín del Campo, Julio, "Legitimidad y cambio del régimen político en México" en *Globalización, identidad y democracia*, México, UNAM-S.XXI, 2001.

Lindon, Denis, *El marketing político y social*, (traducción de Ernesto Fernández-Zesta Vázquez), Madrid, Ed. Tecniban s.a., 1977.

Martín Martín, Rubén, "Fox, los empresarios y el nuevo bloque de poder en México", en Joaquín Osorio Goicoechea (coord.) *Fox a un año de la alternancia*, México, Ed. ITESO; 2001.

Martínez Sospedra, Manuel, *Introducción a los partidos políticos*, Barcelona, Ed. Ariel, 1996

Medina, Peña, "De la represión a la apertura" Cáp. VII, en *Hacia el nuevo Estado*, México, Ed. S. XXI, 1998.

Medina Viedas, Jorge, *Elites y Democracia en México*, México, Ed. Cal y Arena, 1998.

Moreno, Alejandro, *El votante mexicano, democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, México, FCE, 2003.

Morales, Josefina y García Fuentes, Ana, "Dimensión Regional de la Recesión", en Delgado Wise, Raúl, *et. al.; México en el primer año de gobierno de Vicente Fox*; México, Ed. Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, 2002.

Nohlen, Dieter. *Elecciones y sistemas electorales*. Caracas, Ed. Nueva sociedad/fundación Friedrich Eberth, 1995.

Paramio, Ludolfo, "México después de la alternancia" en Salazar Carrión, Luis (coord.) *México 2000: la alternancia y transición a la democracia*, México, Ed. Cal y Arena; 2001.

Peschard, Jacqueline, "El fin del partido hegemónico", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UAM, año LV/núm. 2, abril-junio 1993.

Pereyra, Carlos, "los límites del reformismo", en *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, selección de Rolando Cordera, Ed. Fondo Cultura Económica, México, 1985.

Prud'homme, Jean-Francois, "¿A poco tenían programas? Plataformas electorales en las elecciones de 2000" en Salazar Carrión, Luis (coord.) *México 2000: la alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena; 2001.

Reveles Vázquez, Francisco (coord.) *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, México, Ed. UNAM- GERNIKA, 2003.

Reyes del Campillo, Lona Juan, *Modernización política en México: elecciones, partidos y representación (1982-1994)*, Cáp. II, "Lógica e inconsistencia de las reformas electorales", México, Ed. UAM-Xochimilco, 1996.

Rodríguez Araujo, Octavio, en *Instituciones electorales y Partidos Políticos en México*; México, Jorale Editores, 2005.

Salazar Carrión, Luis (coord.), *México 2000: la alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena; 2001.

Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, 2ª ED., Madrid, Alianza Editorial, 1992.

Schedler, Andreas, "¿Por qué seguimos hablando de transición democrática en México?", Martín del Campo, Julio Labastida y Camou, Antonio (coords.), *Transición Democrática y Gobernabilidad México y América Latina*, México, IIS-FLACSO-Plaza y Valdez, 2006.

Schedler, Andreas, "La conflictiva construcción de la confianza electoral: el Consejo General del Instituto Federal Electoral, 1990-2000" en *El dos de julio: reflexiones posteriores*, México, Ed. FLACSO-IIS-UAM Iztapalapa; 2001, pp. 58-59, en Meyenberg, Yolanda (coord.).

Solís, Leopoldo, *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*, México, Ed. FCE, 1975.

HEMEROGRAFÍA

Bobbio, Norberto, *et al. Diccionario de Política*, México, Ed. Siglo XXI, vol. 2, 1988.

Ciro Pérez, "PRI, rumbo al 2006 con graves disputas por la candidatura a la presidencia", *La jornada*, 2 de enero del 2005.

Código Federal de Instituciones y Procedimientos electorales, México, IFE, 3ª ED, 2002.

Gallino, Luciano, Diccionario de sociología, México, Ed. Siglo XXI, 1995.

Granados Roldan, Otto, "PRI y elecciones: ¿resurge el dinosaurio?", Diario Crónica, 22 de febrero del 2005.

Howard Georgina, *El papel del trabajo: México*, en *La jornada*, 28 de octubre 2003. Revista *Este País*, (Indicadores) "México: primer receptor de remesas en América Latina"; abril del 2003.

Jorge Alonzo, "Plan Puebla Panamá y Ley indígena: un mismo sello", Revista *Envío*, digital, www.envio.org.ni/articulo.php?id=1098.

Juárez Sánchez, Laura, *Neoliberalismo económico y empleo*, Universidad Obrera de México, 5 de julio de 2005.

Petras, James, "La izquierda hoy: perspectivas y desafíos" en Revista *Memoria*, octubre del 2005.

Revista *Este País*, marzo 2005.

Revista *Proceso*, 4 de julio del 2000

Revista *Proceso*, 24 de marzo del 2002.

Revista *Voz y Voto*, "Hacia el 2006 Preferencia", diciembre 2003, N. 128

Diario, *Cambio de Michoacán*, abril 15 del 2003.

El Universal, 17 de junio del 2003.

La jornada, 21 de septiembre 2001, 28 de octubre del 2003, 31 de octubre del 2003, 1 de noviembre 2003, 16 de diciembre del 2003, 2 de septiembre del 2004, 5 de mayo del 2005, 4 de julio del 2005.

Reforma, 24 mayo del 2004.

CIBERGRAFÍA

www.lajornada.com.mx

www.eluniversal.com.mx

www.consulta.com.mx

www.memoria.com.mx

www.geocities.com/CapitolHill/Senate/7345/conozca/mapagober.htm

www.envio.org.ni/articulo.php?id=1098

www.ife.org

www.cddhcu.gob.mx

www.primer.informe.presidencia.gob.mx

www.segundo.informe.presidencia.gob.mx

www.tercer.informe.presidencia.gob.mx

www.cuarto.informe.presidencia.gob.mx

www.quinto.informe.presidencia.gob.mx

www.ieeags.org.mx

www.iepcc.org.mx

www.ieecolima.org.mx

www.ieechihuahua.org.mx

www.ieedgo.org.mx

www.ieeq.org.mx

www.ceegro.org.mx

www.ieehidalgo.org.mx

www.ieem.com.mx

www.ieemorelos.org.mx

www.ceen.uan.edu.mx

www.iee-oax.org.mx

www.ieepuebla.org.mx

www.iegroo.org.mx

www.cee-sinaloa.org

www.ieetam.org.mx

www.ietlax.org.mx

www.iev.org.mx

www.ieez.org.mx